

**Universidad Andina Simón Bolívar**

**Sede Ecuador**

**Área de Gestión**

Maestría en Gestión Financiera y Administración de Riesgos Financieros

## **Cooperativas de ahorro y crédito indígenas en el Ecuador**

**Un análisis de su desempeño financiero y su contribución al desarrollo inclusivo local**

Anthony Dario Moyolema Pilco

Tutor: Diego Fabián Raza Carillo

Quito, 2025

Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>Reconocimiento de créditos de la obra</b><br>No comercial<br>Sin obras derivadas |  |
|---|---|---|

Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia



## **Cláusula de cesión de derecho de publicación**

Yo, Anthony Dario Moyolema Pilco, autor de la tesis intitulada “Cooperativas de ahorro y crédito indígenas en el Ecuador: Un análisis de su desempeño financiero y su contribución al desarrollo inclusivo local”, mediante el presente documento de constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Finanzas y Gestión de Riesgos en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que, en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

13 de mayo de 2025

Firma: \_\_\_\_\_



## Resumen

El objetivo de esta investigación es analizar la contribución de las cooperativas de ahorro y crédito indígenas en Ecuador, enfocándose en su desempeño financiero y su impacto en el desarrollo económico y social de las comunidades. Proporciona una comprensión más profunda del papel que desempeñan estas cooperativas en el sistema financiero ecuatoriano y cómo inciden en las poblaciones que históricamente han estado excluidas de los servicios bancarios tradicionales. Emplea un enfoque mixto que integra tanto métodos cuantitativos como cualitativos. Utiliza los datos más recientes proporcionados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; realiza un análisis comparativo de indicadores financieros clave: rentabilidad, morosidad, liquidez, eficiencia, solvencia y cobertura. Además, complementa el análisis con entrevistas semiestructuradas a actores clave del sector cooperativo, tanto indígenas como no indígenas, lo que aporta una perspectiva más profunda y detallada sobre el impacto social y las dinámicas internas de las cooperativas indígenas. Este enfoque permite evaluar no solo la rentabilidad financiera, sino también el valor social que aportan estas cooperativas a sus comunidades. Los resultados muestran que las cooperativas de ahorro y crédito indígenas tienen un impacto significativo en el acceso a servicios financieros en las zonas rurales y en los sectores marginados del Ecuador. Si bien no se evidencian grandes diferencias en los indicadores financieros entre las cooperativas indígenas y las no indígenas, se destaca que las primeras juegan un rol crucial en la inclusión financiera. Además, las cooperativas indígenas destacan por su baja morosidad, lo que refleja una gestión responsable y un fuerte compromiso con el bienestar de sus miembros. Estos hallazgos sugieren que, más allá de los parámetros financieros convencionales, las cooperativas indígenas integran principios ancestrales como el *randi randi*, la *minka* y el *sumak kawsay*, que refuerzan su estructura organizativa y su enfoque inclusivo. A pesar de su éxito, las cooperativas indígenas enfrentan desafíos en términos de sostenibilidad financiera y expansión territorial, lo que resalta la necesidad de políticas públicas que apoyen su consolidación y crecimiento sin comprometer sus principios de solidaridad y autogestión.

Palabras clave: economía popular y solidaria, cooperativas indígenas, inclusión financiera, desarrollo económico, impacto social, microfinanzas, desarrollo sostenible



Con profunda gratitud y amor, dedico este trabajo a mis padres. Quienes han sido el pilar fundamental de mi vida, mi mayor soporte y fuente de inspiración. Al culminar esta maestría, siento que esta dedicatoria es una pequeña forma de honrar todo lo que han hecho por mí. Gracias por su amor incondicional, por sus sacrificios silenciosos y por enseñarme que la perseverancia y la humildad son el verdadero camino al éxito.

(Efesios 6:2-3)

A mis hermanos Cristian y José, con quienes he compartido no solo lazos de sangre, sino también sueños, desafíos y alegrías. Gracias por su cariño, por su complicidad y por estar siempre presentes en mi vida.

No puedo cerrar esta dedicatoria sin agradecer de corazón a mi familia. A mi tía Rosa Pilco, quien fue como una segunda madre durante mi estancia en Quito; su cuidado, su constante preocupación y el amor que me brindó son recuerdos que atesoraré por siempre. A mi prima Tamialy, confidente y hermana de vida, gracias por ser ese apoyo incondicional, por escucharme y acompañarme en cada momento.

Me llevo los mejores recuerdos de esta etapa y los guardaré siempre en mi mente y corazón. Este logro no es solo mío, es de ustedes también.



## Agradecimientos

Agradezco a Dios y a la vida por darme la oportunidad de vivir esta experiencia, que ha sido fundamental en mi crecimiento personal y profesional. En especial, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a mi primo y mentor, Daniel Pilco Janeta, cuya trayectoria y compromiso con la excelencia académica ha sido un referente para las nuevas generaciones. Me siento afortunado de seguir el camino que él ha abierto y de contar con su apoyo incondicional. Gracias por guiarme con su experiencia y sabiduría, su dedicación y ejemplo han sido, sin duda, una fuente constante de inspiración en mi vida.

Asimismo, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la Universidad Andina Simón Bolívar y a mi director Diego Raza Carrillo, cuya enseñanza no solo fortalecieron mis conocimientos, sino que también despertaron en mí una profunda pasión por la investigación académica. De igual manera, extendiendo mi gratitud a los docentes Ariruma Kowiii Maldonado y Carlos Oñate Paredes, cuya valiosa colaboración en las entrevistas y amplio conocimiento fueron fundamentales para el desarrollo de este trabajo.



## Tabla de contenidos

|   |           |
|---|-----------|
| Figuras y tablas .....  | 15        |
| Glosario .....  | 17        |
| Introducción.....   | 19        |
| <b>Capítulo primero Fundamentos teóricos y prácticos de las cooperativas y su rol en la economía social .....</b> | <b>23</b> |
| 1. Contexto histórico y antecedentes .....  | 23        |
| 1.1. Origen de las cooperativas de ahorro y crédito.....  | 23        |
| 1.2. Desarrollo del cooperativismo en América Latina .....  | 24        |
| 1.3. Historia del cooperativismo en Ecuador .....   | 26        |
| 2. Economía social y solidaria .....  | 32        |
| 2.1. De la economía social y solidaria a la economía popular y solidaria .....                                    | 35        |
| 2.2. El buen vivir (sumak kawsay), un nuevo modelo de desarrollo.....   | 37        |
| 2.3. Pueblos originarios en el contexto de la economía popular y solidaria.....                                   | 39        |
| 2.4. Ethos andino y cosmovisión .....   | 44        |
| 3. Impacto de las cooperativas en la inclusión financiera .....   | 47        |
| 3.1. Microcréditos .....  | 47        |
| 3.2. Inclusión financiera.....  | 49        |
| <b>Capítulo segundo Metodología .....</b>   | <b>53</b> |
| 1. Tipo de investigación .....  | 53        |
| 2. Diseño de la investigación.....  | 54        |
| 3. Población y muestra .....  | 54        |
| 4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....  | 55        |
| 4.1. Recolección de datos y descripción de los instrumentos .....   | 55        |
| 4.2. Descripción de los instrumentos .....  | 56        |
| 4.3. Validez y fiabilidad de los instrumentos.....  | 57        |
| 5. Técnicas para el procesamiento de datos.....   | 58        |
| 6. Criterios y procedimiento para la identificación de las cooperativas indígenas..                               | 59        |
| 6.1. Revisión del catastro oficial de la SEPS .....   | 59        |
| 6.2. Análisis de principios, estatutos y antecedentes .....   | 59        |
| 6.3. Autoidentificación de la gerencia o los órganos directivos .....   | 60        |
| 6.4. Revisión de las páginas web y materiales institucionales.....  | 60        |

|   |  |           |
|---|--|-----------|
| 6.5.  | Integración y validación de la información .....   | 60        |
| 6.6.  | Limitaciones del estudio .....   | 63        |
| <b>Capítulo tercero Resultados y análisis de datos.....</b> |  | <b>65</b> |
| 1.  | Análisis de datos financieros .....  | 65        |
| 1.1.  | Evolución de las COAC del segmento 1.....  | 65        |
| 1.2.  | Activos .....  | 66        |
| 1.3.  | Depósitos de ahorro .....  | 68        |
| 1.4.  | Depósitos a plazo .....  | 69        |
| 1.5.  | ROE .....  | 70        |
| 1.6.  | ROA.....   | 71        |
| 1.7.  | Liquidez .....   | 72        |
| 1.8.  | Calidad de activos .....   | 74        |
| 1.9.  | Morosidad .....  | 75        |
| 1.10.   | Cobertura.....   | 77        |
| 1.11.   | Eficiencia operativa.....  | 78        |
| 1.12.   | Solvencia .....  | 79        |
| 2.  | Análisis comparativo del desempeño financiero entre COAC.....  | 81        |
| 2.1.  | Descripción de los datos .....   | 82        |
| 2.2.  | Análisis exploratorio de las variables .....   | 82        |
| 2.3.  | Análisis estadístico de los indicadores financieros.....   | 84        |
| 2.3.1.  | Hipótesis establecidas .....   | 84        |
| 2.3.2.  | Metodología para la evaluación estadística de las diferencias.....   | 84        |
| 2.3.3.  | Resultados de las pruebas de normalidad.....   | 85        |
| 2.4.  | Resultados de las pruebas estadísticas (prueba de hipótesis).....  | 85        |
| 2.4.1.  | Análisis comparativo del ROE.....  | 86        |
| 2.4.2.  | Análisis comparativo del ROA .....   | 87        |
| 2.4.3.  | Análisis comparativo de liquidez .....   | 87        |
| 2.4.4.  | Análisis comparativo de morosidad .....  | 88        |
| 2.4.5.  | Análisis comparativo de cobertura.....   | 89        |
| 3.  | Ubicación geográfica, alcance territorial y características demográficas COAC                              | 90        |
| 3.1.  | Distribución geográfica de los puntos de atención de las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador ..... | 92        |
| 3.2.  | Indicadores geográficos (por cada 1.000 Km <sup>2</sup> ).....   | 94        |
| 3.3.  | Puntos de atención de COAC indígenas a nivel nacional.....   | 95        |

|   |     |
|---|-----|
| 3.4. Puntos de atención de COAC no indígenas a nivel nacional.....  | 96  |
| 3.5. Impacto social y económico de las cooperativas indígenas en el desarrollo comunitario.....                                   | 97  |
| Discusión, conclusiones y recomendaciones.....  | 101 |
| Obras citadas.....  | 109 |
| Anexos.....   | 117 |
| Anexo 1: Cooperativas de ahorro y crédito y sus páginas web oficiales .....   | 117 |
| Anexo 2: Entrevista sobre cooperativas de ahorro y crédito indígenas en el Ecuador y su impacto en el desarrollo comunitario..... | 120 |
| Anexo 3: Entrevista sobre el rol y desempeño de las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) en el Ecuador .....                   | 130 |



## Figuras y tablas

|   |    |
|---|----|
| Gráfico 1. Evolución de cooperativas del segmento 1: junio 2020-junio 2024 .....  | 66 |
| Gráfico 2. Activos COAC del segmento 1 en millones de USD a junio de 2024 .....   | 67 |
| Gráfico 3. Evolución de los depósitos de ahorro en cooperativas indígenas y no indígenas (junio 2020-junio 2024).....           | 68 |
| Gráfico 4. Evolución de los depósitos a plazo en cooperativas indígenas y no indígenas (junio 2020-junio 2024).....             | 69 |
| Gráfico 5. Comparación del ROE (%) en COAC indígenas y no indígenas, segmento 1, al 30 de junio 2024 .....                      | 70 |
| Gráfico 6. Comparación del ROA (%) en COAC indígenas y no indígenas, segmento 1, al 30 de junio 2024 .....                      | 72 |
| Gráfico 7. Desempeño de liquidez en COAC indígenas y no indígenas .....   | 73 |
| Gráfico 8. Comparación de la calidad de activos entre COAC indígenas y no indígenas, segmento 1, a junio 2024 .....             | 74 |
| Gráfico 9. Análisis de la morosidad de la cartera total: COAC indígenas vs. no indígenas, segmento 1, al 30 de junio 2024 ..... | 76 |
| Gráfico 10. Desempeño en la cobertura en COAC indígenas y no indígenas, segmento 1, al 30 de junio 2024 .....                   | 77 |
| Gráfico 11. Análisis de la eficiencia operativa COAC segmento 1, al 30 de junio 2024  | 79 |
| Gráfico 12. Solvencia en COAC segmento 1, al 30 de junio 2024 .....   | 80 |
| Gráfico 13 Visualización con boxplot ROE: comparación entre COAC .....  | 86 |
| Gráfico 14 Visualización con boxplot ROA: comparación entre COAC.....   | 87 |
| Gráfico 15 Visualización con boxplot liquidez: comparación entre COAC .....   | 88 |
| Gráfico 16 Visualización con boxplot morosidad: comparación entre COAC .....  | 89 |
| Gráfico 17 Visualización con boxplot cobertura: comparación entre COAC .....  | 90 |
| Gráfico 18 Total de COAC por provincia .....  | 91 |
| Gráfico 20 Distribución total de puntos de atención de COAC en el Ecuador .....   | 93 |
| Gráfico 21 Distribución de puntos de atención de COAC indígenas en el Ecuador .....   | 95 |
| Gráfico 22 Distribución de puntos de atención de COAC no indígenas en el Ecuador .  | 96 |

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1 Análisis comparativo de las cooperativas de ahorro y crédito indígenas en el Ecuador..... | 61 |
| Tabla 2 Cooperativas clasificadas como indígenas .....  | 65 |
| Tabla 3 Distribución de las cooperativas analizadas por grupo .....                               | 82 |
| Tabla 4 Medidas descriptivas de los indicadores financieros por grupo.....                        | 82 |
| Tabla 5 Resultados de normalidad y métodos estadísticos aplicables.....                           | 85 |
| Tabla 6 Resultados de pruebas estadísticas para la comparación de indicadores financieros .....   | 85 |

## Glosario

**Ayllu.** Sistema de organización social y productiva en los Andes, basado en la cooperación y el trabajo comunitario.

**Ayni.** Trabajo colectivo entre familias o vecinos basado en la ayuda mutua. Se aplica en la construcción de casas, la siembra y otras actividades.

**Chakra.** Terreno de cultivo más grande que la targua, destinado a la producción agrícola, como maíz y otros productos que pueden ser comercializados o intercambiados.

**Charqui.** Método tradicional andino de conservación de la carne mediante secado o ahumado. Ante la ausencia de refrigeradores, los pueblos indígenas utilizaban esta técnica para preservar la carne durante largos períodos, asegurando su disponibilidad en épocas de escasez.

**Hawa Pacha.** Mundo superior o celestial.

**Inti.** Dios Sol en la mitología andina, considerado una deidad protectora y fuente de vida.

**Kay Pacha.** Mundo presente y tangible.

**Minka.** Trabajo comunitario realizado en beneficio colectivo. Se usa para construir caminos, escuelas, sistemas de riego, entre otros.

**Pacha Mama.** Madre Tierra en la cosmovisión andina. Representa la relación sagrada entre los seres humanos y la naturaleza.

**Pacha.** Concepto andino que representa el tiempo y el espacio en la cosmovisión indígena. Se divide en tres niveles:

**Randi Randi.** Principio de reciprocidad en el que las personas intercambian bienes o servicios de manera equitativa.

**Sumak Kawsay.** Expresión kichwa que significa “buen vivir”. Se basa en la armonía con la naturaleza, el respeto por la comunidad y el equilibrio entre todas las formas de vida.

**Targua.** Huerta familiar donde se cultivan productos de ciclo corto, como hierbas aromáticas y pequeñas hortalizas.

**Uku Pacha.** Mundo subterráneo, vinculado a los ancestros.



## Introducción

El sistema financiero cumple un rol fundamental en la asignación de recursos dentro de la economía de un país. Los intermediarios financieros, tales como los bancos y las cooperativas de ahorro y crédito, tienen la tarea principal de dirigir los recursos económicos de los sectores con excedentes hacia los sectores con déficit. Si esta función no se realiza de manera adecuada, eficiente y eficaz, se generan efectos adversos en el desarrollo socioeconómico, fomentando la desigualdad, la exclusión y las inequidades sociales (Jácome 2021, 111).

Según el informe de la DGRV (2024, 2), Ecuador destaca en el contexto financiero latinoamericano al presentar el mayor grado de participación relativa del sector cooperativo en su sistema financiero nacional. En efecto, el 27,06% del sistema financiero nacional ecuatoriano está compuesto por cooperativas de ahorro y crédito (CAC), mientras que estas representan el 11,19% del total del Sistema Financiero Cooperativo Latinoamericano (SFC-LA), consolidando a Ecuador como referente en la estructuración cooperativa a nivel regional.

En este contexto, las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador han experimentado un desarrollo notable en los últimos años. Diversos estudios académicos han abordado su crecimiento, estructura organizativa y contribuciones al desarrollo económico y social. Estas instituciones, mediante la expansión de su red de sucursales y la diversificación de servicios, tanto financieros como no financieros, brindan atención a sus socios, mayormente dedicados a actividades microempresariales, quienes residen principalmente en áreas rurales y en los sectores urbanos marginales (Cadena 2014, 125).

Los niveles de eficiencia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) del Segmento 1 se mantuvieron estables de 2017 a 2019, según un estudio realizado por Buenaño, Baez y Baus (2022, 11), utilizando la metodología Data Envelopment Analysis (DEA) y el modelo VRS. Además, al considerar la dimensión social, se observó un crecimiento en la eficiencia de estas cooperativas en todos los años analizados. Una primera interpretación de estas mejoras en la eficiencia financiera podría aludir que las COAC están alejándose de su misión social y podrían estar compitiendo con instituciones bancarias. No obstante, el análisis de la eficiencia social revela una realidad diferente, ya que al considerar aspectos de inclusión financiera como la cantidad de puntos de atención y el número de operaciones, se encuentra que esta eficiencia es mayor que la eficiencia

netamente financiera. Dada la naturaleza de nuestro estudio, la información detallada sobre la eficiencia financiera y social de estas cooperativas es crucial, pues permitirá comprender mejor su papel y contribución a nivel nacional.

Mantuano (2024, 2) sostiene que, en los últimos cinco años, las cooperativas de ahorro en Ecuador han mostrado un crecimiento significativo, estableciéndose como elementos cruciales dentro del sistema financiero nacional. Fundadas en principios de solidaridad, equidad y participación, estas organizaciones han ganado la confianza de un creciente número de miembros, proporcionando servicios financieros accesibles y centrados en el beneficio de sus socios. De igual manera, uno de los pilares fundamentales del Sistema Financiero Ecuatoriano está representado por las Cooperativas de Ahorro y Crédito, gracias a su notable expansión en los últimos años y la considerable cantidad de clientes que han conseguido atraer (Campoverde, Galarza, y Borenstein 2018, 1).

El incremento de los activos de las cooperativas de ahorro y crédito fue notable, pasando de 99 millones de dólares en el año 2000 a 8.440 millones de dólares en el 2015. Se destaca que el aumento más notable se registró durante el período 2010-2015, con un promedio anual de 1193 millones de dólares (Ortega et al. 2017, 12). Actualmente, según el informe de la Asociación de Bancos del Ecuador (2024, 18), al cierre de diciembre del 2023, el Segmento 1 registra un saldo acumulado de activos de 21.397 millones de USD.

Sin embargo, a pesar de este crecimiento, persiste una brecha en la comprensión profunda de cómo estas instituciones, particularmente las cooperativas de ahorro y crédito indígenas contribuyen al desarrollo económico y social del país. Por tanto, surge la pregunta central que este estudio busca responder: ¿Cómo contribuyen las COAC indígenas al desarrollo económico y social de Ecuador a través de su desempeño financiero y su impacto en las comunidades locales y a nivel nacional?

Históricamente, los pueblos indígenas en Ecuador han sido objeto de un trato injusto, discriminatorio y excluyente por parte de los gobiernos autodenominados democráticos (Malliquinga 2022, 9). Esta exclusión también se reflejaba en el sistema financiero, donde la población indígena enfrentaban restricciones en el acceso a créditos debido a la discriminación racial y la errónea percepción de que las personas de bajos recursos no cumplirían con sus obligaciones financieras (Many 2012, 17). En relación con estas afirmaciones, es evidente la exclusión que enfrentaban estas comunidades en el acceso a créditos financieros en el pasado. Aunque se reconoce su importancia en el contexto financiero y comunitario, pocos estudios han explorado en detalle cómo estas cooperativas contribuyen al bienestar de las comunidades y la población.

La justificación de este estudio radica en la necesidad de comprender si estas cooperativas contribuyen efectivamente a un desarrollo inclusivo en territorios donde los servicios financieros convencionales son limitados. Su análisis permitirá generar insumos para la formulación de políticas públicas que fortalezcan su sostenibilidad y su papel en la economía solidaria.

Con base en el planteamiento del problema, se establecieron tres objetivos específicos vinculados a un objetivo general, los cuales estructuran el enfoque del estudio y permiten examinar el papel de las cooperativas de ahorro y crédito indígenas en la economía ecuatoriana, tanto en términos financieros como sociales.

El objetivo general es analizar la contribución de las cooperativas indígenas en Ecuador, enfocándose en su desempeño financiero y su aporte a nivel nacional. Para ello, se propone caracterizar y clasificar a las cooperativas del Segmento 1, con énfasis en aquellas identificadas como indígenas, a fin de identificar sus principales rasgos organizativos y operativos. Posteriormente, se busca comparar su desempeño financiero frente a otras cooperativas del mismo segmento, mediante indicadores clave como rentabilidad, liquidez, solvencia y eficiencia. Finalmente, se analiza su ubicación geográfica y el alcance territorial de sus operaciones, con el objetivo de evaluar su influencia en el desarrollo inclusivo de las comunidades donde se insertan, especialmente en zonas rurales y marginadas.

La investigación se desarrolla bajo un enfoque mixto, combinando métodos cuantitativos y cualitativos para analizar el desempeño de las cooperativas de ahorro y crédito indígenas en Ecuador. El análisis se basa en dos componentes principales. Se emplea los datos más recientes de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) para realizar un análisis comparativo entre las cooperativas indígenas y no indígenas, evaluando indicadores financieros clave como rentabilidad, morosidad, liquidez, eficiencia, solvencia y cobertura. Esto permitirá evaluar el desempeño financiero de las cooperativas y comparar su efectividad con las cooperativas no indígenas.

Además, se complementa el análisis con entrevistas a actores clave en el sector cooperativo y cosmovisión andina. Este enfoque cualitativo proporciona una comprensión más profunda de los valores culturales que influyen en la gestión de las cooperativas, como el *randi randi*, la *minka* y el *sumak kawsay*, y su impacto en la sostenibilidad y cohesión social. La investigación sigue un diseño no experimental y

transversal, observando el comportamiento actual de las cooperativas sin intervenir en sus operaciones.

El desarrollo de la investigación se estructura en tres capítulos. El primer capítulo presenta el marco teórico, proporcionando una base conceptual sobre las cooperativas de ahorro y crédito, su evolución en Latinoamérica y en Ecuador, así como su papel dentro del sistema financiero. En el segundo capítulo se expone la metodología utilizada, que incluye el análisis de indicadores financieros y la aplicación de entrevistas cualitativas, explicando el enfoque mixto adoptado y justificando el diseño no experimental y transversal. A continuación, el tercer capítulo recoge los resultados obtenidos a partir del análisis cuantitativo y cualitativo, comparando el desempeño de las cooperativas indígenas con otras del Segmento 1 y evaluando su impacto social y económico en las comunidades; en este apartado se destacan los hallazgos clave y su relevancia para la formulación de políticas públicas. Finalmente, se presenta la discusión de los resultados, estableciendo vínculos con el marco teórico, reflexionando sobre la sostenibilidad e impacto social de las cooperativas indígenas y proponiendo recomendaciones para fortalecer su eficiencia y expansión.

Uno de los hallazgos más significativos de esta investigación indica que, a pesar de que las cooperativas de ahorro y crédito indígenas presentan una rentabilidad promedio inferior a la de las cooperativas no indígenas, destacan especialmente por su baja morosidad. Este hallazgo es particularmente relevante porque muestra que, a pesar de las limitaciones financieras que pueden enfrentar, las cooperativas indígenas logran mantener una gestión financiera responsable, reflejando un fuerte compromiso con el bienestar de sus socios y la comunidad. Este comportamiento resalta el modelo de gestión comunitaria y la efectividad de los principios ancestrales de reciprocidad y solidaridad, como el *randi randi* y la *minka*, en el fomento de la responsabilidad financiera dentro de las comunidades.

## **Capítulo primero**

### **Fundamentos teóricos y prácticos de las cooperativas y su rol en la economía social**

En este capítulo se presenta los antecedentes históricos y el marco conceptual que sostienen el estudio de las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador. Se exploran las bases teóricas y se analizan estudios previos que proporcionan una comprensión integral del desarrollo y contribución de las cooperativas en el ámbito inclusivo del país. El análisis incluye una revisión detallada de la evolución histórica de las cooperativas, las teorías relevantes de economía social y el contexto específico de las comunidades indígenas. Finalmente, se aborda la teoría del desarrollo inclusivo, enfatizando cómo las cooperativas de ahorro y crédito pueden contribuir a este objetivo.

También se examinan estudios previos y literatura relevante que documenta el impacto positivo de las cooperativas en la reducción de la pobreza, la generación de empleo y la mejora del bienestar comunitario. Con este marco teórico, se sientan las bases para el análisis empírico que se desarrolla en los capítulos subsiguientes de esta tesis, proporcionando una comprensión profunda y contextualizada del rol y la importancia de las cooperativas de ahorro y crédito indígenas en Ecuador.

#### **1. Contexto histórico y antecedentes**

##### **1.1. Origen de las cooperativas de ahorro y crédito**

El origen de las cooperativas de ahorro y crédito se remonta a principios del siglo XIX. Estas organizaciones experimentaron un crecimiento significativo siguiendo el ejemplo del modelo desarrollado por los pioneros de Rochdale, dando lugar a dos importantes sistemas en Alemania. El primero, liderado por Herman Schultze-Delitzsch (1806-1883), un economista que promovía el lema “ayúdate a ti mismo”. Según Tobar Donoso, Schultze-Delitzsch estableció entidades financieras populares destinados a financiar pequeños comerciantes, industriales y artesanos. Estos bancos incentivaban el ahorro mediante la adquisición gradual de acciones, remuneradas con un interés elevado y estaban orientados a promover un capitalismo financiero popular (Miño 2013, 23).

El segundo sistema Raiffeisen, nombrado en honor a su fundador alemán Friedrich Wilhelm Raiffeisen (1818-1888), promovió las cajas rurales como cooperativas de crédito orientadas al bienestar de los campesinos. Raiffeisen adaptó ciertas reglas prácticas de su rival Schulze-Delitzsch para asegurar la viabilidad de las asociaciones de crédito, basándose en la independencia y autoayuda de sus miembros. Su enfoque era evitar depender de filántropos ricos o del Estado, convencido de que esta autonomía personal era crucial para el éxito de las cajas rurales (Miño 2013, 23).

Este enfoque teórico lo respalda la ACI (Alianza Cooperativa Internacional 2024, párr. 4) que afirma que los orígenes de las cooperativas modernas se encuentran en Rochdale, Inglaterra, donde en 1844 un grupo de artesanos creó la primera cooperativa moderna, conocida como los Pioneros de Rochdale. Estos trabajadores, enfrentando malas condiciones laborales y bajos salarios, decidieron unirse para comprar alimentos y productos básicos a precios más bajos. Establecieron una cooperativa basada en principios de honestidad y participación democrática, permitiendo a los miembros compartir en los beneficios y decisiones del negocio

En 1862, en Alemania, se introdujo un nuevo modelo cooperativo con la creación de las primeras cooperativas de crédito por parte de Friedrich Wilhelm Raiffeisen y Franz Hermann Schultz-Delitsch. “Desde entonces el modelo ha crecido, se ha expandido a otros sectores, y ha inspirado el desarrollo de las cooperativas financieras en todo el mundo” (Alianza Cooperativa Internacional 2024, párr. 7).

En Ecuador, las cooperativas de ahorro y crédito han seguido estos modelos europeos, adaptándolos a las necesidades locales. Estos principios de solidaridad y autoayuda han permitido que las cooperativas se conviertan en herramientas clave para el desarrollo económico y social de comunidades marginadas. Han sido esenciales para la inclusión financiera en diferentes áreas del país, ofreciendo servicios financieros a quienes han sido excluidos por el sistema bancario tradicional.

## **1.2. Desarrollo del cooperativismo en América Latina**

El cooperativismo, como modelo de organización económica y social, ha tenido una trayectoria rica y diversa a lo largo de la historia. Durante los siglos XVII y XVIII, varias organizaciones cooperativas religiosas llegaron a América. Hasta mediados del siglo XIX, antes de la fundación de la cooperativa de Rochdale, ya existían cajas de ahorro y crédito en Venezuela y México. Muchas de estas cooperativas importadas durante el

siglo XIX se inspiraron en el pensamiento utópico y en corrientes socialistas y asociacionistas (Pineda et al. 1994, 21-6 citado en Coque Martínez 2002, 151).

Entre los primeros promotores del cooperativismo se identifican varias corrientes en un orden histórico secuencial. Las primeras corrientes del cooperativismo en América Latina fueron introducidas por inmigrantes europeos en países como Argentina, Brasil, Paraguay, Chile y Perú. Estas incluían cooperativas sindicales y mutualistas enfocadas en consumo, crédito y servicios funerarios en Uruguay, Chile y Argentina. Además, pensadores y políticos latinoamericanos promovieron cooperativas con fines sociales en Perú, Ecuador y Costa Rica (Coque 2002, 151).

El desarrollo del cooperativismo y la Economía Social y Solidaria (ESS) en diferentes regiones del mundo ha sido influenciado por diversos contextos históricos y culturales, muestran prácticas similares en Europa y América Latina, pero al implementarla, se observan diferencias significativas. En Europa, esta economía surge de los principios del cooperativismo, las asociaciones y los gremios. En cambio, en América Latina, se fundamenta en lo comunitario, la familia, la equidad y la solidaridad, con vínculos familiares, culturales y sociales sólidos, los cuales son fundamentales para el desarrollo de esta economía alternativa al sistema predominante en la sociedad latinoamericana (Medina y Morillo 2021, 4).

Este contraste revela cómo el contexto sociocultural y económico puede moldear la forma en que se implementan y se adaptan los modelos cooperativos. Mientras que en Europa el cooperativismo puede haber surgido como una respuesta a las desigualdades del capitalismo industrial, en América Latina se ha desarrollado como una extensión de valores y prácticas comunitarias profundamente enraizadas, ofreciendo una respuesta a la exclusión y la inequidad inherentes a los sistemas económicos tradicionales.

Los bancos populares y las cajas rurales, pese a sus diferencias, tienen en común la responsabilidad solidaria e ilimitada de sus integrantes, quienes deben responder con todos sus bienes ante los compromisos adquiridos por préstamos y depósitos. Mientras las cajas rurales tienen un enfoque de apoyo social con un rasgo místico-religioso, los bancos populares promueven un capitalismo de base, vinculado a la pequeña propiedad y la obtención de beneficios. Estos últimos han sido los más exitosos en la historia cooperativa y siguen siendo importantes en Alemania hasta la actualidad (Miño 2013, 24).

Para Guerra (2010, 70) el crecimiento significativo de la ESS en América Latina y su mayor prominencia en los últimos años se ha visto impulsado por la intensa actividad

económica de las clases populares. Entre las estrategias clave para enfrentar el desempleo y la pobreza en el continente, se destacan experiencias notables que se basan en la colaboración y el apoyo mutuo.

El cooperativismo en América Latina ha demostrado una notable capacidad para adaptarse a las realidades locales, integrando principios comunitarios y valores de solidaridad que son intrínsecos a las culturas latinoamericanas. A diferencia de Europa, donde el cooperativismo surgió como una respuesta estructural a las condiciones del capitalismo industrial, en América Latina se ha arraigado en prácticas y relaciones sociales preexistentes. Esta adaptación ha permitido que las cooperativas no solo actúen como entidades económicas, sino también como mecanismos de cohesión social y apoyo mutuo.

### **1.3. Historia del cooperativismo en Ecuador**

En Ecuador, las cooperativas de ahorro y crédito comenzaron en el siglo XIX en Quito y Guayaquil (1879-1900) como organizaciones gremiales. Su principal objetivo era mejorar el bienestar de sus miembros, crear una caja de ahorro que proporcionara créditos a los socios y sus familias, y cubrir gastos por calamidades domésticas. Desde 1910, se formaron varios tipos de organizaciones cooperativas, principalmente patrocinadas por gremios, empleados o trabajadores (Jácome 2021, 64).

A lo largo de la historia, las cooperativas de crédito nacieron para remediar las deficiencias del sistema financiero tradicional, especialmente en las comunidades rurales y de bajos ingresos, donde los servicios bancarios eran limitados o inexistentes. Con el tiempo, estas entidades han crecido y diversificado sus ofertas (Mantuano 2024, 2). Según Ros (2007, 251-2) plantea que se pueden identificar al menos tres fases clave en los inicios y desarrollo del movimiento cooperativo en Ecuador.

- a) *Primeras organizaciones cooperativas:* A partir de finales del siglo XIX, especialmente en Quito y Guayaquil, surgieron organizaciones artesanales y de ayuda mutua.
- b) *Impulso legal y modernización:* Desde 1937, con la primera Ley de Cooperativas, se buscó fortalecer los movimientos campesinos, modernizando sus estructuras productivas y administrativas mediante el modelo cooperativista.
- c) *Reforma agraria y continuidad:* A mediados de los años sesenta, la expedición de la Ley de Reforma Agraria en 1964 y la nueva Ley de

Cooperativas en 1966 marcaron una nueva fase, aún vigente, en el desarrollo del movimiento cooperativo en Ecuador.

Para Mills (1989, 211 citado en Ros 2007, 253) “El cooperativismo avanzó a pasos lentos desde sus primeros brotes mutualistas hasta su definitiva consolidación como sector reconocido de la economía nacional”. Este proceso se evidencia según Ros (2007, 253) entre la primera cooperativa, la Asistencia Social “Sociedad Protectora del Obrero”, que se fundó en Guayaquil en 1919, seguida aproximadamente ocho años después por la Caja de Ahorro y Cooperativa de Préstamos de la Federación Obrera de Chimborazo en el año 1927. Para 1937, cuando se promulgó la primera Ley de Cooperativas, solo existían seis organizaciones cooperativas en el país.

El desarrollo lento pero constante del cooperativismo en Ecuador muestra un patrón de crecimiento que ha sido impulsado por diversos factores económicos, sociales y políticos. A pesar de los desafíos iniciales, el movimiento cooperativo ha logrado consolidarse como un componente integral del sector financiero del país. Comparativamente, el panorama actual muestra un notable crecimiento y evolución en el sector cooperativo ecuatoriano. Según el Catastro histórico del sector financiero popular y solidario con fecha de corte al 31 de marzo de 2024, se registraron un total de 1011 cooperativas de ahorro y crédito en el país. Sin embargo, de estas, solo 401 cooperativas se mantienen activas y operativas en la actualidad. Las restantes han experimentado diversos destinos: algunas han sido extintas debido a diferentes circunstancias económicas o administrativas, otras se encuentran en proceso de liquidación para finalizar sus operaciones de manera ordenada, y algunas más han optado por una conversión ordinaria hacia otro tipo de entidad cooperativa o empresarial (EC Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2024).

Aunque la Ley de Cooperativas de 1937 legitimó y formalizó el cooperativismo, no fue adecuada para la dinámica social de la época. El movimiento incipiente de esos años adoptó nuevas características en los cincuenta, cuando grupos religiosos comenzaron a promover activamente las cooperativas para mejorar las condiciones de vida de los sectores más necesitados, tanto rurales como urbanos. Sin embargo, la verdadera expansión del movimiento cooperativo ocurrió en los sesenta, con la Ley de Reforma Agraria y Colonización, la nueva Ley de Cooperativas y la creación de diversos organismos de integración cooperativa (Ros 2007, 255–6). El cooperativismo en Ecuador ha evolucionado significativamente desde sus inicios, pasando por etapas de desarrollo legal y la reforma agraria, este movimiento ha fortalecido la participación comunitaria y

la economía local, destacándose como una opción sostenible para mejorar las condiciones socioeconómicas de sus miembros.

El avance del cooperativismo en Ecuador no solo refleja una evolución legal y estructural, sino también un proceso de adaptación a las necesidades emergentes de las comunidades. La intervención de grupos religiosos y la expansión durante la década de los sesenta indican una creciente aceptación y apoyo institucional que han sido cruciales para la consolidación del cooperativismo.

Las cooperativas en Guayaquil mantuvieron relaciones complejas durante las primeras décadas del siglo XX. Por un lado, se vincularon estrechamente con sectores burgueses cercanos al partido liberal, mientras que por otro lado, establecieron conexiones con el partido socialista en un contexto de intensas luchas ideológicas. Esta dinámica reflejó la ebullición política de la época. En contraste, en la Sierra, especialmente en la década de 1960, la Iglesia católica jugó un papel central entre los sectores populares que buscaban asociarse. En ambos contextos, las cooperativas evolucionaron hacia roles más clasistas y reivindicativos, especialmente con la aparición de los primeros sindicatos (Herrera 2021, 44).

A pesar de los desafíos enfrentados y los desvíos ocurridos, el movimiento cooperativista continuó expandiéndose, lo cual llevó a la necesidad de regularlo legalmente. En 1937, durante la presidencia del general Alberto Enríquez Gallo, se aprobó la primera Ley de Cooperativas en Ecuador. Esta ley según Almeida (1982, 218 citada en Ros 2007, 254) tenía como objetivo “racionalizar la tradicional economía campesina, estableciendo medidas sociales y económicas tendientes a prevenir eventuales rebeliones indígenas y a modernizar su modelo productivo, adoptando formas de carácter cooperativo”. Esta ley marcó un intento por formalizar y estructurar las cooperativas como parte integral del desarrollo económico y social del país.

Esto es confirmado también por el Banco Central del Ecuador (BCE) el cual manifiesta que las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) comenzaron a formarse en el siglo XIX en Quito y Guayaquil, entre 1879 y 1900, como organizaciones gremiales enfocadas en el bienestar de sus miembros, ofreciendo cajas de ahorro y créditos para sus socios y familias, además de ayudar con gastos de calamidad doméstica. A partir de 1910, se establecieron diversas cooperativas patrocinadas principalmente por gremios y trabajadores. La regulación de las COAC inició con la primera Ley de Cooperativas en 1937. Sin embargo, el verdadero auge del sistema cooperativo ocurrió en las décadas de 1960 y 1970, cuando las cooperativas recibieron apoyo económico y técnico de la

Agencia Internacional para el Desarrollo del Banco Mundial y de la Asociación Nacional de Uniones de Crédito (CUNA), lo que dio origen a la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECOAC) en 1963 (EC Banco Central del Ecuador 2022, párr. 4).

En 1963, se emitió la Ley General de Cooperativas (LGC) en Ecuador, reemplazando la ley de 1937. Esta ley abarcó cooperativas gremiales y generales. En 1985, la Junta Monetaria reconoció a las COAC como entidades financieras y las puso bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos. Hasta entonces, todas las cooperativas estaban bajo el control del Ministerio de Bienestar Social (ahora MIES). Esto creó una división: algunas COAC quedaron bajo el MIES y otras bajo la Superintendencia de Bancos, integradas al Sistema Financiero Nacional en las leyes de 1994 y 2001. En 2012, la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) unificó la supervisión y mejoró la información crediticia de las COAC, registrando cerca de 950 entre 2012 y 2013. Para diciembre de 2017, había 666 COAC activas, mejorando la calidad de información de este sector (Jácome 2021, 64-5).

En 1999, Ecuador experimentó la peor crisis económica y financiera de su historia, que llevó a la quiebra a alrededor de 20 bancos, afectando gravemente al sistema bancario nacional. No obstante, esta crisis no tuvo impacto en el sector cooperativo financiero. A diferencia de los bancos, las cooperativas no enfrentaron una crisis sistémica, mantuvieron los ahorros de sus socios y ahorristas, y lograron crecer durante esos años difíciles gracias a sus políticas de autocontrol. Estas pequeñas cooperativas pudieron consolidarse fuera del sistema bancario dominante, mejorando su imagen y credibilidad. Las cooperativas rurales, en particular, fueron vistas como instituciones sólidas y confiables, incrementando la oferta crediticia con recursos propios e incluyendo a sectores más vulnerables. La crisis financiera de 1999, aunque devastadora para el sistema bancario, marcó un punto de inflexión positivo para las cooperativas de ahorro y crédito, fortaleciendo sus indicadores financieros tras un largo período de debilidad económica (Miño 2013, 94-5).

La crisis financiera de 1999 demostró la resiliencia y la capacidad adaptativa del sector cooperativo en Ecuador frente a adversidades económicas. A diferencia de los bancos, las cooperativas de ahorro y crédito no solo sobrevivieron a la crisis, sino que también se beneficiaron de ella al posicionarse como alternativas fiables y estables. Este evento no solo fortaleció la credibilidad de las COAC sino que también subrayó su importancia en la inclusión financiera, ofreciendo servicios a sectores que habían sido desatendidos por el sistema bancario tradicional.

En la historia de Ecuador, el cooperativismo tiene raíces profundas que se remontan a tiempos antiguos, siendo prácticas sociales de coordinación organizada para metas comunes. Desde la era aborigen del mundo andino, hay evidencia de cooperación en la construcción de caminos, viviendas y otras obras comunitarias. Durante la época colonial, las comunidades indígenas defendieron sus tierras comunales y resistieron la expansión de las haciendas. Esta tradición de cooperación se extendió a los gremios urbanos y diversas sociedades que buscaban protección social, formando parte integral del desarrollo histórico de Ecuador (Miño 2013, 24).

El acceso al crédito y la intervención de los pueblos indígenas en el sistema financiero formal han estado históricamente condicionados por estructuras de exclusión. Según Ariruma Kowii en una entrevista personal, la relación de las comunidades indígenas con el financiamiento se remonta a la época colonial, cuando existían mecanismos de endeudamiento forzado que continuaron vigentes durante la República. Señala que “en la época de las haciendas, los hacendados entregaban objetos que la gente no necesitaba y quedaban endeudados. Podemos hablar de créditos forzados tanto en la Colonia como en la República”, lo que implicaba una carga económica que incluso se transmitía a las siguientes generaciones (Kowii 2025, entrevista personal; ver Anexo 2).

Estas prácticas, según Kowii, no solo beneficiaban a los grupos de poder, sino que también contaban con la complicidad de las autoridades, quienes facilitaban este sistema de explotación al no intervenir en su regulación: “Las autoridades que debían vigilar la situación eran cómplices y encubridoras” (2025, entrevista personal; ver Anexo 2). Como consecuencia, la ausencia de un acceso equitativo al crédito llevó a que los pueblos originarios desarrollaran sus propias estrategias económicas, basadas en principios como la reciprocidad y la autogestión.

Kowii destaca que, antes de la llegada de los españoles, las comunidades indígenas ya contaban con sistemas organizativos que aseguraban su sostenibilidad económica: “Las comunidades han desarrollado estrategias andinas propias para resistir y superar estas crisis económicas” (2025, entrevista personal; ver Anexo 2). Este modelo de autosostenibilidad se fundamentaba en la minka (trabajo comunitario) y en la organización productiva del ayllu, principios que, con el tiempo, fueron adaptados al funcionamiento de las cooperativas de ahorro y crédito indígenas.

En este sentido, la evolución del cooperativismo indígena en Ecuador no solo responde a la necesidad de inclusión financiera, sino que se enmarca en un proceso histórico de resistencia económica. A través de sus propias formas de organización, las

comunidades han logrado consolidar sistemas de financiamiento basados en la colectividad, lo que ha permitido generar alternativas viables frente a la exclusión impuesta por el sistema financiero formal.

El crecimiento de las cooperativas indígenas en la sierra centro del país ha sido un fenómeno relevante en el desarrollo del sector financiero popular y solidario. Estas organizaciones han permitido mejorar el acceso a servicios financieros en comunidades que tradicionalmente han estado excluidas del sistema bancario convencional. Sin embargo, este proceso no ha estado exento de desafíos, ya que la proliferación de cooperativas pequeñas ha generado complicaciones en términos de sostenibilidad y consolidación financiera. En este sentido, Oñate (2025, entrevista personal; ver Anexo 3) señala que “Ha habido un crecimiento bastante significativo de las cooperativas indígenas en la sierra centro del país, especialmente a partir del surgimiento de una de las primeras iniciativas financieras impulsadas por miembros de estas comunidades. [...] Sin embargo, también se ha observado que la proliferación de pequeñas cooperativas ha traído ciertas complicaciones. Con el tiempo, muchas de ellas se han atomizado y el concepto original con el que nació este movimiento se ha ido degradando.”

La fuerte tradición de cooperación en Ecuador evidencia que el cooperativismo no es una importación reciente, sino una práctica con profundas raíces culturales y sociales. En este contexto, las comunidades agrarias en Ecuador han practicado diversas formas de cooperación voluntaria para realizar proyectos que benefician tanto a la comunidad como a las familias. Estas prácticas, conocidas con diferentes nombres como minga, trabajo mancomunado y cambia manos (Ros 2007, 251). Demuestran cómo la cooperación ha sido una constante en la vida comunitaria ecuatoriana. Por lo tanto, esta continuidad histórica subraya la importancia del cooperativismo como una forma de organización que ha evolucionado a lo largo del tiempo, adaptándose a las cambiantes condiciones sociales y económicas.

El cooperativismo en Ecuador ha demostrado ser una solución efectiva y adaptativa a lo largo de su historia, reflejando una tradición cultural de colaboración y apoyo mutuo que data de tiempos antiguos. Esta práctica, que ha evolucionado desde las primeras organizaciones comunitarias hasta el robusto sector cooperativo actual, destaca por su capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes de las comunidades.

## 2. Economía social y solidaria

Con el fin de comprender adecuadamente la contribución de las cooperativas en el desarrollo económico y social, es fundamental explorar las teorías subyacentes de las cooperativas y la economía social. La Economía Social y Solidaria (ESS) ofrece una perspectiva alternativa al modelo económico dominante, centrada en principios de solidaridad, justicia social y sostenibilidad. En el contexto de las cooperativas indígenas en Ecuador, la ESS no solo proporciona un marco teórico robusto, sino que también destaca cómo estas organizaciones pueden contribuir de manera significativa al desarrollo inclusivo y sostenible de sus comunidades. Este estudio es crucial para entender cómo las cooperativas pueden abordar las deficiencias y demandas que el mercado y el Estado no han podido satisfacer, promoviendo así un desarrollo más equitativo y justo.

La ESS se define como un sistema histórico compuesto por instituciones, valores y prácticas recurrentes que cada comunidad, conjunto de comunidades o sociedad utiliza para organizar y coordinar el proceso económico. Este proceso incluye la producción racional de bienes y servicios a través de diversas formas de organización, la distribución y redistribución de la riqueza, el intercambio justo basado en la reciprocidad, el consumo responsable y la coordinación democrática del conjunto del proceso económico. Este sistema busca contrarrestar las tendencias negativas del sistema económico existente y construir uno alternativo que priorice la reproducción y desarrollo de la vida, promoviendo la solidaridad como un valor moral supremo (Coraggio et al. 2016, 18-9). Así pues, la economía social y solidaria representa un sistema que busca contrarrestar las deficiencias del sistema económico actual.

Para empezar Jubeto, Guridi, y Fernández (2014, 20) proponen un marco conceptual robusto sobre la economía social y solidaria, destacando que las bases y el origen de la economía social están vinculadas en perspectivas ideológicas del siglo XIX, cuando figuras como Owen, Saint-Simon, Fourier, Proudhon o Buchez. Emplearon el término para describir las “nuevas formas de organización creadas por la clase trabajadora, como las cooperativas, las asociaciones obreras y las mutualidades de seguros ahorro y crédito”. Estas organizaciones nacieron con la finalidad de atender deficiencias y demandas de un segmento de la población que el mercado y el Estado no podían satisfacer.

Durante la posguerra, la economía social se adaptó al modelo de acumulación fordista, enfocándose en cooperativas de producción y consumo, así como en

mutualidades de crédito y protección social. Sin embargo, con la crisis económica de los años setenta y cambios globales, los Estados perdieron capacidad reguladora y de generación de empleo. Surgió así una nueva dinámica donde la economía social reforzó la solidaridad entre actores económicos, promoviendo iniciativas como el autoempleo y acciones ambientales. Estas organizaciones operan en un espacio intermedio entre la economía pública y la capitalista tradicional, combinando recursos mercantiles y no mercantiles para integrar la lógica del mercado con principios de solidaridad y redistribución (Jubeto, Guridi, y Fernández 2014, 20-1).

Este enfoque subraya cómo la ESS no solo busca corregir las ineficiencias del sistema económico dominante, sino también crear un modelo que priorice el bienestar de las personas y la equidad. En el caso de las cooperativas indígenas, la ESS ofrece una estructura que puede mejorar la inclusión social y económica, al mismo tiempo que fomenta un desarrollo sostenible adaptado a las necesidades locales.

En Francia, el Comité National de Liaison des Activités Mutualistes Cooperatives et Associatives, establecido en 1970, define la economía social como “conjunto de entidades no pertenecientes al sector público que, con funcionamiento y gestión democráticos e igualdad de derechos y deberes de los socios, practican un régimen especial de propiedad y distribución de las ganancias, empleando los excedentes del ejercicio para el crecimiento de la entidad y la mejora de los servicios a los socios y a la sociedad” (Jubeto, Guridi, y Fernández 2014, 22).

En Europa, según Laville (2012, citado en Herrera Taipicaña 2021, 15) la economía solidaria surgió como una alternativa al modelo neoliberal que separó claramente al Estado y al mercado, dándole predominancia a este último en la gestión económica. Este enfoque resultó en un aumento de las desigualdades sociales, a las cuales la economía solidaria busca responder de manera activa y subraya también su compromiso con la equidad social, una perspectiva crucial para cualquier análisis de políticas y prácticas económicas que buscan un desarrollo más justo y equitativo.

Martí (et al. 2023, 58) consideran que América Latina ha jugado un papel crucial en la creación y desarrollo del concepto de Economía Social y Solidaria (ESS) a nivel mundial. El término mismo surgió en esta región, impulsado por intelectuales como Luis Razeto, Paul Singer, Pablo Guerra y José Luis Coraggio, además de líderes sociales de base cuyos esfuerzos son ampliamente reconocidos internacionalmente.

Actualmente, el concepto de la Economía Social y Solidaria ha sido adoptado e integrado en las leyes, instituciones y políticas públicas (Alianza Cooperativa

Internacional 2020). La Organización Internacional del Trabajo (OIT) reconoce que la ESS contribuye a “reducir la pobreza, lograr sociedades inclusivas, facilitar la transición de la economía informal a la economía formal, posibilitar la recuperación y potenciar la resiliencia” (Organización Internacional del Trabajo 2022, 2).

Este análisis histórico subraya la relevancia de la economía social y solidaria (ESS) que ofrece una alternativa al modelo económico tradicional, enfocándose en la justicia social y el bienestar comunitario en lugar de solo el beneficio económico. La ESS ayuda a reducir la pobreza, promover la inclusión social y fortalecer la resiliencia económica. Su integración en leyes y políticas públicas muestra su importancia como una herramienta para un crecimiento más justo y sustentable.

La economía solidaria engloba diversas concepciones teóricas, realidades socioeconómicas y prácticas empresariales que han emergido desde finales del siglo XX, promoviendo una visión alternativa del papel de la economía en las sociedades contemporáneas. Este fenómeno complejo integra aspectos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales, configurándose como un proyecto ético de vida. Desde una perspectiva teórica, se distinguen dos corrientes principales: la europea, con raíces en Francia y Bélgica y vínculos en Québec, y la latinoamericana, desarrollada principalmente en Chile, Argentina y Brasil, que comparten similitudes y diferencias significativas (Jubeto, Guridi, y Fernández 2014, 26). El análisis comparativo de las diferentes corrientes de la economía solidaria permite entender mejor las particularidades y potencialidades de la ESS en distintos contextos, enriqueciendo el debate sobre su implementación y evolución.

Las organizaciones de economía solidaria tienen dos características principales. La primera es la combinación de recursos de voluntarios, donaciones y otros, que busca fortalecer nuevas relaciones entre la sociedad civil y el Estado. La segunda característica es la definición conjunta de los servicios a ofrecer, basada en las necesidades reales de los usuarios (Herrera 2021, 15). Estas características reflejan una interacción constante y dinámica entre los actores de la ESS, lo que es fundamental para la operatividad y relevancia de estas organizaciones en la construcción de una sociedad más solidaria y equitativa.

Coraggio (et al. 2016, 26-7) un sistema económico que pueda realmente sostener y promover la vida necesariamente tendrá que ser social y solidario. Ser “social” implica cuestionar la tendencia del mercado libre a convertir todas las actividades sociales en mercancías, lo cual tiene consecuencias destructivas para los lazos sociales y el entorno

natural. Esto implica defender la cohesión social mediante la construcción voluntaria de una estructura económica que beneficie a todos. Por otro lado, ser “solidario” significa rechazar una sociedad basada en la rivalidad y la competencia descontrolada, reconociendo la importancia de la reciprocidad y la colaboración como fundamentos para una economía más justa y sostenible.

Algunos países han otorgado reconocimiento constitucional a la Economía Social y Solidaria (ESS). Colombia lo hace en los artículos 58, 64 y 333 de su Constitución de 1991; Ecuador en el artículo 283 de su Constitución de 2008; y México en el artículo 25 de su Constitución, reformado en 1983 (Martí et al. 2023, 59). Así pues, la economía social y solidaria se encuentra en proceso de construcción, incorporando una perspectiva teórica que destaca las deficiencias de la teoría del desarrollo basado exclusivamente en el crecimiento económico. Esta nueva visión plantea un papel renovado para la economía como disciplina, más integrada con la sociedad y en constante diálogo con otras ciencias sociales (Martínez 2013, 108).

Según Medina y Morillo (2021, 5) la economía social y solidaria se presenta como un proyecto de acción colectiva con el objetivo de construir un sistema económico alternativo. Esto se logra a través del comercio justo, la creación de redes, la defensa de los derechos laborales y, especialmente, mediante la participación de la academia como promotora de un cambio en el modelo productivo. Además, esta economía se enfoca en abordar problemas graves como la pobreza, la desigualdad, la exclusión, la informalidad, la explotación humana y la falta de cohesión social.

Así también Guerra (2010, 76) concluye que las iniciativas solidarias populares siguen existiendo de manera limitada en un entorno dominado por relaciones económicas capitalistas. Es fundamental que los casos exitosos de desarrollo comunitario sean más visibles y se conecten con experiencias similares para crear redes solidarias en producción, comercialización, consumo y ahorro. De esta forma, se podrá influir de manera más efectiva en la economía, promoviendo alternativas más democráticas e inclusivas.

### **2.1. De la economía social y solidaria a la economía popular y solidaria**

En las primeras décadas del siglo XX, el mensaje cooperativo se difundió en la sociedad ecuatoriana a través de líderes laborales, intelectuales, políticos y gremiales de distintos sectores. No obstante, su adaptación a la realidad nacional y los desafíos en la difusión doctrinaria, educación y capacitación fueron cruciales para su evolución como

actor cooperativista a lo largo del siglo. La sociedad ecuatoriana se apropió culturalmente del modelo cooperativo, aunque hubo diferencias regionales significativas en su aplicación entre la Costa y la Sierra, y limitaciones en el conocimiento de sus principios fundamentales (Miño 2013, 25).

Es fundamental entender cómo se adaptaron estos principios a la cultura y las necesidades económicas urgentes de un Ecuador agrario y subdesarrollado. El mensaje del cooperativismo se integró en un contexto de capitalismo popular, enfocado en el lucro, los beneficios corporativos y las redes políticas clientelares. Las cooperativas de consumo, como las de carpinteros, surgieron para resolver abusos comerciales utilizando el marco legal estatal. Sin embargo, los ideales europeos de asociación y solidaridad, con su fuerte carga moral, no fueron completamente adoptados (Miño 2013, 25).

El cooperativismo en Ecuador muestra una tensión entre la adopción de ideales europeos y las realidades locales. Las cooperativas no siempre pudieron seguir plenamente los principios de solidaridad y asociación debido a la necesidad de adaptarse a un entorno económico centrado en el lucro y las redes políticas clientelistas. Esto indica que, aunque el cooperativismo tuvo un impacto importante, su implementación y efectividad estuvieron influenciadas por las condiciones socioeconómicas del país.

Los movimientos sociales, especialmente el indígena liderado por la CONAIE, fueron fundamentales para frenar las políticas neoliberales y promover un Estado Plurinacional. “Alianza País” surgió integrando estas demandas y con la Revolución Ciudadana de Rafael Correa, accedió al gobierno en 2007. Se convocó a una Asamblea Nacional Constituyente para establecer un modelo de Estado que reconociera la Plurinacionalidad y desmontara el neoliberalismo. Esto impulsó la Economía Social y Solidaria (ESS), reflejada en el Art. 283 de la Constitución, que promueve un desarrollo centrado en el ser humano y la naturaleza. La ESS se institucionalizó con leyes y la creación de varias instituciones como la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (Jiménez 2016, 110–11).

Así pues, este concepto adquiere rango constitucional a partir de 2008, cuando la nueva Constitución declara que el sistema económico nacional es “social y solidario”. Además, la Constitución visibiliza por primera vez a la economía popular y solidaria como actor económico específico, al señalar que “la economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios” (EC 2008, art 283). De este modo, la Carta Magna introduce el término Economía Popular y Solidaria (EPS) para referirse a la manifestación ecuatoriana de la

ESS, integrándola junto al sector público y privado dentro de un modelo económico plural y alternativo.

## **2.2. El buen vivir (sumak kawsay), un nuevo modelo de desarrollo**

En 2008, durante el gobierno del Economista Rafael Correa, se llevó a cabo una Asamblea Constituyente para modificar la Constitución. Esta reforma introdujo una nueva forma de convivencia ciudadana, basada en la diversidad y la armonía con la naturaleza, con el objetivo de lograr el “Buen Vivir” o “Sumak Kawsay”. El país se transformó en un Estado de derechos, promoviendo la dignidad y el respeto hacia los colectivos públicos y comunitarios, y fomentando la democracia y la integración nacional y latinoamericana, con la visión de construir una gran patria, un sueño compartido por nuestros ancestros e historiadores (Vargas Villacres 2017, 12-3).

De manera similar Herrera (2021) en su libro “Economía popular y solidaria: ¿Una utopía?”, explican que este debate ha cobrado importancia especialmente desde la administración del expresidente Rafael Correa, quien, junto con su movimiento político Alianza País, “visibilizaron e impulsaron desde el discurso político hasta la materialización institucional, a la Economía Popular y Solidaria (EPS)”.

La Constitución de 2008 definió al sistema económico como social y solidario, compuesto por los subsistemas público, privado y popular-solidario, priorizando al ser humano sobre la lógica del libre mercado y la acumulación de capital (Muñoz 2012, 3). En cumplimiento del mandato constitucional, en 2011 se expidió la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS), que desarrolla y articula normativamente la ESS bajo la denominación de EPS.

Con la promulgación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) en 2011 y su reglamento en 2012, se creó la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), encargada de supervisar y fomentar el desarrollo, estabilidad y bienestar de las organizaciones de este sector, contribuyendo al Buen Vivir de sus miembros y la comunidad (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2016, 3).

La influencia de los movimientos sociales y políticos en la creación de un Estado Plurinacional y el reconocimiento de la EPS muestra cómo la presión de diferentes grupos puede llevar a cambios significativos en la política económica. Esto resalta la importancia de la participación ciudadana en la formulación de políticas que afectan a toda la sociedad.

La legislación ecuatoriana en materia de economía popular y solidaria define como “la forma de organización económica, donde los integrantes, individual o

colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer las necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación, reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital” (EC 2011, art. 1).

En la actualidad, el sector de la economía popular y solidaria en Ecuador agrupa a más de cinco millones de asociados. Dentro de este grupo, el 28.03 % corresponde a mujeres, mientras que un 21.75 % está compuesto por población joven. En términos financieros, los activos de este sector superan los 16 mil millones de dólares, lo que representa aproximadamente el 15 % del PIB nacional. Destacando en el ámbito laboral, el sector agropecuario, que representa el 32 % de las organizaciones de la EPS, también es uno de los mayores empleadores, contribuyendo con el 29.4 % de los puestos de trabajo en Ecuador (Luque y Peñaherrera 2021, 2–3).

Se ha defendido la idea de que el ser humano y el trabajador deben tener prioridad sobre el capital. En este sentido, la economía popular y solidaria (EPS) se presenta como una alternativa viable al modelo neoliberal, el cual sufrió su mayor crisis en el país en el país en 1999 con la quiebra de una parte muy significativa del sistema bancario nacional (Herrera 2021, 10). Es crucial considerar que, frente a las recurrentes fallas del neoliberalismo, la EPS ofrece un enfoque más humanista y sostenible para el desarrollo económico.

La Economía Popular y Solidaria en Ecuador representa un esfuerzo continuo por construir una economía que priorice la solidaridad, la cooperación y el bienestar humano sobre el lucro y la concentración de riqueza. Este modelo ofrece una respuesta a las fallas del neoliberalismo, y también fomenta un modelo de desarrollo económico basado en la equidad y la sostenibilidad. La trayectoria de la EPS muestra que, a pesar de las dificultades, hay una posibilidad real de construir un sistema económico que refleje los valores de justicia social y respeto por el entorno natural.

Es importante señalar que, aunque los términos Economía Social y Solidaria (ESS) y Economía Popular y Solidaria (EPS) comparten ciertos principios fundamentales, se utilizan en contextos muy diferentes y no son intercambiables, especialmente en el ámbito legal y normativo de Ecuador. La Economía Social y Solidaria (ESS) es un concepto más amplio y teórico, que tiene su origen en las ideas de justicia social, equidad y sostenibilidad que han sido desarrolladas a lo largo del tiempo por diversos pensadores

y movimientos sociales a nivel mundial. Este concepto tiene un alcance global, aplicable a diversas organizaciones y sociedades que buscan organizar sus actividades económicas bajo principios solidarios.

Por otro lado, la Economía Popular y Solidaria (EPS) es el término que, en el contexto ecuatoriano, se utiliza de manera oficial y legal, y está regulado por la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (LOEPS). La EPS es el marco normativo que abarca a las organizaciones cooperativas, cajas de ahorro, bancos comunales y otras formas asociativas en Ecuador, y está orientado a la implementación de políticas y estrategias concretas dentro del Ecuador

### **2.3. Pueblos originarios en el contexto de la economía popular y solidaria**

Los pueblos originarios han pasado por un largo proceso de expansión y dominación, primero por los incas y luego por los españoles, antes de llegar a la vida republicana y la colonización. Más tarde, fueron sometidos por grandes empresas de conquista organizadas en Centroamérica, que se extendieron hacia América del Sur. Durante este tiempo, los amerindios, al pasar de ser incas a indios y campesinos, enfrentaron muchas formas de discriminación. Esto llevó a que su sabiduría ancestral fuera escondida y considerada pagana y opuesta a la religión cristiana que trajeron los europeos (Vera 1989, citada en B. R. Vargas 2017, 1). Además, la interacción entre indígenas y las ciudades ha estado presente desde tiempos prehispánicos, como lo demuestra la arqueología. A lo largo de la Conquista, la Colonia, la República y el Estado, esta relación ha sido estrecha, aunque a menudo se ha intentado ocultar bajo el concepto de modernidad (Martínez y Gómez 2009, 8).

La tradición de los pueblos indígenas de América Latina ha estado marcada por diversas formas de cooperación que, con el tiempo, se entrelazaron con los modelos impuestos por los colonizadores. Civilizaciones como la maya, azteca, inca y otras culturas precolombinas integraron el trabajo colectivo e individual con distintas modalidades de propiedad, al tiempo que desarrollaban sistemas de previsión social de carácter solidario. A pesar de los tres siglos de dominación colonial, muchas de estas prácticas continúan vigentes, especialmente en países con alta presencia indígena, como Guatemala, Bolivia, Ecuador y Perú (Navas, 1995, citado en Coque 2002, 150).

Coque (2002) destaca que “algunas zonas y colectivos no pierden la fuerza étnica del cooperativismo tradicional, sino que han conseguido modernizarlo en parte”, adaptándolo a nuevos contextos sin desvincularlo de sus raíces culturales. De esta manera,

estos grupos han superado el modelo convencional de cooperación y se han articulado con propuestas más innovadoras, que pueden ser comprendidas dentro del marco conceptual de la Economía Popular y Solidaria (2002, 168).

El desarrollo económico de los pueblos indígenas en Ecuador ha estado estrechamente vinculado a su cosmovisión y a sistemas de organización basados en la reciprocidad y la autogestión. Ariruma Kowii resalta que, históricamente, las comunidades indígenas han mantenido modelos de producción sostenibles, a pesar de las barreras impuestas por los sistemas económicos dominantes. “Las comunidades han desarrollado estrategias andinas propias para resistir y superar estas crisis económicas”, sostiene Kowii, refiriéndose a la resiliencia con la que los pueblos originarios han enfrentado los cambios en las estructuras económicas (2025, entrevista personal; ver Anexo 2).

Uno de los pilares de esta economía es el ayllu, una estructura social que integra producción, comercialización y redistribución basándose en principios de equidad y cooperación. En este contexto, la minka, el trabajo comunitario, y el randi-randi, la reciprocidad, han sido esenciales para sostener la economía indígena a lo largo del tiempo. Kowii enfatiza que estos principios han sido claves no solo para la organización social, sino también para garantizar la autosuficiencia: “El ayllu funcionaba como un sistema de organización económica similar a lo que hoy entendemos como modelos estructurados, como el capitalismo o el comunismo, pero con una lógica distinta: basada en la comunidad, la minka y la autogestión” (Kowii 2025, entrevista personal; ver Anexo 2).

El fortalecimiento del cooperativismo indígena en Ecuador no solo ha permitido recuperar estos principios tradicionales, sino que también ha facilitado el acceso a recursos financieros en comunidades que históricamente fueron excluidas. Para Kowii, el éxito de muchas cooperativas indígenas radica en su capacidad de combinar estrategias ancestrales con modelos de gestión modernos: “Las cooperativas de la región de Tungurahua parecen seguir lógicas similares a las del ayllu, combinándolas con estrategias contemporáneas” (Kowii 2025, entrevista personal; ver Anexo 2). De esta manera, la economía popular y solidaria en el ámbito indígena no se concibe únicamente como una alternativa al sistema financiero convencional, sino como la continuidad de prácticas económicas que han permitido la resiliencia y la autosuficiencia de estas comunidades a lo largo de la historia.

Es importante destacar cómo, a pesar de los múltiples intentos de ocultamiento y marginación, los pueblos originarios han mantenido una relación constante y significativa

con las estructuras urbanas y estatales. Este fenómeno resalta no solo la resistencia cultural, sino también la capacidad de adaptación y persistencia de las comunidades indígenas a lo largo de los siglos. Tal como señala Martínez y Gómez (2009, 10) “Hablar de pueblos originarios es solo una formalidad, un hito creador para reclamar la pertenecía a un pasado que no ha sido reconocido en la historia oficial, que reclama su espacio en la historia y los destinos de la ciudad del siglo XXI”.

Martínez (2002, 108–9) plantea la idea de que tradicionalmente se presume que los sectores populares o las comunidades indígenas tienen prácticas económicas basadas en la solidaridad, reciprocidad y redistribución. Sin embargo, investigaciones recientes sugieren que estas prácticas están en crisis debido a la mayor influencia de la economía capitalista en estos grupos. Esto se debe a que muchas comunidades ya no cuentan con la mano de obra necesaria para mantener estas relaciones, ya sea por migración o por la participación en empleos asalariados. De forma paralela Couturier (2023, 21) menciona que a nivel global, y especialmente en América Latina, se observa una crisis del neoliberalismo que se manifiesta en la creciente desigualdad, pobreza, injusticia social y deterioro ambiental. Este escenario es el resultado del modelo capitalista dominante que ha causado daños significativos a la naturaleza, comprometiendo así las condiciones necesarias para la vida en el planeta.

La mezcla de las prácticas económicas tradicionales y las presiones del capitalismo está provocando grandes cambios en las comunidades indígenas. La creciente influencia del neoliberalismo hace que estos problemas sean aún más graves. Esto muestra que es urgente encontrar formas económicas diferentes que se centren en la justicia social y el cuidado del medio ambiente. Necesitamos modelos más justos y respetuosos con los recursos naturales para asegurar el bienestar de estas comunidades y un futuro mejor para todos.

A pesar de los desafíos que enfrentan las cooperativas indígenas en el contexto moderno, algunas de ellas, como las del Segmento 1, siguen demostrando un firme compromiso con los principios y valores tradicionales. Por ejemplo, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema ejemplifica el valor del *randi randi*, que resalta la importancia de la reciprocidad y el apoyo mutuo en la comunidad. De manera similar, la Cooperativa Mushuc Runa y la Cooperativa Pilahuin Tio enfatizan el concepto de *sumak kawsay*, que promueve el buen vivir y la armonía con la naturaleza. Además, la Cooperativa Kushki Wasi y la Cooperativa SAC se distinguen por su enfoque en la protección del medio ambiente. Kushki Wasi subraya su respeto por la naturaleza,

mientras que SAC manifiesta que trabaja en “proyectos de protección de los páramos, con el fin de cuidar las fuentes naturales de agua”. Estas iniciativas no solo reflejan su compromiso con la sostenibilidad y la preservación del entorno natural, sino que también destacan cómo las cooperativas indígenas integran sus valores ancestrales en sus prácticas contemporáneas.

No obstante, aunque las cooperativas indígenas surgieron con el propósito de fortalecer el desarrollo comunitario y la inclusión financiera, en la práctica han adoptado criterios similares a los de las cooperativas no indígenas. Esto ha generado que, desde una óptica estrictamente financiera, no se perciban diferencias significativas en cuanto a la evaluación crediticia y la oferta de productos. Bajo esta perspectiva, Oñate (2025, entrevista personal; ver Anexo 3) afirma que “Actualmente, no percibo diferencias entre las cooperativas indígenas y no indígenas. Desde una perspectiva netamente financiera, los criterios de evaluación son similares: capacidad y voluntad de pago, historial crediticio, garantías y fiadores. [...] En cuanto a los productos financieros, no existe una oferta específica dirigida exclusivamente a comunidades indígenas.”

“Traducir Sumak Kawsay como Buen-Vivir resulta ser una riesgosa simplificación” según argumentan Lalander y Cuestas-Caza (2018, 3). La traducción de la palabra kichwa *sumak kawsay* no es sencilla, ya que podría perderse su esencia y contenido filosófico. Huanacuni (2010, 7) menciona que es crucial encontrar las traducciones más precisas para *suma qamaña* en lengua aymara y para *sumak kawsay* en kichwa. En Bolivia, *suma qamaña* se debería traducir como “vida en plenitud”, aunque formalmente se traduce como “vivir bien”. Por otro lado, en Ecuador, *sumak kawsay* comienza con *sumak*, que significa plenitud, sublime, excelente, magnífico, hermoso(a), superior, integral, simbiótico y holístico, y *kawsay*, que significa vida, ser-estando, estar-siendo. Así, la traducción literal de *sumak kawsay* sería “la plenitud de vida”, aunque formalmente se traduce como “buen vivir”, según lo estipula la Constitución de la República del Ecuador de 2008 (García 2016, 39).

Por otro lado, un término relevante en este marco es “ranti” [también escrito como “randi” o “řandi”], definido en el diccionario kichwa como un adverbio que significa “a cambio de” o “reciprocidad” (Chango 2016, 119). El mundo andino está lleno de sabidurías valiosas, no solo para los habitantes de la región, sino para toda la humanidad. En este contexto, se destaca el principio de dar y recibir en diferentes momentos y proporciones. El concepto de *ranty-randy*, que abarca la solidaridad y la reciprocidad, refleja este intercambio fundamental en la vida (Quezada 2012, 275).

La economía solidaria se basa en principios de la economía comunitaria andina, que promueve la reciprocidad y el trabajo comunitario. Contrasta con la economía capitalista actual, vista como individualista, centrada en el ser humano y orientada al consumo y al capital. Propone un nuevo modelo económico y estilo de vida basado en el equilibrio, la armonía y el respeto por la vida, fundamentado en principios de reciprocidad, redistribución y racionalidad. Rechaza el enfoque antropocéntrico que reduce a las personas a meras identidades productivas y considera a los recursos naturales como sujetos a explotación humana (Jubeto, Guridi, y Fernández 2014, 38).

Las Naciones Unidas caracterizan a los pueblos indígenas como herederos y practicantes de culturas y formas únicas de relacionarse con las personas y el medio ambiente. (Naciones Unidas, s. f.). En concordancia con esto, Medina y Morillo (2021, 1) destacan que los pueblos indígenas, basándose en sus costumbres, conservan características sociales, culturales, económicas y políticas que son significativamente diferentes de las prácticas predominantes en las áreas urbanas. Un ejemplo notable de esta diferencia es el Sumak Kawsay, un concepto presente en la región Andina, especialmente en Bolivia y Ecuador. Cuando el Estado reconoce los sistemas jurídicos indígenas, no significa que estos pueblos quieran crear algo nuevo. En realidad, buscan que se reconozca una situación histórica: sus derechos consuetudinarios, que fueron ignorados, negados y perseguidos durante la época colonial, como si fueran prácticas fuera de la ley (Vargas 2017, 3).

La economía social y solidaria en Ecuador forma parte integral de la historia del país, surgiendo como un rechazo a los modelos capitalistas y como una propuesta de transformación social que prioriza la reproducción ampliada de la vida al enfocarse en el ser humano y la naturaleza en la actividad económica (Jiménez 2016, 109). En este sentido, Medina y Morillo (2021, 16) manifiestan que a través de su investigación “se muestran argumentos que nos permiten observar la relación existente entre las prácticas de los pueblos indígenas (sociales, económicas y culturales) con el concepto mismo de economía social y solidaria”.

No obstante, en la actualidad es necesario analizar hasta qué punto estas prácticas tradicionales siguen vigentes dentro de las cooperativas indígenas y en la vida comunitaria en general. Si bien los principios de reciprocidad, solidaridad y ayuda mutua continúan siendo pilares fundamentales en muchas comunidades, el avance de la modernización y la influencia de modelos económicos occidentales han generado cambios en sus estructuras organizativas y en su forma de interacción con el mercado.

La migración, la urbanización y la influencia de las nuevas generaciones pueden generar transformaciones en la manera en que se conciben el trabajo comunitario y la cooperación. La globalización y el acceso a nuevas tecnologías han traído consigo tanto oportunidades como riesgos, permitiendo a las cooperativas expandir sus servicios y mejorar su eficiencia, pero también desafiando sus principios tradicionales.

Por ello, resulta crucial llevar a cabo estudios que analicen de manera empírica la permanencia y evolución de estas prácticas dentro del contexto actual. Es importante evaluar si las nuevas generaciones continúan valorando y practicando la minka, el ayni y el randi-randi, y cómo las cooperativas indígenas pueden adaptarse a los cambios sin perder su esencia.

Frente a esta situación, se plantea la necesidad de recuperar y revitalizar las prácticas económicas tradicionales de los pueblos originarios, basadas en la solidaridad, la reciprocidad y el respeto por la naturaleza. Estas prácticas, ofrecen modelos valiosos para abordar los desafíos económicos y ambientales actuales y así para la construcción de una economía social y solidaria en la actualidad. Al integrar y fortalecer estos principios tradicionales, se puede desarrollar un enfoque económico que aborde de manera efectiva los desafíos económicos y ambientales contemporáneos

#### **2.4. Ethos andino y cosmovisión**

La cosmovisión andina representa un marco espiritual profundamente estructurado. Para las comunidades indígenas de los Andes, el cosmos se organiza en distintos niveles interconectados. El término “cosmovisión” se compone de dos elementos: “cosmo”, que hace referencia al mundo, y “visión”, que implica el acto de ver o percibir. En este sentido, la cosmovisión puede entenderse como la interconexión entre el runa (ser humano) y la Pacha Mama (madre tierra), o como una manera específica de interpretar y comprender el mundo. Desde la perspectiva indígena, la realidad se divide en tres pachakuna o planos existenciales: el kay pacha, que representa el mundo presente y tangible; el uku pacha, vinculado al espacio interior, el pasado y los ancestros; y el hawa pacha, que corresponde al ámbito superior o celestial. Esta concepción filosófica refleja una comprensión particular del pacha (mundo), en la que estos tres niveles coexisten y se relacionan entre sí (Illicachi 2014, 18).

En cuanto a las deidades y entidades sagradas, la espiritualidad andina es politeísta y panteísta. Mager (2017, 12) menciona que los pueblos andinos comparten un profundo respeto por la Madre Tierra (Pacha Mama) y el sol (Inti), lo que fortalece su conexión

espiritual, especialmente cuando lo material y lo sobrenatural se entrelazan hasta el punto de que la distinción entre ambos se desvanece. En este sentido, su organización social se basa en la cohesión y el sentido de comunidad, en contraste con la visión occidental, que promueve el individualismo, la competencia desmedida y la búsqueda de bienes materiales, a menudo marginando a los más vulnerables.

Los pueblos indígenas entienden el desarrollo de manera muy diferente a la visión occidental del progreso. Mientras que en la sociedad occidental el desarrollo suele medirse en términos de crecimiento económico, acumulación de riqueza y explotación de recursos naturales, en la cosmovisión indígena andina el verdadero desarrollo (*sumak kawsay* o “buen vivir”) está fundamentado en el equilibrio con la naturaleza, el respeto por la comunidad y la armonía entre todas las formas de vida. En otras palabras, para los indígenas, vivir bien no significa tener más dinero o bienes materiales, sino cuidar la tierra, convivir en equilibrio con los demás y garantizar que las futuras generaciones también puedan disfrutar de una vida plena (Illicachi 2014, 26).

A diferencia del modelo económico occidental, donde la propiedad privada es el eje de las relaciones económicas, en muchas comunidades indígenas la propiedad es entendida de manera colectiva. Bajo esta perspectiva, las cooperativas indígenas son una forma de organización basada en el interés colectivo, donde los valores comunitarios, culturales y espirituales tienen un peso fundamental. Su estructura y funcionamiento responden a las costumbres de cada pueblo, lo que puede incluir normas específicas sobre la participación de sus miembros y la toma de decisiones bajo el principio del consentimiento libre, previo e informado. El reconocimiento de estas particularidades es clave para garantizar su derecho a la autonomía y fortalecer su identidad como colectividad. A diferencia del modelo cooperativo tradicional, que se rige por principios mercantiles y seguridad jurídica, muchas comunidades indígenas no conciben la tierra o los recursos naturales como mercancías. Esta diferencia de visión puede generar desafíos al integrarse en esquemas normativos modernos, pero también resalta la riqueza de su cosmovisión y su manera única de entender el desarrollo y la economía (Vargas 2023, 149).

Las actividades organizacionales se basaban en principios de control colectivo y responsabilidad compartida entre los individuos y las comunidades. La reciprocidad, la redistribución y el intercambio constituían los pilares de la estructura social, orientada al bienestar de toda la comunidad. Los líderes indígenas, conocidos como caciques,

fomentaban la solidaridad entre las diversas comunidades para garantizar la eficiencia, seguridad y satisfacción de sus miembros (Calvo, Syrett, y Morales 2020, 15).

El ethos andino, entendido como el conjunto de valores, principios y formas de organización social propias de los pueblos indígenas de los Andes, se refleja profundamente en la entrevista sobre las Cooperativas de Ahorro y Crédito Indígenas en Ecuador. En esta conversación con Ariruma Kowii (2025, entrevista personal; ver Anexo 2), se evidencia cómo estos principios han influido en la construcción de modelos comunitarios, como respuesta a las prácticas de exclusión y discriminación. Históricamente, las comunidades indígenas han sido sometidas a mecanismos de endeudamiento forzado, una forma de explotación que se extendió desde la Colonia hasta la República. En la entrevista se menciona cómo, incluso hasta mediados del siglo XX, los hacendados imponían deudas sobre las familias indígenas, comprometiendo no solo a los padres, sino también a los hijos.

A pesar de estos obstáculos, las comunidades indígenas han desarrollado estrategias de resistencia y autogestión, inspiradas en el modelo del Ayllu, un sistema organizativo basado en la solidaridad y la producción colectiva. Antes de la llegada de los españoles, los pueblos andinos ya practicaban una economía autosostenible, fundamentada en la minka (trabajo comunitario realizado en beneficio colectivo), el ayni (trabajo colectivo entre familias o vecinos basado en la ayuda mutua) y el randi-randi (reciprocidad). Este sistema les permitía garantizar su subsistencia sin depender de mercados externos. “Cuando hablamos del ayllu, es como hablar de un sistema de producción, una forma de organización social propia de los Andes, con una visión clara sobre la economía” (Kowii 2025, entrevista personal; ver Anexo 2).

Otro aspecto relevante del ethos andino es la persistencia de su identidad cultural en un contexto globalizado. A pesar de la presión del mercado y las influencias externas, muchas cooperativas indígenas han logrado integrar elementos de su cosmovisión en la gestión financiera. Un ejemplo de ello es la incorporación del idioma kichwa en la atención al cliente y la preservación de la vestimenta tradicional en algunas instituciones. El idioma kichwa juega un papel fundamental en la confianza y el acceso a los servicios financieros dentro de las cooperativas indígenas. A lo largo de la entrevista, se resalta que la preservación del idioma en la administración y atención al cliente fortalece la identidad cultural y mejora la comunicación entre los socios y las instituciones financieras (Kowii 2025, entrevista personal; ver Anexo 2).

Así pues, el ethos de los pueblos indígenas ecuatorianos se caracteriza por valores comunitarios profundos que guían la organización de sus cooperativas. Principios como la reciprocidad, la solidaridad, la ayuda mutua, la complementariedad y el trabajo colectivo son la base moral de su funcionamiento. El ethos indígena también proporciona una base ética: prioriza la colaboración sobre la competencia, evita la acumulación individualista mediante la obligación moral de compartir y fortalece la organización a través de la complementariedad entre sus miembros.

### **3. Impacto de las cooperativas en la inclusión financiera**

#### **3.1. Microcréditos**

El sistema financiero juega un papel crucial en la distribución de recursos dentro de la economía de un país. Si las instituciones financieras, tanto privadas como públicas, no cumplen esta función de manera efectiva, es decir, no hacen accesibles los servicios financieros como el crédito, pueden obstaculizar el desarrollo socioeconómico y provocar desigualdad, exclusión e inequidad (Jácome 2021, 5).

En este contexto, el microcrédito es una herramienta clave que se basa en una idea simple pero poderosa: ofrecer pequeños préstamos a personas pobres en los países en desarrollo. Este instrumento juega un papel crucial en el rescate económico y social de aquellos que están excluidos de los canales tradicionales de crédito, es decir, de quienes pertenecen a grupos marginados y discriminados por el sistema económico, financiero y político dominante (Bicciato 2002, 9).

Las cooperativas de ahorro y crédito indígenas en Ecuador han emergido como una alternativa financiera que no solo facilita el acceso al crédito, sino que también fortalece la autonomía económica de las comunidades. Sin embargo, su impacto no siempre ha beneficiado a toda la comunidad en su conjunto, sino principalmente a ciertos grupos familiares o financieros. Según Ariruma Kowii (2025, entrevista personal; ver Anexo 2), aunque estas instituciones han contribuido a reducir las brechas históricas de exclusión financiera y a generar modelos económicos más acordes con la realidad indígena, su influencia ha sido desigual: “No diría que han fortalecido la economía de los pueblos, sino más bien la de grupos familiares o grupos financieros”. A pesar de ello, su contribución a la dinamización de la economía local es innegable, pues han adoptado estrategias innovadoras para diversificar sus fuentes de ingresos y consolidar su presencia en distintos sectores económicos. “Por ejemplo, alrededor de algunas cooperativas existen

ferreterías, almacenes de autos, farmacias e incluso equipos de fútbol, como el caso de Mushuc Runa. Estas unidades productivas refuerzan el capital de la cooperativa y se complementan con los ahorros de la gente” (Kowii 2025, entrevista personal; ver Anexo 2).

A partir de la década de 1970, el economista Muhammad Yunus introdujo la iniciativa del microcrédito a través del Grammen Bank. Este banco fue creado con la intención de proporcionar créditos a personas que no podían ofrecer garantías tradicionales. Yunus se basó en los principios del mutualismo, la confianza, la participación y la creatividad con el objetivo de otorgar préstamos a los más desfavorecidos especialmente a las mujeres, con la convicción de que el crédito debe ser tratado como un derecho humano (Santos et al. 2015, 137).

El microcrédito, desde la perspectiva de las Ciencias Económicas, se fundamenta en la intención de mejorar las condiciones de vida y la capacidad para generar riqueza, lo cual implica reducir los niveles de pobreza global. Por lo tanto, es crucial garantizar que todos tengan acceso a recursos financieros. Asimismo, los sectores menos favorecidos requieren orientación y apoyo especializado (Hichs 1965, citada en Marbán 2007, 110). En este sentido, “Por medio del crédito, las personas y empresas, en cierta medida, pueden adquirir activos que podrían aumentar la productividad, estimulando un retorno económico; siempre y cuando, esta operación de crédito esté enfocada hacia fines productivos” (Raza et al. 2022, 16).

Este enfoque en mejorar el acceso a los recursos financieros ha impulsado el crecimiento de las cooperativas de ahorro y crédito. Mantuano (2024, 2) manifiesta que, en los últimos diez años, el movimiento cooperativo de ahorro y crédito ha visto un crecimiento significativo en varios países, incluyendo Ecuador. Estas cooperativas han incrementado su presencia de manera continua, ampliando su influencia y diversificando su gama de productos y servicios. Su éxito se debe en gran medida a su capacidad para atender las necesidades financieras de los sectores desatendidos y ofrecer servicios personalizados.

El crecimiento de las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador destaca su papel crucial en la inclusión financiera. Al expandir su alcance y diversificar sus servicios, estas cooperativas han logrado integrar a sectores de la población previamente desatendidos por el sistema bancario tradicional.

El acceso al crédito en Ecuador, considerado uno de los pilares fundamentales para lograr la inclusión financiera, ha experimentado un crecimiento notable. Este acceso

no se limita únicamente a las entidades financieras tradicionales, sino que también abarca a las casas comerciales. A través de estas, se ha conseguido incluir a personas con ingresos inferiores al salario básico y a grupos de población vulnerables y de clase media (Raza et al. 2022, 35).

### **3.2. Inclusión financiera**

La inclusión se refiere a la integración de todas las personas en la sociedad, permitiéndoles participar y contribuir plenamente, así como obtener los beneficios derivados de esta participación. Se busca que los individuos o grupos sociales, especialmente aquellos en situaciones de vulnerabilidad, tengan igualdad en cuanto a posibilidades y oportunidades (Araque, Rivera, y Guerra 2019, 26).

Dentro de ese marco, la inclusión financiera no solo se refiere al acceso a productos y servicios financieros, sino que también abarca su uso efectivo, la educación financiera y la protección del consumidor. Además, este concepto multidimensional es amplio y dinámico, y para lograr una verdadera inclusión financiera es esencial considerar elementos adicionales como una regulación adecuada, la calidad de los productos y servicios financieros, y el bienestar general de la sociedad (Raza et al. 2022, 15).

Según Jácome (2021, 68) las cooperativas de ahorro y crédito han desempeñado un papel crucial en la inclusión financiera en el Ecuador durante décadas, especialmente al apoyar a las micro y pequeñas empresas, lo que ha sido esencial para mitigar los desafíos relacionados con el acceso al crédito.

No obstante, a pesar de su importante papel en la inclusión financiera, las cooperativas de ahorro y crédito presentan desafíos en la gestión del riesgo crediticio. Según Oñate (2025, entrevista personal; ver Anexo 3), la morosidad promedio en estas instituciones alcanza el 9 %, mientras que en los bancos se mantiene en un rango de entre el 3 % y 4 %. Esta diferencia de 5 a 6 puntos porcentuales evidencia ciertas deficiencias en los procesos de análisis crediticio de las cooperativas, lo que podría estar relacionado con la naturaleza de sus clientes, su flexibilidad en los criterios de aprobación o la falta de herramientas más sofisticadas para evaluar el riesgo. En este contexto, resulta relevante profundizar en los factores que inciden en estos niveles de morosidad y analizar estrategias que permitan fortalecer la solidez financiera de estas entidades sin afectar su misión de inclusión y acceso al crédito.

Mediante una investigación sobre inclusión financiera Araque, Rivera y Guerra (2019, 4) y el uso de un cuestionario basado en la técnica KAP (Knowledge, Attitudes

and Practices), se entrevistó a 51 instituciones financieras para explorar su conocimiento, actitudes y prácticas sobre la inclusión financiera. Los resultados del estudio definieron siete pilares clave para entender la inclusión financiera desde una perspectiva práctica: regulación, educación financiera, calidad, acceso, uso, protección al usuario financiero, y bienestar.

Según las instituciones ecuatorianas, la inclusión financiera se entiende principalmente como la mejora del acceso a servicios financieros, seguida del mejoramiento del bienestar y las condiciones de vida de las personas, la prestación de servicios de calidad que satisfagan las necesidades de los usuarios, el uso efectivo de los servicios financieros, la capacitación y educación en temas financieros, la regulación que facilite el uso de los servicios financieros, y la protección al usuario financiero (Araque, Rivera, y Guerra 2019, 24–5).

El acceso al crédito ha sido un tema de preocupación constante para investigadores y responsables de políticas públicas. En los últimos años, se ha discutido mucho sobre el papel que tienen los intermediarios financieros en dirigir el dinero hacia la economía, y cómo esto ha ayudado a reducir la pobreza, disminuir la desigualdad de ingresos, apoyar a las micro y pequeñas empresas, y mejorar el desarrollo de distintas regiones, todos aspectos importantes para el crecimiento de un país (Jácome 2021, 111).

A comienzos de la década de 1990, la recesión llevó a la industria de servicios financieros a “reestructurarse para obtener beneficios” y a adoptar una postura más cautelosa ante el riesgo. Esto resultó en el retiro de los servicios financieros de las comunidades más pobres y desfavorecidas. En algunas áreas, las sucursales bancarias y de cajas de ahorro han cerrado, mientras que en otras las primas de seguros han aumentado significativamente. La industria de servicios financieros está centrando su atención en una clientela más acomodada, dejando de lado a los clientes más pobres y menos rentables (Leyshon y Thrift 1994, 268).

De manera similar Fabara (2022, 59) concluyo que en la actualidad, muchas cooperativas de ahorro y crédito se encuentran concentradas en una misma localidad, superando la demanda de la comunidad. Estas cooperativas compiten entre sí y, en muchos casos, no siguen los principios cooperativos. Un ejemplo de esto son las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno, que para competir en el mercado financiero nacional, ofrecen una variedad de productos y servicios financieros similares a los de las instituciones bancarias privadas.

Este cambio en la orientación de las cooperativas también se refleja en la distribución del crédito. A medida que el sector financiero ha evolucionado, el financiamiento destinado a actividades rurales ha perdido protagonismo, mientras que el crédito al consumo ha ganado terreno. En este contexto, Oñate (2025, entrevista personal; ver Anexo 3) señala que “Gran parte del crédito se está destinando al consumo y en otros casos al microcrédito, ya no hay crédito rural con la misma fuerza de antes, sino más bien financiamiento para servicios y emprendimientos urbanos”.

Para determinar si las cooperativas de ahorro y crédito indígenas están siendo realmente inclusivas, es esencial evaluar no solo su desempeño financiero, sino también su impacto en las comunidades marginadas. Esto implica analizar si están priorizando el acceso a servicios financieros para los más desfavorecidos y si están contribuyendo al desarrollo económico local de manera sostenible y equitativa. Este enfoque permitirá identificar si las cooperativas indígenas están cumpliendo con su promesa de inclusión y desarrollo comunitario, o si están replicando las prácticas excluyentes de las instituciones financieras tradicionales.



## Capítulo segundo

### Metodología

#### 1. Tipo de investigación

La presente investigación se enmarca en un enfoque mixto, combinando análisis cuantitativo y cualitativo. La parte cuantitativa se centra en la medición objetiva de variables financieras como rentabilidad, solvencia, liquidez y eficiencia operativa de las COAC, mientras que la parte cualitativa incluye entrevistas a expertos académicos y actores clave en el ámbito de estudio, con el fin de contextualizar los datos y entender la percepción sobre la realidad de las cooperativas indígenas. Este tipo de investigación ofrece un análisis riguroso, ya que se basa en datos concretos que permiten identificar patrones y relaciones estadísticas relevantes. Al combinar métodos cuantitativos y cualitativos, no solo mide el impacto financiero, sino que también ayuda a comprender las razones detrás de los resultados.

La investigación también es de carácter descriptivo, dado que uno de los objetivos centrales es caracterizar y clasificar las cooperativas indígenas del Segmento 1. El objetivo descriptivo implica presentar de manera sistemática la situación actual de estas cooperativas, resaltando su estructura organizativa, cobertura geográfica y las variables financieras más representativas. Este tipo de investigación no busca alterar o manipular las variables en estudio, sino describir de forma exhaustiva y detallada la realidad de las cooperativas y su desempeño. También se complementa con el uso de visualizaciones gráficas y mapas, lo que facilita una comprensión más clara y completa de los patrones financieros y territoriales de las cooperativas.

Además, el estudio tiene un enfoque comparativo, dado que uno de los objetivos específicos es comparar el desempeño financiero de las cooperativas indígenas con otras cooperativas del Segmento 1 no indígenas. El análisis comparativo permitirá identificar diferencias y similitudes en términos de desempeño financiero, que incluyen indicadores como rentabilidad, solvencia, liquidez y eficiencia operativa. Este enfoque comparativo es fundamental para comprender cómo el tipo de cooperativa (indígena vs. no indígena) influye en su capacidad para generar impacto económico y social.

## **2. Diseño de la investigación**

El diseño de la presente investigación es no experimental y transversal, en concordancia con el objetivo de analizar el desempeño financiero y el impacto social de las cooperativas de ahorro y crédito, se eligió un diseño no experimental porque no se manipularán las variables del estudio. En este tipo de diseño, las variables independientes (como los indicadores financieros y el desempeño operativo) no son alteradas ni controladas de manera directa por el investigador. En lugar de eso, se observan y analizan tal como se presentan en la realidad.

El diseño no experimental se refiere a que el investigador no manipula ni controla las variables. Las cooperativas funcionan de manera autónoma y sus resultados financieros, así como su impacto social, se observan tal como ocurren en la realidad. Este enfoque resulta adecuado para el análisis que se pretende, ya que el propósito es describir y analizar su situación actual con base en los datos observados. Por otro lado, el diseño transversal implica que la recolección de datos se realiza en un solo momento temporal, capturando una fotografía de la realidad en un punto específico del tiempo.

Este enfoque es adecuado para el contexto de esta investigación, ya que el objetivo principal es analizar el desempeño financiero de las cooperativas de ahorro y crédito indígenas en el Ecuador tal y como se encuentra en el momento de la recolección de datos, sin intervenir en el proceso, lo que facilita la comparación entre diferentes cooperativas, permitiendo identificar diferencias y similitudes en sus indicadores de desempeño financiero y su impacto en las comunidades locales.

## **3. Población y muestra**

La población de este estudio está conformada por todas las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1 que operan en Ecuador, según la clasificación proporcionada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). Este segmento agrupa a las cooperativas de mayor tamaño e impacto dentro del sistema financiero popular y solidario del Ecuador, caracterizándose por su alto volumen de activos, gran número de socios, amplitud en la cobertura geográfica y significativa participación en el mercado financiero nacional. Estas cooperativas no solo se destacan por su capacidad operativa y financiera, sino también por su papel estratégico en la inclusión financiera, tanto en zonas

urbanas como rurales. Su presencia consolidada les permite ofrecer servicios financieros a sectores amplios de la población, incluyendo comunidades tradicionalmente excluidas del sistema bancario convencional. Por ello, su análisis resulta fundamental para comprender el alcance territorial, el acceso a servicios y la equidad en el desarrollo económico local.

De acuerdo con el catastro de la SEPS, con corte al 30 de junio de 2024, el Segmento 1 estaba compuesto por 44 cooperativas activas. Sin embargo, para los fines de este estudio, se trabajó con 41 cooperativas, ya que tres de ellas (15 de Abril Ltda, Cámara de Comercio de Ambato Ltda y De la Pequeña Empresa Gualaquiza) no presentaron su información financiera a tiempo. En consecuencia, el análisis se basa en la totalidad de las cooperativas del Segmento 1.

Respecto a los puntos de atención, en el análisis de la variable “Tipo de punto de servicio”, que contempla los distintos canales a través de los cuales la población accede a los servicios financieros, se decidió considerar exclusivamente las sucursales y la oficina matriz. Esta delimitación responde al hecho de que dichos espacios constituyen los principales centros de operación financiera y representan el punto de contacto más significativo entre la cooperativa y sus socios. En consecuencia, no se incluyeron otros canales como cajeros automáticos, corresponsales solidarios, oficinas especiales ni ventanillas de extensión de servicios, ya que su función se limita, en gran medida, a operaciones complementarias y de menor complejidad.

El estudio no contempla un proceso de muestreo, dado que se trabajó con el universo completo de cooperativas del Segmento 1 con información disponible. Este enfoque asegura que el análisis sea completo y representativo, La decisión de trabajar con toda la población ofrece la ventaja de que los resultados obtenidos reflejarán con precisión la realidad de las cooperativas del Segmento 1 en su conjunto, proporcionando un panorama amplio y preciso de su desempeño financiero y su contribución al desarrollo inclusivo de las comunidades donde operan.

#### **4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

##### **4.1. Recolección de datos y descripción de los instrumentos**

La recolección de datos para este estudio se llevó a cabo a través de una combinación estratégica de fuentes oficiales y complementarias para asegurar una cobertura exhaustiva y precisa. La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

(SEPS) fue la fuente primaria de datos, proporcionando una base de datos completa que incluye los boletines financieros en donde se proporciona todos los estados financieros de las cooperativas del Segmento 1. Esta base de datos es esencial para el análisis del desempeño financiero, ya que incluye información detallada sobre activos, pasivos, ingresos y egresos, y permite calcular indicadores clave de rentabilidad, solvencia, liquidez y eficiencia operativa.

Además, se consultaron documentos oficiales de la SEPS que proporcionan un marco metodológico para la recolección y procesamiento de datos, como la Metodología Operación Estadística SEPS y la Ficha Metodológica de Indicadores Financieros. Estos documentos detallan los procedimientos para la recolección, procesamiento y publicación de información financiera, asegurando que los datos sean obtenidos y presentados con rigor metodológico. La Ficha Metodológica de Indicadores Financieros ofrece definiciones y fórmulas precisas para calcular los indicadores utilizados en el análisis, garantizando su estandarización y comparabilidad.

Para obtener una visión integral del contexto operativo de las cooperativas, se revisaron las páginas web oficiales de cada cooperativa. Esta revisión permitió acceder a información adicional sobre su estructura organizativa, programas comunitarios y cobertura territorial, lo que enriquece el análisis al proporcionar un contexto cualitativo complementario a los datos financieros.

Además de los datos cuantitativos recopilados de las cooperativas del Segmento 1, se realizaron entrevistas a dos docentes expertos en áreas como Ciencias Políticas, Estudios Culturales y Economía Popular y Solidaria. Estas entrevistas permitieron obtener perspectivas cualitativas que complementaron el análisis de los datos, profundizando en el impacto social, económico y cultural de las cooperativas indígenas, y proporcionando un enfoque más amplio sobre su contribución al desarrollo local y su desempeño en el sector financiero.

#### **4.2. Descripción de los instrumentos**

La recolección de datos para este estudio se llevó a cabo a través de una combinación estratégica de fuentes oficiales y complementarias para asegurar una cobertura exhaustiva y precisa.

*Base de Datos de la SEPS:* Este instrumento proporciona acceso a los estados financieros de las cooperativas, permitiendo el análisis de datos detallados sobre sus activos, pasivos, ingresos y egresos, así como indicadores clave de manera estandarizada.

La base de datos sigue los procedimientos descritos en la Metodología Operación Estadística SEPS, garantizando que la información sea recolectada y presentada de manera sistemática y precisa.

*Documentos Oficiales de la SEPS:* La Metodología Operación Estadística SEPS y la Ficha Metodológica de Indicadores Financieros proporcionan una base teórica y práctica para la recolección y el análisis de datos financieros. Estos documentos describen los procedimientos para la obtención y el procesamiento de datos, así como las fórmulas utilizadas para calcular los indicadores, asegurando la validez y consistencia de la información.

*Páginas Web de las Cooperativas:* Las páginas web fueron revisadas para obtener información adicional sobre la estructura organizativa, los servicios ofrecidos y la cobertura territorial de las cooperativas. Esta información complementa los datos financieros y proporciona un contexto adicional sobre las actividades y el impacto social de las cooperativas.

### **4.3. Validez y fiabilidad de los instrumentos**

La validez y fiabilidad de los instrumentos de recolección de datos se asegura mediante el uso de fuentes oficiales y metodologías rigurosas. La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) garantiza la validez de los datos financieros a través de su proceso estandarizado de recolección y publicación, descrito en la Metodología Operación Estadística SEPS. Esta metodología detalla los procedimientos para asegurar que la información sea precisa y relevante.

La ficha metodológica de indicadores financieros proporciona definiciones claras y fórmulas de cálculo estandarizadas, lo que permite que los indicadores financieros sean consistentes y comparables. La revisión de informes públicos y documentos oficiales también contribuye a la validez al proporcionar contexto adicional sobre la gestión y el desempeño de las cooperativas.

En el análisis estadístico, se garantizaron la validez y fiabilidad mediante la selección de pruebas adecuadas según las características de los datos. Antes de realizar cualquier prueba de hipótesis, se evaluó la distribución de los datos utilizando el test de Shapiro-Wilk, asegurando que las decisiones sobre el uso de pruebas paramétricas o no paramétricas fueran correctas y metodológicamente apropiadas. Además, el uso de pruebas de comparación (prueba t y U de Mann-Whitney) se respaldó en su capacidad

ampliamente reconocida para detectar diferencias entre grupos, incluso con tamaños de muestra limitados, como fue el caso de las cooperativas indígenas.

De igual manera, el uso de herramientas especializadas como RStudio para el análisis estadístico y la visualización de datos permitió minimizar errores humanos y garantizar la transparencia en el procesamiento de los resultados. Las técnicas de validación interna, como la comprobación de los supuestos estadísticos (homogeneidad de varianzas y normalidad), aseguraron que las pruebas realizadas fueran robustas y adecuadas para el tipo de datos analizados.

## **5. Técnicas para el procesamiento de datos**

El procesamiento de datos en este estudio se realizó utilizando el software RStudio, una herramienta potente y versátil para el análisis estadístico y la visualización de datos. El objetivo principal fue llevar a cabo un análisis exhaustivo de los indicadores financieros y territoriales de las cooperativas de ahorro y crédito, con un enfoque en las cooperativas indígenas y su comparación con otras cooperativas del Segmento 1.

Se utilizaron técnicas de análisis descriptivo para resumir y describir los datos financieros. Esto incluyó el cálculo de medidas de tendencia central, como la media, mediana y moda, para ofrecer una visión general del desempeño de las cooperativas. Además, se aplicaron medidas de dispersión, tales como la desviación estándar y la varianza, para caracterizar la variabilidad de los datos y proporcionar una comprensión detallada del desempeño de las cooperativas. Estos cálculos permitieron identificar patrones y tendencias en los datos, facilitando la caracterización de las cooperativas indígenas en comparación con sus contrapartes no indígenas dentro del Segmento 1.

Para llevar a cabo el análisis territorial de las cooperativas, se emplearon técnicas de geocodificación y herramientas de Sistemas de Información Geográfica (SIG). El formato SHP (Shapefile) se utilizó como una de las principales fuentes de datos espaciales. Este formato es ampliamente reconocido en el ámbito SIG y permite la visualización y análisis geográfico de datos, tales como divisiones políticas o áreas de interés. Se crearon representaciones visuales, como mapas de calor, para ilustrar la concentración y distribución de las cooperativas. Estas visualizaciones facilitaron la identificación de áreas con alta o baja densidad de cooperativas y el análisis de su impacto territorial.

Finalmente, para presentar los resultados de manera clara y efectiva, se utilizaron diversas técnicas de visualización de datos, en este caso se clasificaron las cooperativas en dos grupos, representados por diferentes colores, y se empleó un gráfico de barras apiladas para ilustrar las diferencias entre ellos, además se crearon gráficos de líneas para mostrar tendencias a lo largo del tiempo. Adicionalmente, se utilizaron boxplots (diagramas de caja y bigotes) para visualizar la dispersión y distribución de los valores de los indicadores financieros en ambos grupos. Estos gráficos permitieron identificar medianas, rangos intercuartílicos y valores atípicos, proporcionando una representación clara de las diferencias. Estas representaciones gráficas fueron fundamentales para interpretar los resultados y comunicar los hallazgos de manera comprensible y visualmente atractiva.

## **6. Criterios y procedimiento para la identificación de las cooperativas indígenas**

Con el propósito de comparar el desempeño financiero de las cooperativas de ahorro y crédito indígenas con las no indígenas dentro del Segmento 1, se estableció un procedimiento específico para determinar la pertenencia de cada institución a uno u otro grupo. A continuación, se describen los pasos y criterios utilizados en este proceso:

### **6.1. Revisión del catastro oficial de la SEPS**

El primer paso consistió en identificar la población de interés en la base de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), la cual registra y clasifica a las cooperativas de ahorro y crédito en 5 segmentos. Al corte del 30 de junio de 2024, se registraron 44 cooperativas de ahorro y crédito correspondientes al Segmento 1. De este conjunto, 3 cooperativas no presentaron su información financiera a tiempo (15 de Abril Ltda, Cámara de Comercio de Ambato Ltda y De la Pequeña Empresa Gualaquiza), por lo que la muestra final para el análisis quedó en 41 cooperativas.

### **6.2. Análisis de principios, estatutos y antecedentes**

Se revisaron los documentos institucionales (reseña histórica, estatutos, informes anuales, y/o en sus páginas web) de las cooperativas para verificar si en su génesis o declaración de principios la COAC expresaba una vinculación explícita con comunidades, pueblos o nacionalidades indígenas, incluyendo referencias a su relación con estas comunidades y la integración de sus valores.

### **6.3. Autoidentificación de la gerencia o los órganos directivos**

Para reforzar la clasificación, se indagó si la alta gerencia o los representantes legales de la cooperativa se autoidentificaban como parte de un pueblo o nacionalidad indígena. Se prestó especial atención a informes, notas de prensa, comunicados oficiales e información en las páginas web oficiales, buscando menciones expresas de la pertenencia a los pueblos originarios o la misión centrada en el desarrollo de comunidades indígenas.

### **6.4. Revisión de las páginas web y materiales institucionales**

Con el fin de obtener información cualitativa que complementara los datos formales, se exploraron los sitios web oficiales de todas las cooperativas del Segmento 1. Se prestó atención, si la misión y la visión hacían hincapié en promover la inclusión financiera de grupos indígenas o en la preservación de valores culturales de los pueblos originarios.

### **6.5. Integración y validación de la información**

Finalmente, se consolidó la evidencia recopilada en los pasos anteriores. Para que una cooperativa se considerase “indígena”, debía existir coherencia en al menos dos de los siguientes aspectos:

- Vínculo histórico o fundacional con comunidades indígenas (según estatutos o antecedentes).
- Autoidentificación explícita de gerentes o directivos como indígenas.
- Declaraciones o descripciones en la página web oficial que muestren la misión enfocada en promover el desarrollo de socios y comunidades indígenas.

Tras recopilar y contrastar toda la evidencia, se concluyó que 7 de las 44 cooperativas cumplían con estos requisitos. Dado que 3 cooperativas no presentaron información a tiempo, el total de cooperativas con datos completos quedó en 41, manteniéndose las 7 cooperativas indígenas dentro de este grupo.

Esta metodología de identificación, basada en fuentes primarias y en la autoidentificación de los actores clave, permite clasificar de manera fundamentada a las cooperativas según su carácter indígena o no. Además, brinda un sustento objetivo y replicable para los análisis comparativos posteriores, tanto a nivel financiero como en su impacto socioeconómico.

**Tabla 1**  
**Análisis comparativo de las cooperativas de ahorro y crédito indígenas en el Ecuador**

| <b>Aspectos</b> | <b>Fernando Daquilema</b>   | <b>Mushuc Runa</b>  | <b>Ambato</b>   | <b>Pilahuin Tio</b>   | <b>Kullki Wasi</b>  | <b>Chibuleo</b>   | <b>Indígena SAC</b>  |
|-----------------|---|---|---|---|---|---|--|
| <b>Historia</b> | Fundada en honor a Fernando Daquilema, un héroe indígena, la cooperativa fue creada con el objetivo de empoderar a agricultores y artesanos de la parroquia de Cacha. Ha promovido el desarrollo sostenible y el comercio justo.                            | Surgió como respuesta a la discriminación financiera que enfrentaba el sector indígena, iniciando con recursos limitados (3,000 sucres). Su misión fue defender la identidad indígena y proporcionar servicios financieros a este sector, superando diversos obstáculos en su camino              | Creada por un grupo de indígenas de la comunidad de Chibuleo, la cooperativa busca mejorar las condiciones económicas mediante la intermediación financiera. Ha enfocado sus esfuerzos en la economía popular y solidaria.        | Fundada por jóvenes indígenas con la visión de mejorar la situación financiera de los sectores indígenas y rurales del Ecuador, promoviendo un emprendimiento sostenible y democrático.   | Nació a partir de la iniciativa de líderes indígenas de las comunidades de Chibuleo, Salasaca y Pilahuín. Fue creada con el propósito de ofrecer servicios financieros a estas comunidades y se ha consolidado como una institución enfocada en el crecimiento de sus socios. | Liderada por jóvenes indígenas nace con el propósito de mejorar las condiciones económicas y sociales de sus comunidades. Desde sus inicios, se enfocó en el desarrollo de sectores desfavorecidos, promoviendo un modelo de inclusión financiera y económica basado en los principios de ahorro y crédito. | Fundada y liderada por jóvenes evangélicos con el objetivo de ofrecer un servicio financiero accesible a los sectores más vulnerables, especialmente a las comunidades rurales para enfrentar la exclusión del sistema bancario y las altas tasas de interés del 'chulco'. |
| <b>Misión</b>   | Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito con principios y valores cristianos, garantizando la innovación, satisfacción y desarrollo espiritual, económico y social, mejorando la calidad de vida de nuestros socios y clientes con responsabilidad social. | Brindar en forma integral productos y servicios financieros de calidad, con personal comprometido, bajo principios de prudencia financiera y de riesgos, manteniendo la identidad y los valores culturales, promoviendo el sumak kawsay de nuestros socios y clientes, protegiendo la pacha mama. | Somos una Cooperativa que desarrolla intermediación de recursos financieros con una amplia red de canales, utilizando tecnología de vanguardia a favor de nuestros socios y clientes, fomentando la Economía Popular y Solidaria. | Promovemos la inclusión financiera bajo principios de transparencia y responsabilidad social, fortaleciendo el desarrollo económico y la calidad de vida de nuestros socios y clientes a través de soluciones financieras ágiles, innovadoras y oportunas, dentro de una estructura financiera sólida que garantiza sostenibilidad y confianza. | Fomentar el desarrollo de nuestros socios y clientes, brindando servicios financieros inclusivos, con transparencia, calidad, responsabilidad social y ambiental  | Somos Chibuleo, la cooperativa de los ecuatorianos, que construye historias de éxito de nuestros socios y clientes, impulsando al desarrollo económico, social y ambiental del país, a través de productos y servicios financieros innovadores.   | Ofrecer servicios y soluciones financieras a socios y clientes para ayudarlos a alcanzar sus metas y mejorar su situación financiera. Nuestro propósito es ser el socio confiable y efectivo en la gestión y planificación financiera para la sociedad.                    |
| <b>Visión</b>   | En el 2026 nos ubicaremos en el top 7 de las cooperativas más grandes del país, con valores cristianos, enfoque intercultural y con presencia nacional mediante la transformación digital.  | Ser una institución de reconocido prestigio, solvente, competitiva, líder y modelo en la prestación de productos y servicios financieros a nivel nacional, manteniendo la identidad y los valores culturales.   | Cooperativa Ambato al 2028 tiene una calificación de Riesgo AA, con productos digitales innovadores y cobertura a nivel nacional.   | Consolidarnos como una institución sólida y competitiva, reconocida a nivel nacional por ofrecer productos y servicios financieros integrales con innovación, calidad y un alto sentido de pertenencia de nuestros socios.  | Ser una institución innovadora, reconocida y con enfoque de calidad.  | En el año 2026, seremos líderes en experiencia de productos y servicios financieros, logrando un posicionamiento de marca a nivel nacional e internacional a través de la excelencia, innovación y tecnología de vanguardia, ubicándonos entre las más grandes del país.                                    | Ser reconocida como líderes en la industria financiera del país, brindando soluciones innovadoras, mejorando la accesibilidad y eficiencia de sus servicios, siendo un modelo de excelencia de servicio al cliente.  |

|  |  |  |   |   |  |   |  |
|--|--|--|---|---|--|---|--|
| <b>Ubicación y Cobertura</b>                     | <b>Matriz:</b> Riobamba<br><b>Agencias:</b> La Condamine, Cuenca, Durán, Ambato, Cañar, Alausí, Guamote, Latacunga, Santo Domingo, Quito Norte, Quito Centro, Quito Sur, Machala, Guayaquil Centro, Guayaquil Norte, La Libertad, Guaranda, Milagro. | <b>Matriz:</b> Ambato<br><b>Agencias:</b> Huachi Ch., Quito Centro (La Colón), Quito Norte (Carapungo), Quito Sur (Magdalena), Otavalo, Cotacachi, Ibarra, Machachi, Riobamba, Pelileo, Píllaro, Latacunga, Guaranda, Gualaquiza, Azogues, Biblián, Control Sur, Cuenca, Guachapala, Jima, Puyo, Sígsig, Sinincay, Troncal, Chordeleg, La Libertad, Machala, Santo Domingo, Guayaquil, Cañar, Quevedo. | <b>Matriz:</b> Ambato<br><b>Agencias:</b> Huachi (Ambato), Mayorista (Ambato), Cevallos, Pelileo, Quito Norte, Quito Centro, Quito Sur, Quito Tumbaco, Sangolquí, Latacunga, Pujilí, Saquisilí, Guaranda, Riobamba, Chambo, Tena, Azogues, Cañar, Cuenca, Cuenca Estadio. | <b>Matriz:</b> Otavalo<br><b>Agencias:</b> Ibarra, Tulcán, Atuntaqui, Cayambe, Quito Carapungo, Quito Centro Histórico, Quito Tumbaco, Santo Domingo, Portoviejo, Manta, Montecristi, Lago Agrio. | <b>Matriz:</b> Ambato<br><b>Agencias:</b> Izamba, Huachi Chico, Pelileo, Baños, Píllaro, Riobamba, Guaranda, Salcedo, Latacunga, Machachi, Sangolquí, Guamaní, Quito Centro, Quito Calderón, Tumbaco, Otavalo, Ibarra, Cayambe, Durán, Guayaquil, Santo Domingo, Tena, Santa Cruz (Galápagos). | <b>Matriz:</b> Ambato<br><b>Agencias:</b> Tena, Guaranda, Riobamba, Salcedo, Pujilí, La Maná, Machachi, Quito Sur, Quito Centro, Sangolquí, Calderón, Cayambe, Ibarra, Otavalo, Tulcán, Lago Agrio, Cascales, Santo Domingo, Portoviejo, Manta, Guayaquil, Durán, Milagro, Loja, La Libertad, Machala, Puyo, El Coca. | <b>Matriz:</b> Ambato<br><b>Agencias:</b> Ambato Sur, Atuntaqui, Quito Sur, Cotocollao, Cuenca, Ibarra, Latacunga, Machachi, Machala, Otavalo, Coffee SAC Ambato, Coffee SAC Iñaquito, Pelileo, Carapungo, Riobamba, Sangolquí, Santo Domingo. |
| <b>Fecha fundación según acuerdo ministerial</b> | 2005   | 1997   | 2003  | 2006  | 2003   | 2003  | 2007   |
| <b>Aportes a la Comunidad</b>                    | Ha beneficiado a miles de agricultores, artesanos, comerciantes y emprendedores, mejorando sus vidas mediante créditos y programas sociales.   | Promueve el sumak kawsay y la protección de la pacha mama. Revolucionó el sistema financiero y creó oportunidades para sectores marginados como los indígenas, campesinos y afro.  | Se enfoca en la mejora de las condiciones económicas y sociales a través de productos innovadores y la promoción de la economía popular y solidaria.  | Aporta con una propuesta financiera inclusiva, sin discriminación de etnia ni religión, con el objetivo de mejorar las condiciones económicas de los sectores más necesitados.                    | Promueve el crecimiento de sus socios con una gestión transparente, respetando sus valores culturales e integrando a las comunidades en el ámbito financiero.  | Contribuye al bienestar de la comunidad indígena, promoviendo la economía solidaria y el desarrollo económico a través de la cooperación financiera.  | Aporta a la inclusión financiera de las comunidades rurales y vulnerables, promoviendo el bienestar y el desarrollo económico de sus socios.   |

Fuente: Página web oficial de cada una de las entidades financieras y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración propia

## **6.6. Limitaciones del estudio**

En relación con las limitaciones del estudio, cabe señalar que el análisis se centra exclusivamente en las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1. Según el catastro más reciente de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), existen alrededor de 400 cooperativas en el país. Al corte del 30 de junio de 2024, se registraron 44 cooperativas en el Segmento 1, pero 3 de ellas no presentaron su información financiera dentro del plazo establecido (15 de Abril Ltda, Cámara de Comercio de Ambato Ltda y De la Pequeña Empresa Gualaquiza). Por este motivo, la muestra final para el análisis se redujo a 41 cooperativas. Esta limitación debe ser considerada, ya que puede afectar la representatividad y generalización de los resultados a todo el sector de cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador. Adicionalmente, debe señalarse que la desigualdad numérica entre las cooperativas indígenas y no indígenas analizadas (7 frente a 34 respectivamente) podría haber influido en la robustez estadística y en la profundidad analítica de las comparaciones realizadas. En futuras investigaciones sería recomendable equilibrar más las muestras para mejorar la validez externa y obtener conclusiones más representativas.

Las cooperativas indígenas fueron identificadas mediante el análisis de sus políticas y antecedentes en sus páginas web, utilizando criterios específicos para encontrar elementos que reflejen su conexión con las comunidades indígenas. Sin embargo, puede darse el caso de que una cooperativa se considere indígena pero no lo refleje claramente en su identidad como entidad financiera. Esto sugiere que no hay una garantía absoluta de que las siete entidades financieras identificadas sean las únicas cooperativas indígenas existentes en el Segmento 1, lo cual podría llevar a subestimaciones o exclusiones en la categorización de estas cooperativas.

Otra limitación importante es que el estudio no consideró factores internos adicionales, como la percepción directa de los socios respecto al impacto social y cultural de las cooperativas analizadas. Aunque las entrevistas a actores clave proporcionaron valiosas perspectivas cualitativas, una evaluación directa mediante encuestas o grupos focales con socios podría haber complementado significativamente la perspectiva sobre el impacto real en las comunidades.

Una de las principales limitaciones del estudio es la falta de actualización de los datos proporcionados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) respecto a los puntos de atención. Se encontraron discrepancias significativas entre los reportes de la SEPS y la información disponible en los sitios web de las cooperativas de

ahorro y crédito, posiblemente debido a la falta de actualización o reportes inadecuados. Por esta razón, se realizó una investigación exhaustiva y actualizada directamente en las cooperativas para obtener datos más precisos y confiables. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, los datos pueden seguir sujetos a cambios y variaciones que pueden afectar la precisión del estudio.

Finalmente, aunque se analizaron diversos indicadores financieros estándar, no se contó con indicadores específicos que permitan medir plenamente el impacto social, cultural o territorial generado por las cooperativas indígenas, aspecto central para entender la totalidad de su contribución. En futuras investigaciones, el diseño e implementación de estos indicadores específicos podría ofrecer una evaluación más completa y ajustada al modelo cooperativo indígena.

## Capítulo tercero

### Resultados y análisis de datos

De las 44 cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1 registradas en el catastro de sector financiero popular y solidario hasta el 30 de junio de 2024 (ver Anexo 1), se identificaron 7 como cooperativas indígenas (ver tabla 2). Cabe destacar que, debido a que 3 cooperativas no enviaron su información financiera a tiempo, el análisis se centró en las 41 cooperativas que proporcionaron datos completos y actualizados.

Tabla 2  
**Cooperativas clasificadas como indígenas**

| N | COAC  |
|---|---|
| 1 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Limitada |
| 2 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Pilahuin Tio Limitada       |
| 3 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda            |
| 4 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Indígena Sac Ltda.          |
| 5 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda                 |
| 6 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda            |
| 7 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada           |

Fuente: Página web oficial de cada una de las entidades financieras y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración propia

#### 1. Análisis de datos financieros

##### 1.1. Evolución de las COAC del segmento 1

El gráfico 1 muestra que el número de cooperativas del Segmento 1 en Ecuador creció de 35 en junio del 2020 a 45 en junio del 2023, seguido por una disminución a 41 en junio del 2024. Este descenso podría deberse a que algunas cooperativas fueron reclasificadas al Segmento 2 tras reducirse sus activos por debajo de 80 millones de dólares, posiblemente debido a factores económicos o una mayor consolidación en el sector. También es relevante destacar que algunas entidades no han enviado su respectiva información para el período de reporte, lo que significa que no están reflejadas en el número total para ese mes. Esta falta de datos podría estar influyendo en la representación completa del Segmento 1 y en la variación observada en el número de cooperativas.

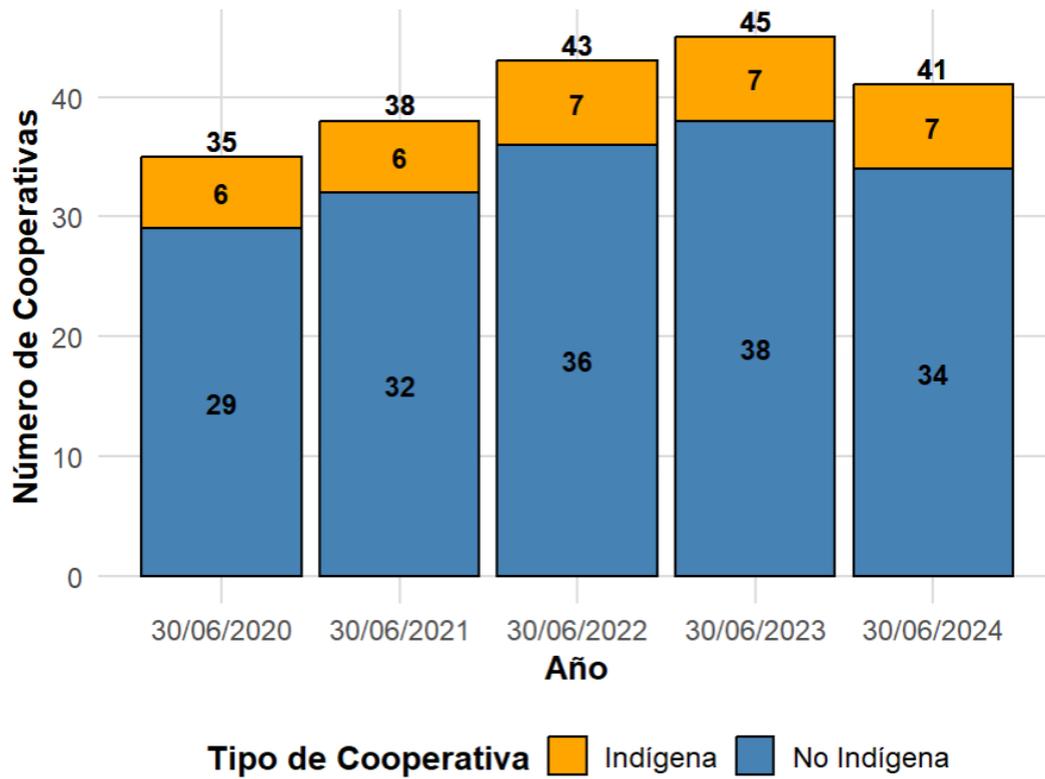


Gráfico 1. Evolución de cooperativas del segmento 1: junio 2020-junio 2024

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración propia

## 1.2. Activos

A junio de 2024, en Ecuador existen 41 cooperativas de ahorro y crédito clasificadas en el Segmento 1. A continuación, se detalla la información correspondiente:

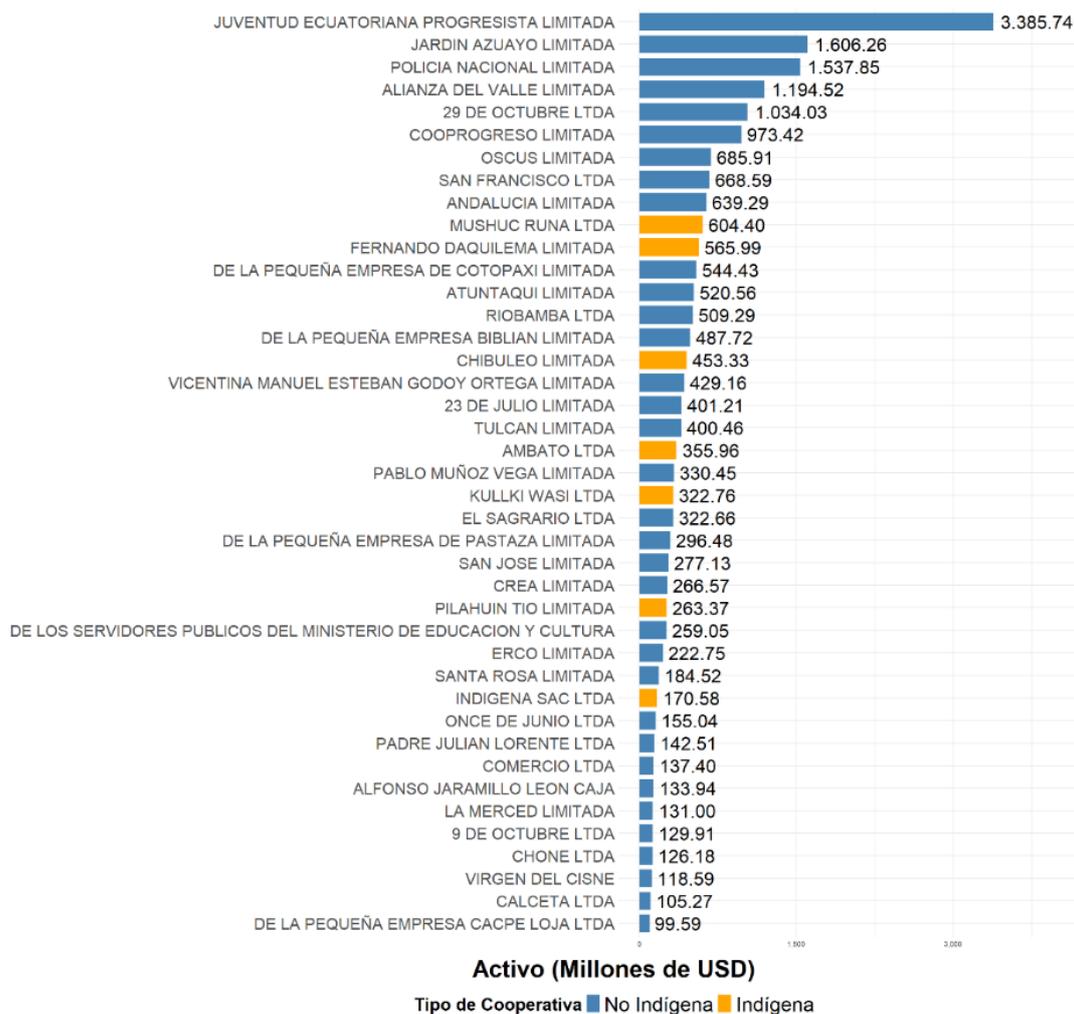


Gráfico 2. Activos COAC del segmento 1 en millones de USD a junio de 2024  
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración propia

El análisis de los datos de activos revela varias diferencias significativas entre las cooperativas indígenas y no indígenas. El promedio general de activos entre todas las entidades es de \$516.923.192,41. Las cooperativas no indígenas presentan un promedio de activos superior (\$542.866.999,48) en comparación con las cooperativas indígenas, cuyo promedio es de \$390.910.415,25. La desviación estándar, que mide la dispersión de los activos dentro de cada grupo, muestra una considerable diferencia: las cooperativas indígenas tienen una desviación estándar mucho menor (\$146.776.427,96) en comparación con las no indígenas (\$629.994.151,80). Esto indica que los activos de las cooperativas indígenas están más concentrados alrededor de su promedio, lo que podría reflejar una mayor homogeneidad en el tamaño de estas cooperativas

### 1.3. Depósitos de ahorro

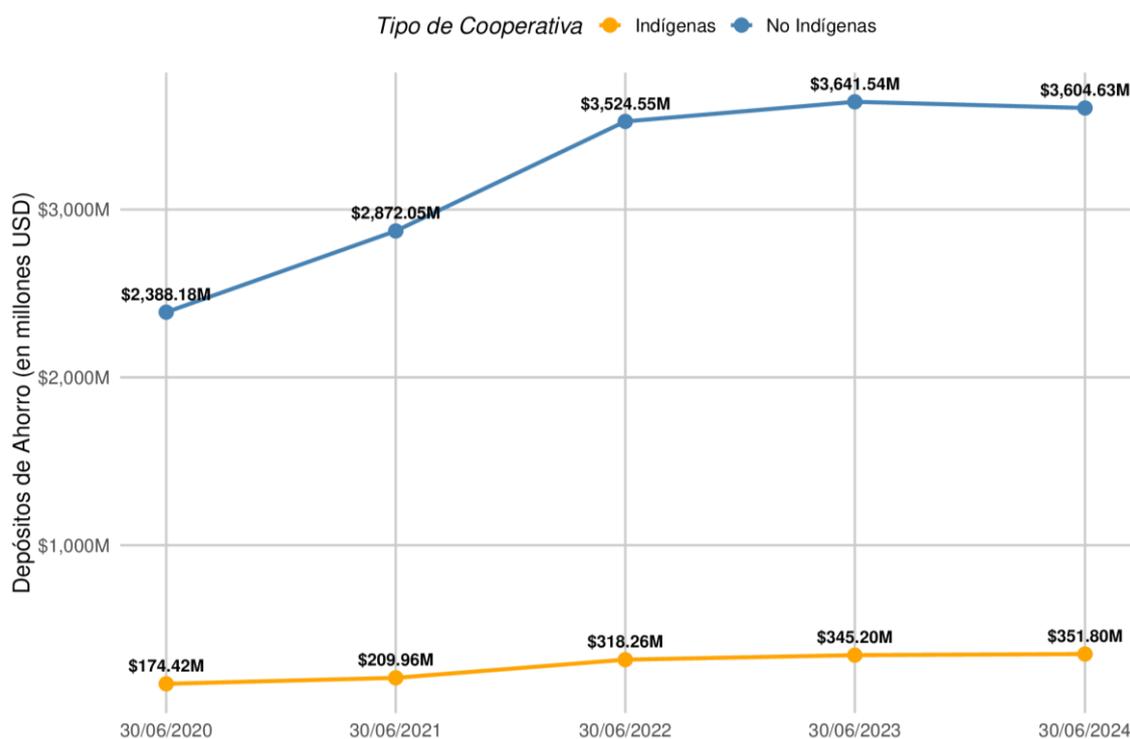


Gráfico 3. Evolución de los depósitos de ahorro en cooperativas indígenas y no indígenas (junio 2020-junio 2024)

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración propia

Entre junio de 2020 y junio de 2024, los depósitos de ahorro en cooperativas indígenas y no indígenas presentan un patrón de crecimiento con algunas variaciones importantes. Los depósitos en cooperativas indígenas pasaron de \$174.42 millones en junio de 2020 a \$351.80 millones en junio de 2024, un aumento del 101.7 %. Durante este período, los depósitos aumentaron de manera constante, pero el ritmo de crecimiento se desaceleró ligeramente en los últimos años, con una tasa de crecimiento más baja en comparación con los años iniciales. En contraste, los depósitos en cooperativas no indígenas crecieron de \$2,388.18 millones en junio de 2020 a \$3,604.63 millones en junio de 2024, un aumento del 50.8 %. Aunque el crecimiento es menos pronunciado en términos porcentuales que en las cooperativas indígenas, los depósitos en cooperativas no indígenas siguen siendo mucho mayores. Es notable que en el último año, desde junio de 2023 a junio de 2024, los depósitos en cooperativas no indígenas disminuyeron ligeramente de \$3,641.54 millones a \$3,604.63 millones, lo que podría indicar una estabilización o una ligera contracción en la captación de depósitos.

## 1.4. Depósitos a plazo

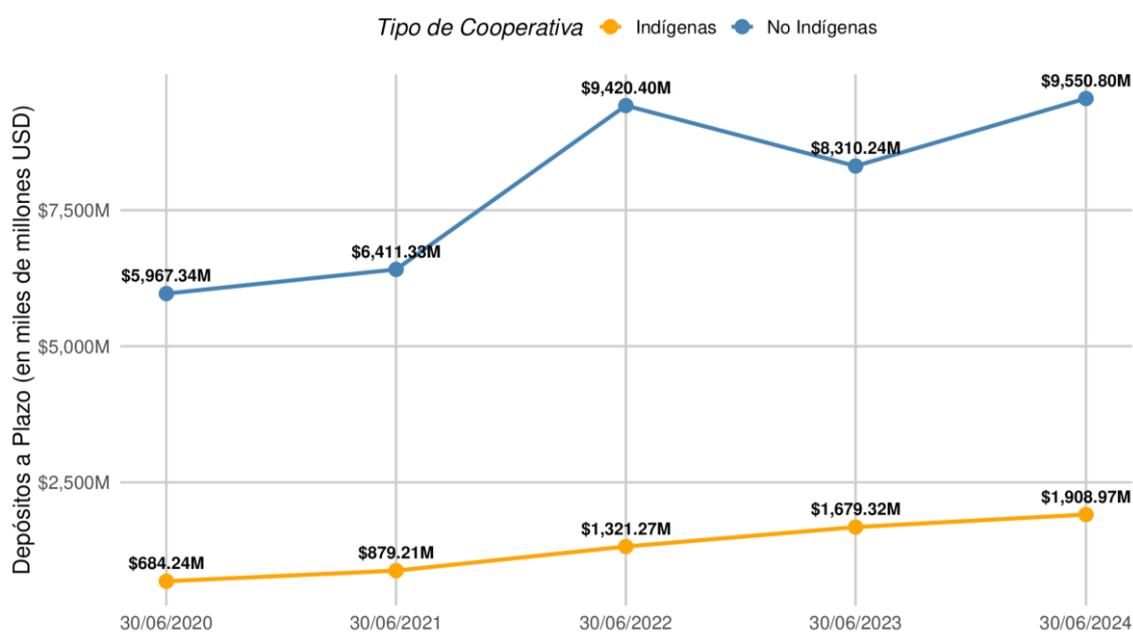


Gráfico 4. Evolución de los depósitos a plazo en cooperativas indígenas y no indígenas (junio 2020-junio 2024)

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Elaboración propia.

Entre junio de 2020 y junio de 2024, los depósitos a plazo en cooperativas indígenas y no indígenas muestran una tendencia de crecimiento en ambas categorías, aunque la diferencia en los montos es notable. Para las cooperativas indígenas, los depósitos aumentaron de 684.24 millones a 1,908.97 millones, lo que representa un crecimiento del 179.7 %. Por otro lado, los depósitos en cooperativas no indígenas crecieron de 5,967.34 millones a 9,550.80 millones, un aumento del 59.6 %. Sin embargo, en junio de 2023 se observa una disminución en los depósitos de cooperativas no indígenas, que bajaron de 9,420.40 millones en junio de 2022 a 8,310.24 millones. Este declive podría reflejar una retracción en la captación de depósitos, posiblemente debido a cambios en las condiciones económicas. Aunque ambos grupos experimentaron incrementos, las cooperativas no indígenas mantienen un monto significativamente mayor en depósitos a plazo en comparación con las indígenas, reflejando una posible desigualdad en el tamaño o alcance de sus operaciones financieras.

### 1.5. ROE

Según la Nota Técnica: Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros de la SEPS (EC Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2017, 19). El ROE (Return on Equity) “mide el rendimiento de los recursos invertidos por los socios”. Este indicador es fundamental para evaluar la eficiencia con la que una cooperativa o entidad financiera está utilizando el capital aportado por sus socios.

La fórmula para calcular el ROE es la siguiente:

$$\frac{\text{Ingresos} - \text{Gastos}}{\text{Patrimonio Total Promedio} * 12/\text{mes}}$$

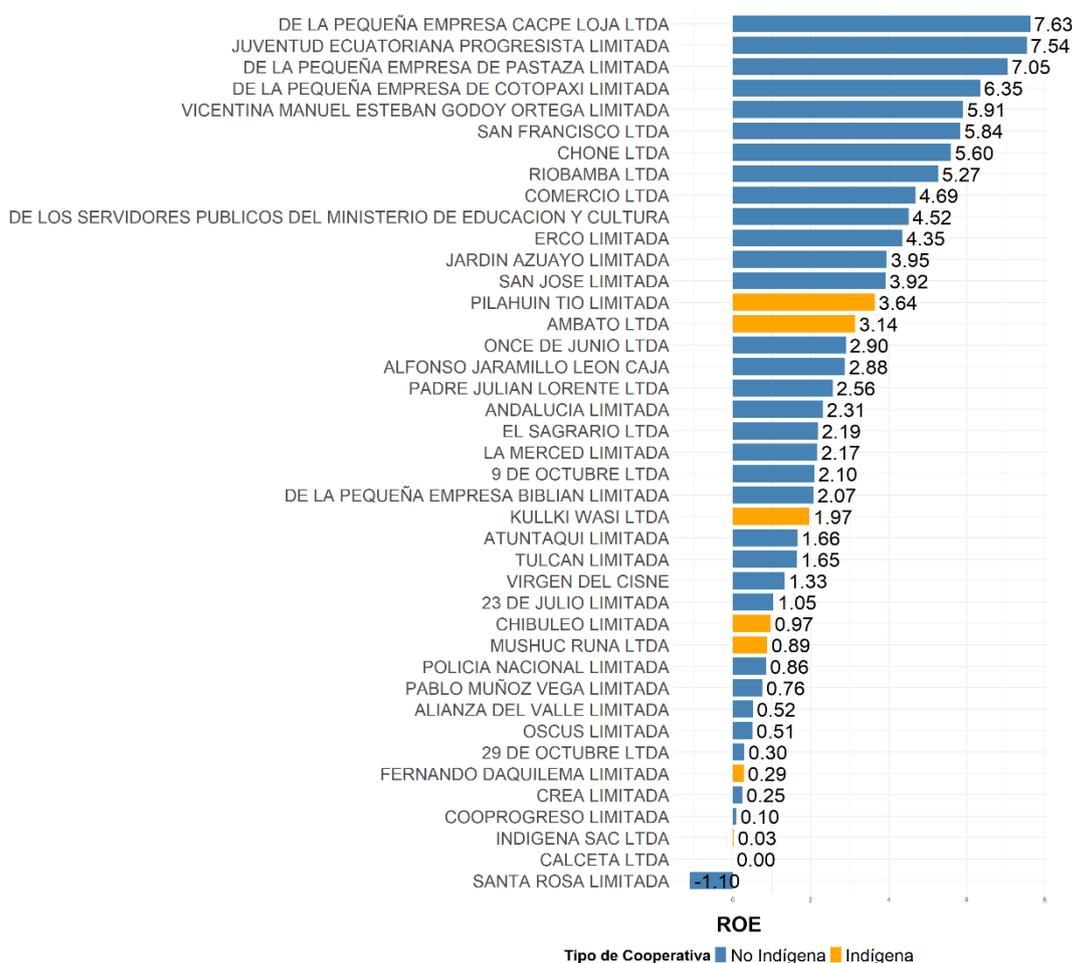


Gráfico 5. Comparación del ROE (%) en COAC indígenas y no indígenas, segmento 1, al 30 de junio 2024

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Elaboración propia.

De acuerdo con el Gráfico 5, las cooperativas muestran una variabilidad significativa en su ROE, con un rango que va desde valores negativos hasta cifras superiores al 7 %. La media del ROE para todas las cooperativas es 2,71 %, lo que indica

que, en promedio, las cooperativas están generando retornos modestos sobre su patrimonio. Las cooperativas indígenas presentan una media del ROE de 1,30 % con una desviación estándar de 1,28 %, lo que indica un rendimiento financiero más estable pero menos rentable en comparación con las cooperativas no indígenas, que tienen una media del ROE de 2,90 % y una desviación estándar de 2,54 %. Este contraste propone que mientras que las cooperativas indígenas parecen operar con un enfoque más conservador, su estabilidad podría ser valiosa para las comunidades rurales y marginadas, donde los riesgos financieros son más difíciles de manejar.

### **1.6. ROA**

Según la Nota Técnica: Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros de la SEPS (EC Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2017, 20). El ROA (Return on Assets) “mide el nivel de retorno generado por el activo. Es una medida de eficacia en el manejo de los recursos de la entidad.” Este indicador es esencial para evaluar la capacidad de una cooperativa o entidad financiera para utilizar sus activos de manera eficiente y generar rentabilidad a partir de ellos.

La fórmula para calcular el ROA es la siguiente:

$$\frac{\text{Ingresos} - \text{Gastos}}{\text{Activo Total Promedio} * 12/\text{mes}}$$

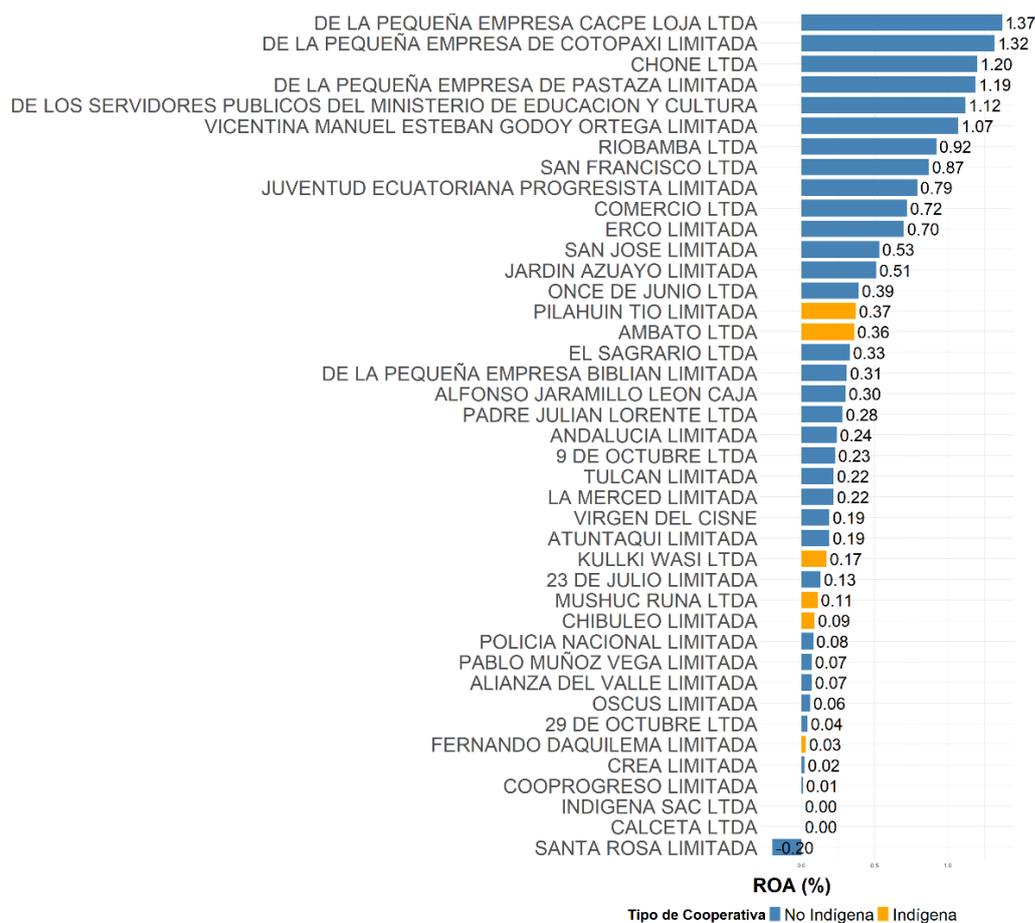


Gráfico 6. Comparación del ROA (%) en COAC indígenas y no indígenas, segmento 1, al 30 de junio 2024

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Elaboración propia.

Las cooperativas muestran una media de 0,41 % y una mediana de 0,24 %, lo que sugiere que, en promedio, las cooperativas están generando retornos modestos sobre sus activos, con una distribución ligeramente sesgada hacia resultados más altos. Las cooperativas indígenas presentan un ROA medio de 0,19 % con una desviación estándar de 0,15 %, lo que indica un rendimiento financiero más estable pero menos rentable en comparación con el conjunto general. Por otro lado, las cooperativas no indígenas muestran un ROA medio más elevado de 0,51 % con una desviación estándar de 0,45 %, lo que sugiere una mayor capacidad para generar ingresos a partir de sus activos, aunque con una mayor variabilidad en sus resultados. Estas cifras resaltan las diferencias en la eficiencia operativa entre ambos tipos de cooperativas, posiblemente vinculadas a factores estructurales y de gestión.

## 1.7. Liquidez

Según la Nota Técnica: Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros de la SEPS (EC Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2017, 28). La liquidez “refleja la liquidez que posee cada entidad. En la cual se mide la capacidad de responder a obligaciones inmediatas.” Este indicador es crucial para evaluar si una cooperativa o entidad financiera tiene suficientes recursos líquidos para enfrentar sus compromisos a corto plazo sin afectar su operación.

La fórmula para calcular la LIQUIDEZ es la siguiente:

$$\left( \frac{\text{Fondos Disponibles}}{\text{Depositos a Corto Plazo}} \right) * 100$$

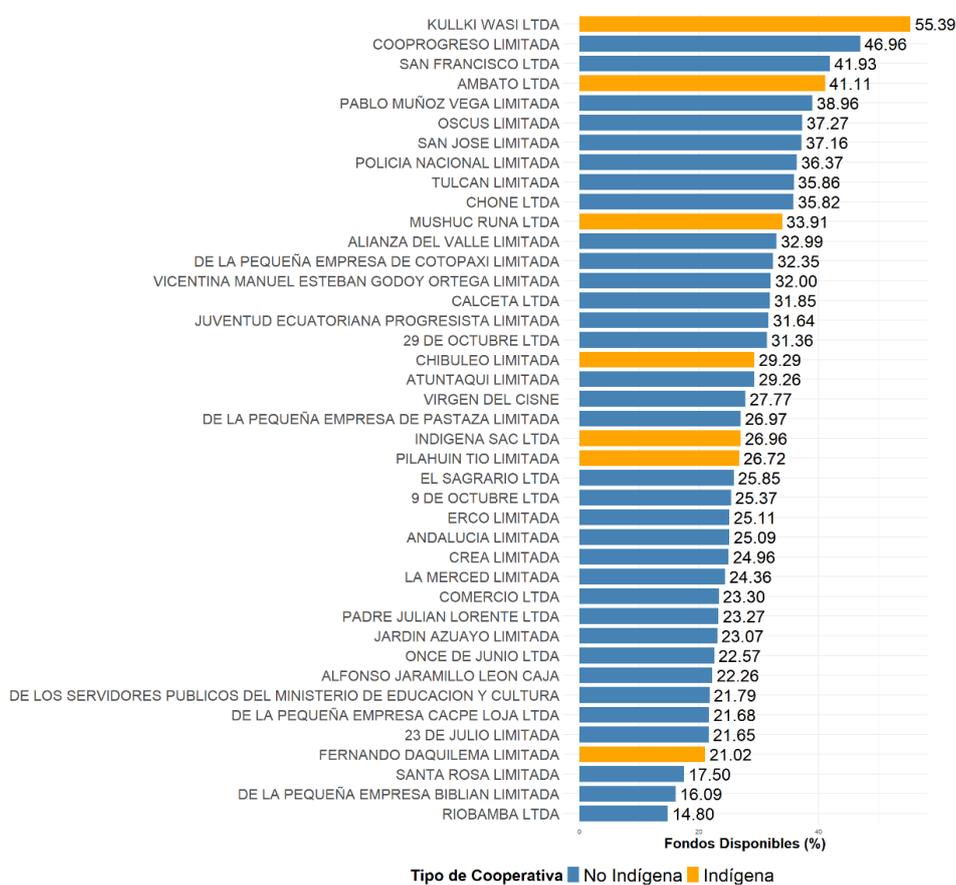


Gráfico 7. Desempeño de liquidez en COAC indígenas y no indígenas

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Elaboración propia.

La liquidez promedio general de las entidades financieras es del 29,26 %. Las cooperativas indígenas, en promedio, tienen una liquidez superior al 33,49 %, lo que indica una mejor capacidad para cumplir con sus obligaciones a corto plazo en comparación con las cooperativas no indígenas, cuyo promedio es del 28,39 %. La variabilidad en la liquidez también muestra diferencias significativas. Las cooperativas

indígenas presentan una desviación estándar de 10,69 %, lo que sugiere una mayor dispersión en sus niveles de liquidez. En contraste, las cooperativas no indígenas tienen una desviación estándar de 7,40 %, indicando una variabilidad menor en comparación. En general, la desviación estándar de todas las entidades es de 8,28 %, reflejando una dispersión intermedia en los niveles de liquidez.

### 1.8. Calidad de activos

Según la Nota Técnica: Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros de la SEPS (EC Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2017, 6). La calidad de activos “mide la calidad de las colocaciones o la proporción de activos que generan rendimientos”. Este indicador es crucial para evaluar la salud financiera de una cooperativa o entidad financiera, ya que refleja la eficiencia de sus inversiones y la capacidad de estas para generar ingresos estables.

La fórmula para calcular la CALIDAD DE ACTIVOS es la siguiente:

$$\frac{\text{Activos Productivos}}{\text{Total Activos}}$$

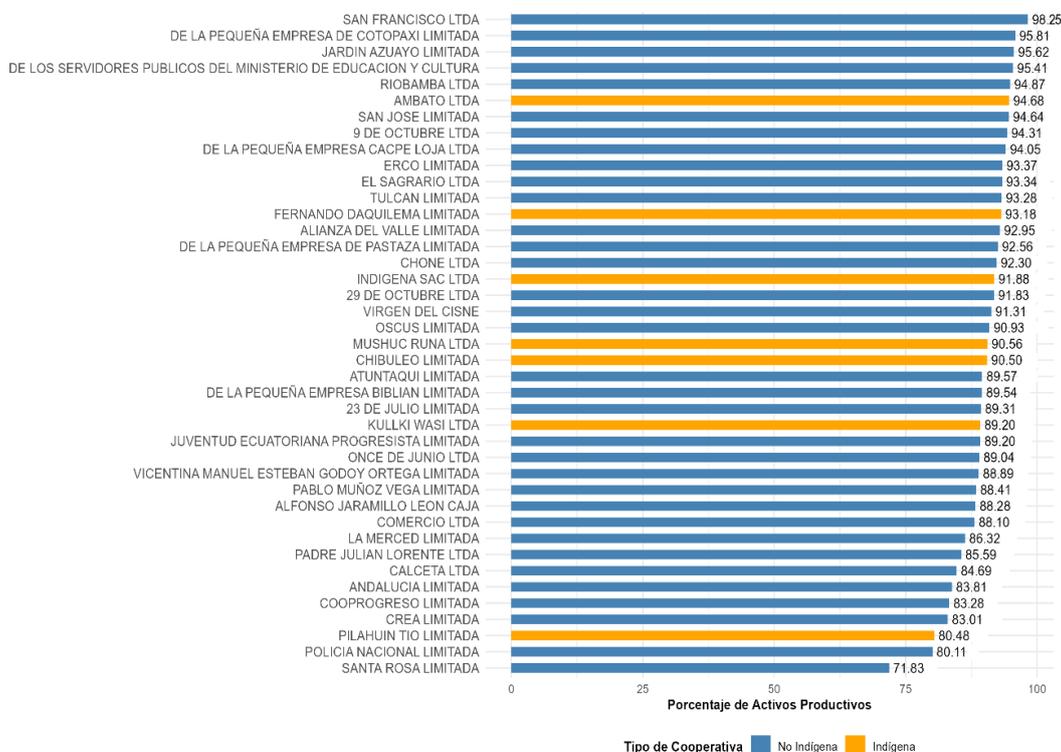


Gráfico 8. Comparación de la calidad de activos entre COAC indígenas y no indígenas, segmento 1, a junio 2024

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Elaboración propia.

La calidad de activos promedio de todas las entidades financieras es del 89,86 %, un indicador clave que refleja la capacidad de los activos para generar ingresos. Las cooperativas indígenas presentan una calidad de activos ligeramente superior, con un promedio del 90,1 %, en comparación con las cooperativas no indígenas, que tienen un promedio de 89,8 %. La variabilidad en la calidad de activos es menor en las cooperativas indígenas, con una desviación estándar de 4,61 %, lo que indica una mayor consistencia en la calidad de sus activos. En contraste, las cooperativas no indígenas tienen una desviación estándar ligeramente mayor, de 5,33 %, lo que sugiere más fluctuación en la calidad de sus activos. La desviación estándar general es de 5,15 %, reflejando una variabilidad moderada en todas las entidades.

### **1.9. Morosidad**

Según la Nota Técnica: Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros de la SEPS (EC Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2017, 7) la morosidad de la cartera “mide el porcentaje de la cartera improductiva frente al total cartera (proporción de la cartera que se encuentra en mora).” Este indicador es fundamental para evaluar el nivel de riesgo crediticio de una entidad financiera, ya que refleja la proporción de préstamos que no están generando ingresos y puede afectar la estabilidad financiera. La fórmula para calcular la MOROSIDAD DE LA CARTERA es la siguiente:

$$\frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$$

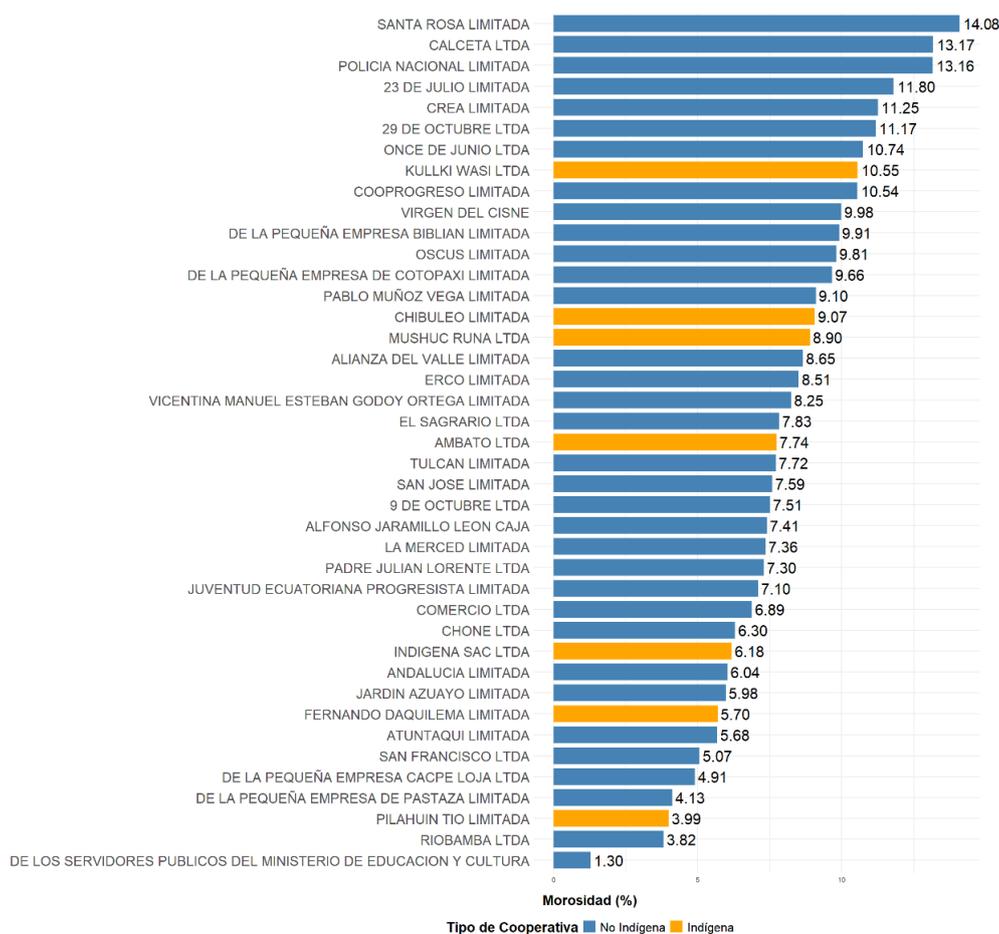


Gráfico 9. Análisis de la morosidad de la cartera total: COAC indígenas vs. no indígenas, segmento 1, al 30 de junio 2024

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Elaboración propia.

La morosidad promedio general de las entidades financieras es del 8,09 %. Las cooperativas no indígenas presentan una morosidad ligeramente más alta, con un promedio del 8,23 %, en comparación con las cooperativas indígenas, que muestran un promedio de 7,45 %. Esto sugiere que las cooperativas indígenas gestionan mejor los impagos. En términos de variabilidad, las cooperativas indígenas tienen una desviación estándar de 2,11 %, indicando una menor dispersión en sus niveles de morosidad. En contraste, las cooperativas no indígenas tienen una desviación estándar de 2,81 %, lo que refleja una mayor variabilidad en sus niveles de morosidad. La desviación estándar general de todas las entidades es de 2,72 %, lo que muestra un nivel de variabilidad intermedio. Las cooperativas indígenas no solo tienen una morosidad promedio más baja, sino también una menor variabilidad en comparación con las cooperativas no indígenas, lo que podría señalar una gestión más efectiva de los riesgos crediticios.

### 1.10. Cobertura

Según la Nota Técnica: Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros de la SEPS (EC Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2017, 12). La cobertura “mide el nivel de protección que la entidad asume ante el riesgo de cartera morosa. La relación mientras más alta es mejor”. Este ratio es clave para evaluar la fortaleza financiera de una cooperativa o entidad financiera, ya que refleja su capacidad para afrontar posibles pérdidas derivadas de créditos en mora, lo que indica una gestión prudente del riesgo crediticio.

La fórmula para calcular la COBERTURA PROBLEMÁTICA es la siguiente:

$$\frac{\text{Provisiones de cartera de crédito}}{\text{Cartera improductiva bruta}}$$

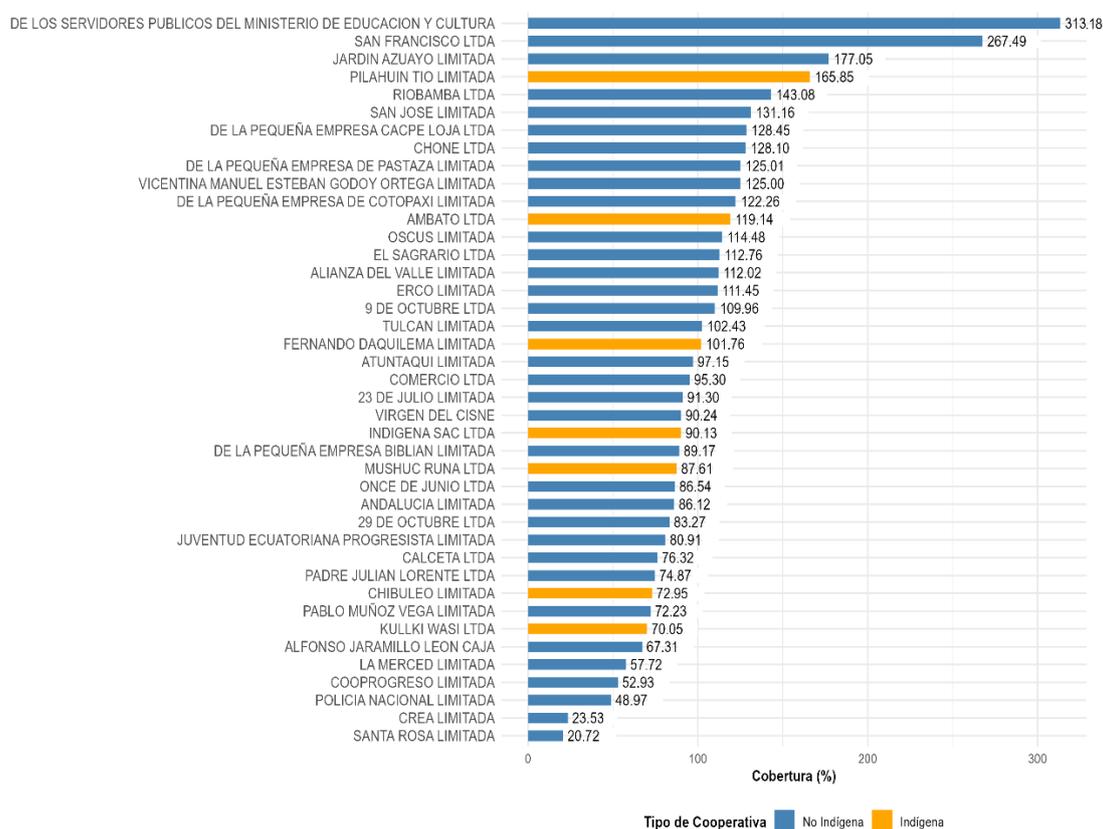


Gráfico 10. Desempeño en la cobertura en COAC indígenas y no indígenas, segmento 1, al 30 de junio 2024

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Elaboración propia.

El promedio de cobertura general para todas las entidades financieras es del 105,51 %. Al desglosar este dato, las cooperativas no indígenas muestran un promedio ligeramente superior de 106,43 %, mientras que las cooperativas indígenas tienen un promedio menor de 101,07 %. Esto sugiere que las cooperativas no indígenas, en general,

están mejor preparadas para enfrentar posibles pérdidas por cartera morosa, ya que mantienen un nivel de provisiones más alto en relación con su cartera improductiva. En cuanto a la variabilidad de este indicador, las cooperativas indígenas presentan una desviación estándar de 30,65 %, lo que indica una mayor consistencia en su nivel de cobertura. Por otro lado, las cooperativas no indígenas tienen una desviación estándar más alta, de 56,38 %, lo que refleja una mayor dispersión en cómo cada una maneja sus provisiones y, por ende, su capacidad de protección frente al riesgo.

### **1.11. Eficiencia operativa**

Según la Nota Técnica: Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros de la SEPS (EC Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2017, 18). La eficiencia operativa “representa la proporción de gastos operativos utilizados en la administración del activo total.” Este indicador mide cuán eficientemente una cooperativa o entidad financiera gestiona sus gastos operativos en relación con su activo total, lo que ayuda a evaluar la efectividad en la utilización de recursos para mantener y administrar sus operaciones. La fórmula para calcular la EFICIENCIA OPERATIVA es la siguiente:

$$\frac{\text{Gastos de Operación Estimados}}{\text{Total Activo Promedio}}$$

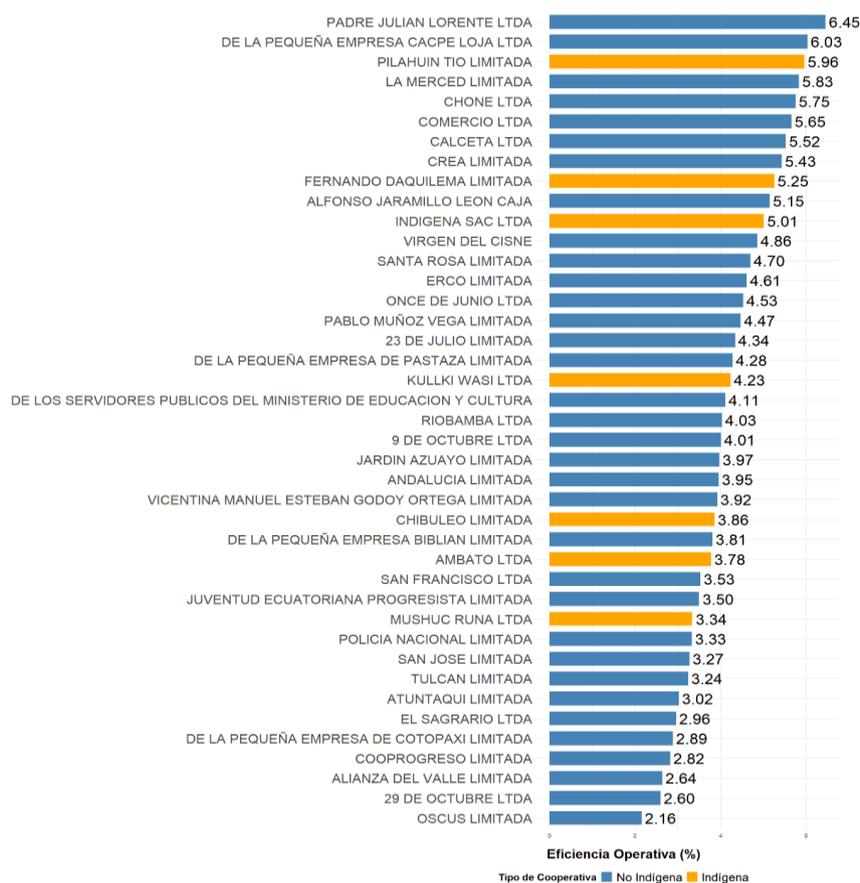


Gráfico 11. Análisis de la eficiencia operativa COAC segmento 1, al 30 de junio 2024  
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Elaboración propia.

La eficiencia operativa promedio de todas las entidades financieras es del 4,21 %. Dentro de este contexto, las cooperativas indígenas tienen un promedio de eficiencia operativa del 4,49 %, que es superior al promedio de las cooperativas no indígenas, que es del 4,16 %. Esto indica que, en promedio, las cooperativas indígenas tienen mayores costos operativos en relación con sus activos comparadas con las cooperativas no indígenas. a pesar de estos costos más altos, las cooperativas indígenas muestran una menor variabilidad en sus costos operativos, con una desviación estándar de 0,87 %, frente al 1,09 % de las cooperativas no indígenas. Dado que hay 7 cooperativas indígenas frente a 24 no indígenas, este resultado puede reflejar una tendencia más pronunciada en las cooperativas indígenas.

### 1.12. Solvencia

Según la Nota Técnica: Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros de la SEPS (EC Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2017, 30). La solvencia “mide la relación entre el capital neto y los activos sujetos a riesgo, es una medición de la solvencia.” Un indicador más alto refleja que la entidad obtiene mayores ganancias,

incluso ante la posible volatilidad de los activos en riesgo. Esto sugiere una mayor capacidad para soportar fluctuaciones y pérdidas, evidenciando una sólida posición financiera frente a los riesgos. La fórmula para calcular la SOLVENCIA es la siguiente:

$$\left( \left( \frac{FK}{FI} \right) * 100 \right)$$

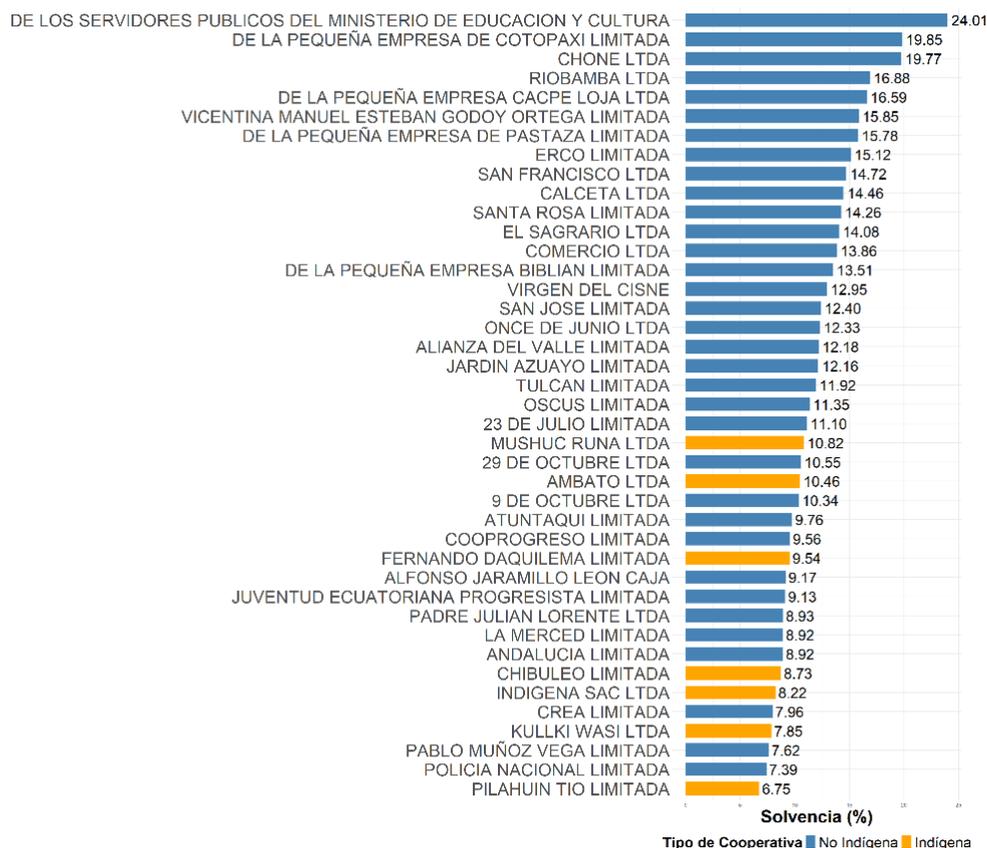


Gráfico 12. Solvencia en COAC segmento 1, al 30 de junio 2024

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Elaboración propia.

Para todas las entidades financieras en general, la solvencia promedio es del 12,09 %. Este promedio actúa como una referencia general para evaluar la salud financiera del sector. El análisis revela que las cooperativas no indígenas tienen un promedio de 12,75 %, superior al 8,91 % de las cooperativas indígenas, indicando una mayor capacidad para cubrir riesgos. Sin embargo, la variabilidad en la solvencia es considerable en las cooperativas no indígenas, con una desviación estándar de 3,75 %, lo que sugiere una amplia gama de fortalezas financieras entre ellas. En contraste, las cooperativas indígenas presentan una desviación estándar mucho menor de 1,35 %, reflejando una mayor consistencia en su capacidad de absorción de riesgos, aunque con un promedio de

solvencia inferior. Esto implica que, mientras las cooperativas no indígenas están mejor posicionadas en promedio, las cooperativas indígenas muestran una gestión más uniforme en términos de solvencia.

## **2. Análisis comparativo del desempeño financiero entre COAC**

Esta sección tiene como objetivo analizar y comparar los indicadores financieros clave de las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1 en el Ecuador, diferenciando entre COAC indígenas y no indígenas. Los datos utilizados incluyen los indicadores financieros publicados en los boletines de la SEPS con corte al 30 de junio de 2024.

Dentro del Segmento 1, existen cooperativas que tienen un vínculo directo con comunidades indígenas y otras que operan bajo modelos de negocio más convencionales. ¿Existen diferencias significativas en el desempeño financiero de estos dos tipos de cooperativas? Esta pregunta guía el presente análisis, cuyo objetivo es comparar indicadores clave de desempeño financiero en COAC indígenas y no indígenas, para identificar patrones diferenciados y evaluar su impacto en la sostenibilidad financiera de ambas.

Los indicadores analizados fueron seleccionados por su relevancia en la medición del desempeño financiero y operativo de las cooperativas:

- *ROE (Return on Equity)*: Mide la rentabilidad del capital invertido por los socios.
- *ROA (Return on Assets)*: Refleja la eficiencia en la generación de utilidades a partir de los activos disponibles.
- *Liquidez*: Indica la capacidad de la cooperativa para afrontar sus obligaciones de corto plazo.
- *Morosidad cartera microcrédito*: Mide el porcentaje de la cartera vencida en microcréditos, un servicio clave en las cooperativas.
- *Cobertura cartera microcrédito*: Representa el nivel de provisión para cubrir la cartera vencida.

El análisis se llevó a cabo siguiendo los pasos metodológicos descritos previamente. En primer lugar, se realizó un análisis descriptivo que resumió la tendencia central y la dispersión de las variables para ambos grupos. Posteriormente, se aplicaron

pruebas estadísticas para determinar si las diferencias observadas entre las cooperativas indígenas y no indígenas eran significativas desde el punto de vista estadístico. Finalmente, el análisis se complementó con gráficos que permitieron visualizar las características principales de los datos. Este enfoque proporcionó evidencia cuantitativa que permitió responder a la pregunta central sobre si las cooperativas indígenas y no indígenas presentan patrones diferenciados en términos de desempeño financiero y social.

### 2.1. Descripción de los datos

La población de estudio, compuesta por 41 cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1, se dividió en dos grupos según su vínculo con comunidades indígenas, siguiendo el procedimiento descrito en la metodología. La clasificación en estos dos grupos permitió estructurar el análisis comparativo para evaluar diferencias en su desempeño financiero. A continuación, se presenta una tabla con la descripción general de las cooperativas incluidas en el análisis:

Tabla 3  
**Distribución de las cooperativas analizadas por grupo**

| Grupo        | Número de cooperativas | Porcentaje del total |
|--------------|------------------------|----------------------|
| Indígenas    | 7                      | 17,07 %              |
| No indígenas | 34                     | 82,93 %              |
| <b>Total</b> | 41                     | 100 %                |

Elaboración propia

### 2.2. Análisis exploratorio de las variables

Como punto de partida, se realizó un análisis descriptivo para comprender las características principales de las variables financieras en ambos grupos. Este análisis incluyó medidas de tendencia central (media y mediana) y dispersión (desviación estándar). Los resultados se resumen en la Tabla 4.

Tabla 4  
**Medidas descriptivas de los indicadores financieros por grupo**

| Indicador | Grupo        | Media  | Mediana | Desviación Estándar | Mínimo  | Máximo |
|-----------|--------------|--------|---------|---------------------|---------|--------|
| ROE       | Indígenas    | 1.56 % | 0.97 %  | 1.40 %              | 0.03 %  | 3.64 % |
|           | No indígenas | 2.93 % | 2.25 %  | 2.41 %              | -1.10 % | 7.63 % |

|                  |              |          |         |         |         |          |
|------------------|--------------|----------|---------|---------|---------|----------|
| <b>ROA</b>       | Indígenas    | 0.16 %   | 0.11 %  | 0.15 %  | 0.00 %  | 0.37 %   |
|                  | No indígenas | 0.46 %   | 0.29 %  | 0.44 %  | -0.20 % | 1.37 %   |
| <b>Liquidez</b>  | Indígenas    | 33.49 %  | 29.29 % | 11.54 % | 21.02 % | 55.39 %  |
|                  | No indígenas | 28.39 %  | 26.41 % | 7.51 %  | 14.80 % | 46.96 %  |
| <b>Morosidad</b> | Indígenas    | 9.05 %   | 9.73 %  | 2.92 %  | 4.56 %  | 12.45 %  |
|                  | No indígenas | 13.24 %  | 12.11 % | 6.82 %  | 0.00 %  | 33.44 %  |
| <b>Cobertura</b> | Indígenas    | 103.41 % | 94.80 % | 38.18 % | 68.71 % | 183.49 % |
|                  | No indígenas | 95.29 %  | 89.33 % | 63.42 % | 0.00 %  | 405.06 % |

Elaboración propia

El análisis de los indicadores financieros de las COAC indígenas y no indígenas del Segmento 1 muestra diferencias clave en su desempeño, con características particulares en cada grupo. En términos de rentabilidad, las cooperativas no indígenas presentan promedios más altos tanto en el retorno sobre el capital (ROE) como en el retorno sobre los activos (ROA). “Esto sugiere” una mayor generación de utilidades respecto a su capital y activos en este grupo. Por otro lado, las cooperativas indígenas presentan niveles más bajos en promedio, pero con una menor dispersión en los datos, lo que indica que sus resultados son más consistentes.

En el indicador de liquidez, las COAC indígenas tienen un promedio superior en comparación con las no indígenas, lo que refleja mayores niveles de activos líquidos disponibles para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Sin embargo, la dispersión en los valores es mayor en el grupo indígena, lo que muestra una variabilidad más amplia en este aspecto dentro del grupo.

Respecto a la morosidad de la cartera de microcréditos, se observa que las cooperativas indígenas tienen un promedio de morosidad más bajo en comparación con las no indígenas. Además, los valores en este indicador son más consistentes dentro del grupo indígena, mientras que en las cooperativas no indígenas hay una mayor dispersión en los niveles de morosidad.

En el indicador de cobertura, que mide las provisiones destinadas a cubrir posibles riesgos de cartera vencida, las cooperativas indígenas presentan niveles promedio más altos que las no indígenas, aunque con menor variabilidad. Las cooperativas no indígenas muestran una dispersión más amplia en este indicador, lo que sugiere que las políticas de provisión pueden variar más dentro de este grupo.

Estos resultados ofrecen una visión cuantitativa del desempeño financiero de las cooperativas indígenas y no indígenas, proporcionando un marco inicial para futuras investigaciones que exploren las razones detrás de estas diferencias y su posible relación

con el contexto operativo y las estrategias organizativas de cada grupo, también sirve como base para los análisis estadísticos presentados en las siguientes secciones, que evalúan si estas diferencias son estadísticamente significativas.

### **2.3. Análisis estadístico de los indicadores financieros**

#### **2.3.1. Hipótesis establecidas**

*Hipótesis nula ( $H_0$ ):* No existen diferencias significativas entre las cooperativas indígenas y no indígenas en el indicador financiero analizado.

*Hipótesis alternativa ( $H_1$ ):* Existen diferencias significativas entre las cooperativas indígenas y no indígenas en el indicador financiero analizado.

#### **2.3.2. Metodología para la evaluación estadística de las diferencias**

El objetivo del análisis estadístico fue determinar si las diferencias en los indicadores financieros entre COAC eran estadísticamente significativas. Para ello, se empleó un procedimiento sistemático que consideró las características específicas de los datos, aplicando dos tipos principales de pruebas:

*Pruebas de normalidad (Shapiro-Wilk):* Estas pruebas se utilizaron para evaluar si los datos de cada variable seguían una distribución normal dentro de ambos grupos, este paso fue fundamental para seleccionar el enfoque estadístico más adecuado para el análisis comparativo.

*Pruebas de comparación:* Dependiendo de los resultados obtenidos en las pruebas de normalidad, se aplicaron las siguientes pruebas estadísticas:

- *T-test para muestras independientes:* Utilizado cuando los datos de ambos grupos seguían una distribución normal.
- *Prueba U de Mann-Whitney:* Aplicada cuando los datos de al menos uno de los grupos no presentaban normalidad.

Este enfoque permitió garantizar la validez de los resultados al adaptar el análisis a las características específicas de las variables financieras evaluadas.

### 2.3.3. Resultados de las pruebas de normalidad

Tabla 5  
Resultados de normalidad y métodos estadísticos aplicables

| Variable  | Grupo        | W           | P_value     | Distribucion_Normal | Prueba Sugerida   |
|-----------|--------------|-------------|-------------|---------------------|-------------------|
| ROE       | Indígenas    | 0,908141358 | 0,383154118 | Sí                  | T-Student         |
|           | No indígenas | 0,945927177 | 0,092696412 | Sí                  |                   |
| ROA       | Indígenas    | 0,87147426  | 0,191212054 | Sí                  | U de Mann-Whitney |
|           | No indígenas | 0,894265886 | 0,003247559 | No                  |                   |
| Liquidez  | Indígenas    | 0,895550936 | 0,304887078 | Sí                  | T-Student         |
|           | No indígenas | 0,969131689 | 0,437943914 | Sí                  |                   |
| Morosidad | Indígenas    | 0,938726953 | 0,62728157  | Sí                  | U de Mann-Whitney |
|           | No indígenas | 0,905325989 | 0,006361129 | No                  |                   |
| Cobertura | Indígenas    | 0,805381128 | 0,046286636 | No                  | U de Mann-Whitney |
|           | No indígenas | 0,641962639 | 7,07706E-08 | No                  |                   |

Elaboración propia

El análisis de normalidad permitió determinar qué pruebas estadísticas eran más apropiadas para cada variable en función de sus características, este procedimiento resultó fundamental para garantizar la validez de los resultados y proporciona al lector una comprensión clara de la lógica empleada en la selección de las herramientas estadísticas.

En consecuencia, para las variables ROE y liquidez, que presentaron normalidad en ambos grupos, se utilizó el t-test para muestras independientes, lo que permitió una comparación eficiente de sus medias. En el caso de las variables ROA, morosidad y cobertura, que no mostraron normalidad en al menos uno de los grupos, se empleó la prueba U de Mann-Whitney, adecuada para comparar grupos sin asumir distribuciones normales.

### 2.4. Resultados de las pruebas estadísticas (prueba de hipótesis)

Tabla 6  
Resultados de pruebas estadísticas para la comparación de indicadores financieros

| Indicador | Prueba       | Test_Statistic | P_value  | Diferencia Significativa |
|-----------|--------------|----------------|----------|--------------------------|
| ROE       | T-test       | -1,45          | 0,156148 | No                       |
| ROA       | Mann-Whitney | 73,5           | 0,118895 | No                       |
| Liquidez  | T-test       | 1,49           | 0,145108 | No                       |
| Morosidad | Mann-Whitney | 62             | 0,050276 | No                       |
| Cobertura | Mann-Whitney | 135            | 0,591238 | No                       |

Elaboración propia

La tabla 6 presenta un resumen de los resultados obtenidos en estas pruebas, se incluyen los indicadores analizados, el tipo de prueba utilizada, el valor del estadístico de prueba, el p-value y la conclusión sobre si la diferencia entre cooperativas indígenas y no indígenas es estadísticamente significativa.

#### 2.4.1. Análisis comparativo del ROE

El primer indicador analizado fue el ROE (Return on Equity), para determinar si existían diferencias significativas en este indicador entre los grupos. Se aplicó el test de Levene, el cual arrojó un p-valor de  $p = 0.1479$ . Esto indicó que no había diferencias significativas en las varianzas de ambos grupos, por lo que se asumió homogeneidad.

Para la prueba de hipótesis se utilizó una prueba t de dos muestras, suponiendo varianzas iguales. El resultado fue un estadístico  $t = -1.45$  con  $p = 0.1561$ . Esto sugiere que no hay diferencias estadísticamente significativas en las medias del ROE entre los dos grupos.

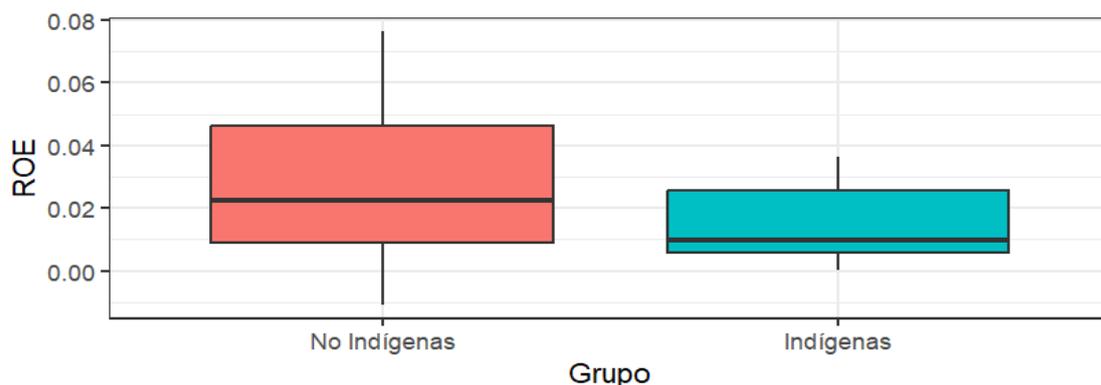


Gráfico 13 Visualización con boxplot ROE: comparación entre COAC

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Elaboración propia.

El boxplot mostró que las cooperativas no indígenas tienen una mediana del ROE más alta (0.022) que las cooperativas indígenas (0.010). Sin embargo, estas diferencias no son significativas estadísticamente. Además, el grupo no indígena presentó mayor dispersión en sus valores, mientras que los datos del grupo indígena fueron más homogéneos.

### 2.4.2. Análisis comparativo del ROA

Se optó por utilizar una prueba no paramétrica. Para la prueba de hipótesis se utilizó la prueba U de Mann-Whitney, obteniendo un estadístico  $W = 73.5$  con un valor  $p = 0.1189$ . Este resultado indicó que no existen diferencias estadísticamente significativas en el ROA entre los grupos.

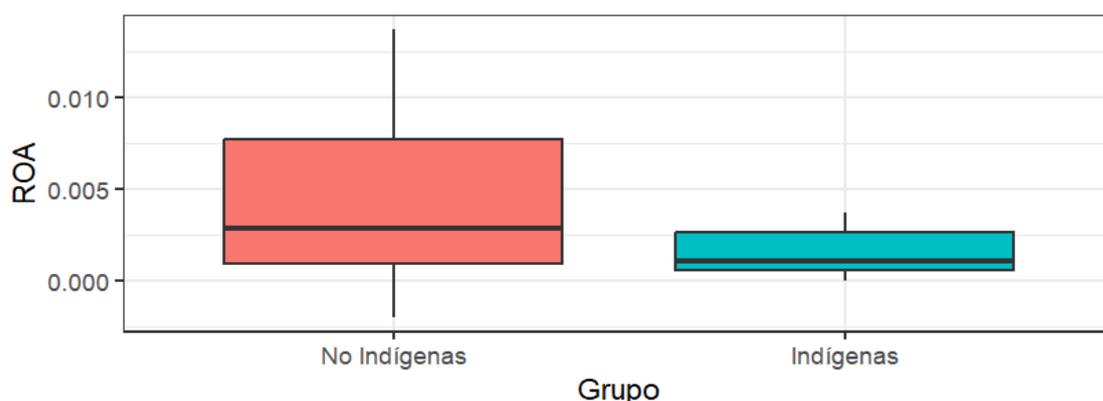


Gráfico 14 Visualización con boxplot ROA: comparación entre COAC  
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Elaboración propia.

El boxplot mostró que las cooperativas no indígenas tienen una mediana del ROA más alta (0.0029) que las cooperativas indígenas (0.0011). Asimismo, los valores del grupo no indígena fueron más dispersos e incluyeron casos extremos negativos (valores de ROA por debajo de 00), mientras que los datos del grupo indígena fueron más consistentes.

### 2.4.3. Análisis comparativo de liquidez

Se utilizó el test de Levene para comprobar si las varianzas entre los grupos eran homogéneas. El resultado mostró un  $p = 0.4279$ , indicando que las varianzas eran iguales. Por lo tanto, se cumplió este supuesto para el uso de una prueba t con varianzas homogéneas.

Para la prueba de hipótesis, el estadístico fue  $W = 1,49$ . Con un  $p = 0.1451$ . Este p-valor indica que no hay evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula, por lo tanto, no existen diferencias estadísticamente significativas en la liquidez entre los grupos indígenas y no indígenas.

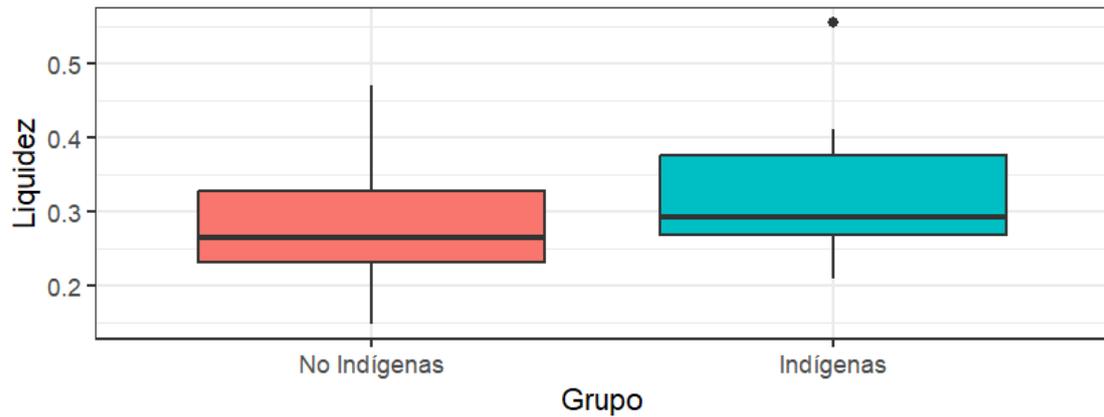


Gráfico 15 Visualización con boxplot liquidez: comparación entre COAC  
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Elaboración propia.

El boxplot mostró que las cooperativas indígenas tienen una mediana de liquidez más alta (29,29 %) en comparación con las cooperativas no indígenas (26,41 %). Sin embargo, aunque la tendencia sugiere que las cooperativas indígenas mantienen mayores reservas líquidas, esta diferencia no es estadísticamente significativa.

#### 2.4.4. Análisis comparativo de morosidad

Dado que al menos uno de los grupos no sigue una distribución normal, se utilizó la prueba de Mann-Whitney, una prueba no paramétrica adecuada para comparar grupos con distribuciones no normales. Para la prueba de hipótesis, el estadístico fue  $W = 62,00$ . Con un  $p = 0,0503$ . Aunque este valor está muy cerca del umbral de 0,05, no se considera una diferencia estadísticamente significativa en términos estrictos.

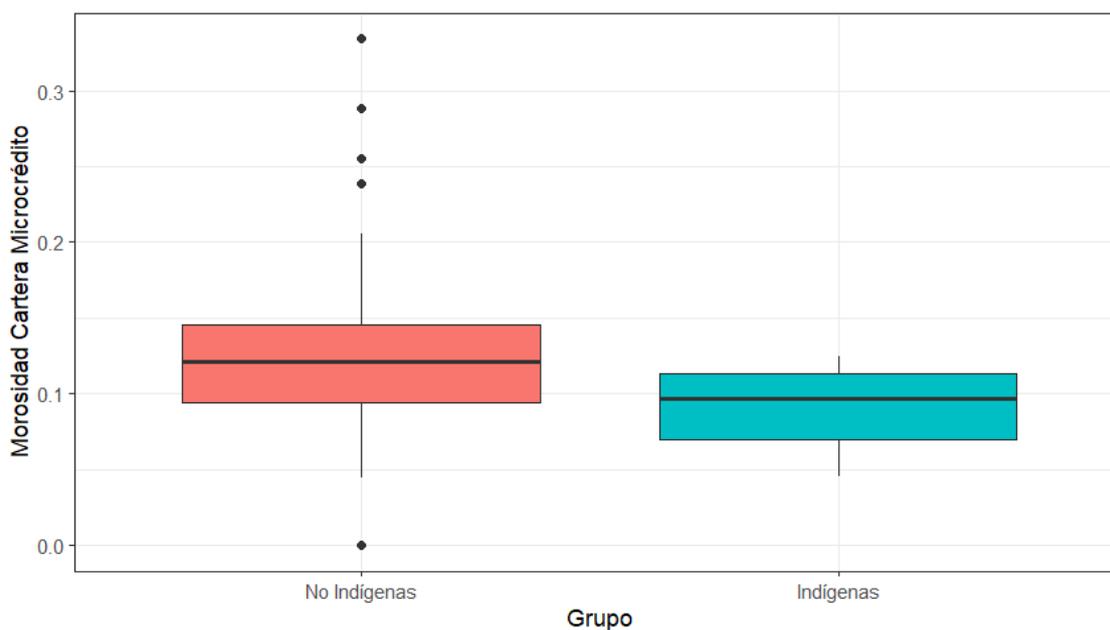


Gráfico 16 Visualización con boxplot morosidad: comparación entre COAC  
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Elaboración propia.

El boxplot mostró que las cooperativas indígenas tienen una mediana de morosidad más baja (9,73 %) en comparación con las cooperativas no indígenas (12,11 %). Esto sugiere que, en promedio, las cooperativas indígenas presentan menores niveles de cartera vencida, lo que podría indicar una mejor gestión del riesgo crediticio dentro de este grupo.

Además, se observó que las cooperativas no indígenas presentan una mayor dispersión en los valores de morosidad, con algunos casos extremos donde la morosidad supera el 30 %. Esto sugiere que algunas cooperativas en este grupo enfrentan problemas significativos en la recuperación de créditos, lo que puede afectar su estabilidad financiera.

#### 2.4.5. Análisis comparativo de cobertura

Para la prueba de hipótesis, el estadístico fue  $W = 135,00$ . Con un p-valor de 0.5912. Dado que  $p > 0.05$ , no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la cobertura de microcréditos entre los dos grupos.

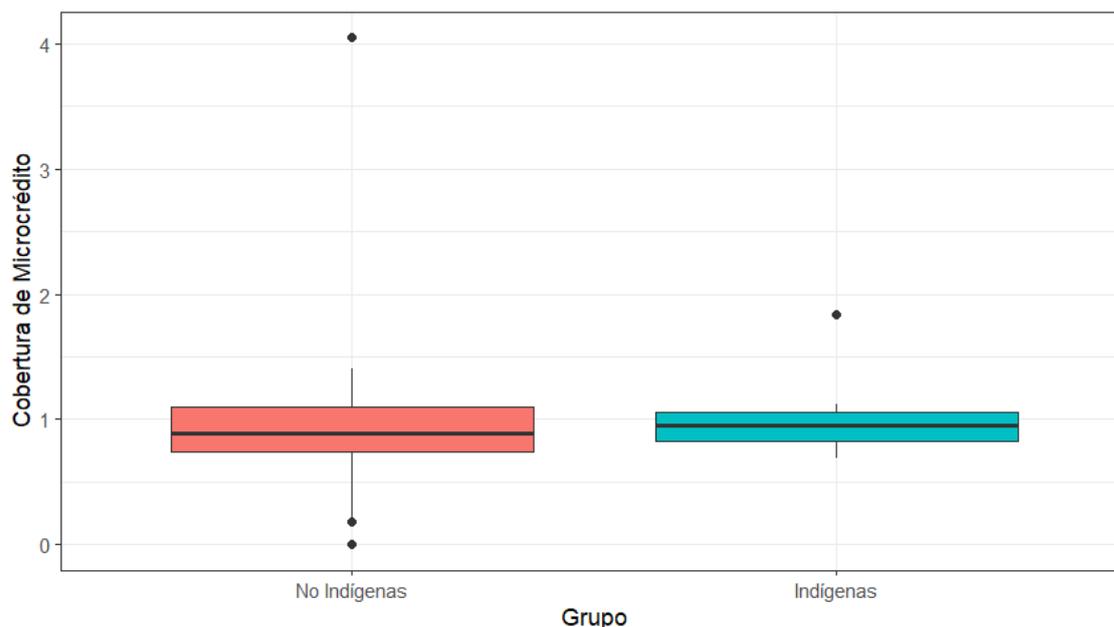


Gráfico 17 Visualización con boxplot cobertura: comparación entre COAC  
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Elaboración propia.

El boxplot mostró que las cooperativas indígenas tienen una mediana de cobertura de 94,80 %, mientras que las cooperativas no indígenas presentan una mediana de 89,33 %. A pesar de que las cooperativas indígenas tienen en promedio una mayor cobertura de cartera vencida, esta diferencia no es lo suficientemente robusta para considerarse significativa.

### 3. Ubicación geográfica, alcance territorial y características demográficas COAC

Las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) constituyen un pilar fundamental dentro del sistema financiero popular y solidario en Ecuador, y su distribución territorial ofrece una visión clara de su papel en la inclusión financiera. En particular, las COAC de carácter indígena han logrado posicionarse en territorios donde la banca tradicional tiene escasa o nula presencia, jugando un rol clave en comunidades rurales y excluidas históricamente del sistema financiero convencional.

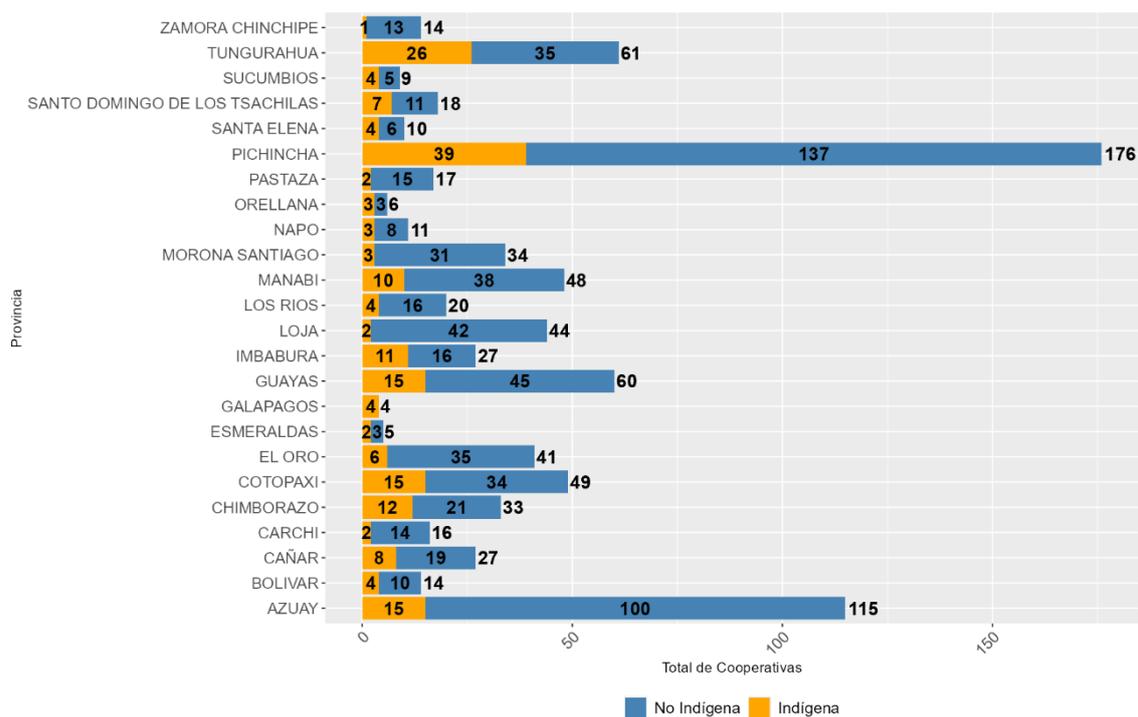


Gráfico 18 Total de COAC por provincia

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Elaboración propia.

La ubicación geográfica y el alcance territorial de las cooperativas indígenas reflejan un esfuerzo sostenido por fortalecer la inclusión financiera en diversas regiones del Ecuador. En el análisis de los puntos de atención en las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) indígenas y no indígenas a nivel nacional, se observa que existen un total de 859 puntos de atención del Segmento 1 registrados en el país. De estos, 202 son puntos de atención indígenas, lo que representa el 23,52 % del total, mientras que los 657 puntos restantes son no indígenas, alcanzando el 76,48 %.

Cabe destacar que este estudio se ha centrado únicamente en 41 cooperativas de ahorro y crédito (COAC) del Segmento 1, considerado el más representativo por su tamaño y participación en el mercado. Según el último catastro publicado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), con corte a marzo de 2025, existen un total de 394 COAC activas en el país, distribuidas en cinco segmentos.

En cuanto a los puntos de atención que abarca los diferentes canales a través de los cuales la población accede a los servicios financieros, este análisis consideró únicamente las sucursales y la oficina matriz, debido a que estos tipos de puntos de servicio obedece a que son los espacios donde se realizan las principales operaciones financieras y donde se establece el vínculo más relevante entre la cooperativa y sus socios,

así pues no se incluyeron otros canales como cajeros automáticos, corresponsales solidarios, oficinas especiales ni ventanillas de extensión de servicios

Por lo tanto, es importante señalar que los resultados aquí expuestos corresponden a una parte del universo total de cooperativas y puntos de atención. Si bien el Segmento 1 representa un componente clave del sistema financiero popular y solidario, los hallazgos no deben extrapolarse a la totalidad del sector sin considerar las particularidades de los otros segmentos y tipos de servicios, lo cual puede influir en la cobertura territorial e inclusión financiera.

Entre las provincias con mayor número de puntos de atención a pueblos indígenas se destacan Pichincha con 39 puntos, Tungurahua con 26, y Azuay, Cotopaxi y Guayas con 15 cada una, lo que demuestra una presencia significativa en zonas tanto urbanas como rurales. Esta distribución territorial coincide con el crecimiento del Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS), que en los últimos años ha incrementado su cobertura, especialmente en provincias con altos niveles de ruralidad y pobreza, tal como lo señala Robalino, Narváez, y Carvajal (2024, 16) en un artículo publicado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: el SFPS ha aumentado su cobertura y nivel de penetración a lo largo de las distintas provincias del país, destacándose fuertes incrementos en aquellas provincias con cantones que tienen altos niveles de ruralidad y pobreza, tales como Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi. Esto evidencia que las cooperativas, incluidas las indígenas, no solo tienen una amplia cobertura territorial, sino que también cumplen un papel clave en el desarrollo inclusivo de sus comunidades, permitiendo a poblaciones tradicionalmente excluidas acceder a servicios financieros, participar en procesos productivos y mejorar sus condiciones de vida.

En términos proporcionales, las COAC no indígenas suelen superar ampliamente a las indígenas en la mayoría de las provincias, salvo en algunas excepciones donde la brecha es menor, como en Tungurahua y Cotopaxi. Este fenómeno puede explicarse por diversos factores, entre ellos la estructura económica de cada provincia, la densidad poblacional de comunidades indígenas, el acceso a servicios financieros y el nivel de desarrollo del sector cooperativo en cada región.

### **3.1. Distribución geográfica de los puntos de atención de las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador**

Los mapas de calor presentados ilustran la distribución de los puntos de atención de las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) en el Ecuador, analizados desde tres

perspectivas complementarias. El primero muestra la cobertura general de los servicios financieros en todo el territorio nacional, mientras que los otros dos destacan, de forma independiente, los puntos de atención de las cooperativas indígenas y no indígenas. Estos mapas permiten identificar patrones de concentración, brechas en la cobertura y posibles desigualdades en el acceso a servicios financieros entre diferentes regiones y poblaciones del país.

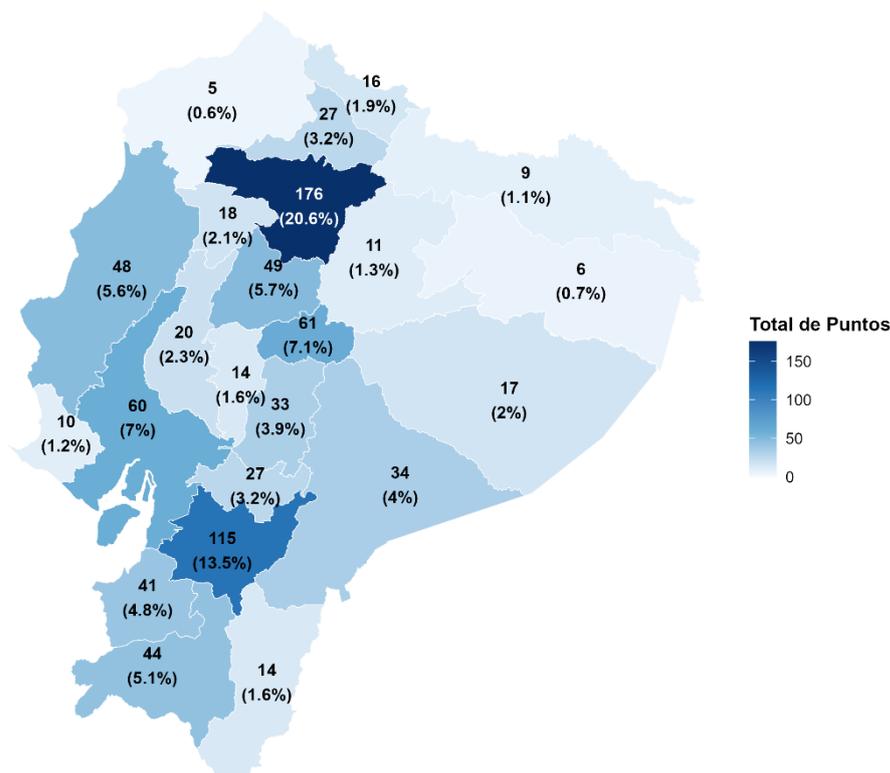


Gráfico 19. Distribución total de puntos de atención de COAC en el Ecuador  
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Elaboración propia

El primer mapa evidencia la distribución de los 859 puntos de atención de cooperativas en todo el territorio ecuatoriano, resaltando una tendencia clara hacia la concentración en provincias económicamente dinámicas y con mayor densidad poblacional. Pichincha, con 176 puntos de atención, concentra más del 20 % del total nacional, reafirmando su papel como el principal centro financiero y administrativo del país. Provincias como Azuay (115 puntos) y Tungurahua (61 puntos) también destacan por su cobertura, reflejando su importancia estratégica como nodos regionales de comercio y actividad económica. Por otro lado, provincias como Galápagos (4 puntos), Esmeraldas (5 puntos) y Pastaza (6 puntos) muestran una cobertura significativamente menor, lo que podría estar relacionado con barreras logísticas, baja densidad poblacional

o una menor prioridad histórica. El análisis general sugiere que el acceso a servicios financieros está fuertemente influenciado por factores socioeconómicos y geográficos, lo que deja en evidencia una brecha de acceso en las provincias periféricas, especialmente en las regiones amazónicas y algunas zonas costeras.

De acuerdo a Jaramillo (2024, 6) en 83 cantones del país no hay agencias ni puntos de atención de Bancos o Mutualistas. En estos lugares, las únicas entidades financieras que ofrecen servicios a través de sus oficinas, agencias o sucursales son las cooperativas de ahorro y crédito. En este contexto las cooperativas de ahorro y crédito han sido las principales instituciones financieras que han contribuido y pueden seguir contribuyendo a la inclusión financiera en las zonas rurales. Esto se logra al mejorar su infraestructura, ampliar su presencia geográfica, aumentar las capacidades financieras, promover la educación sobre el manejo de finanzas personales y brindar seguridad a sus socios (2024, 7).

Así pues, las COAC desempeñan un rol fundamental en la inclusión financiera, especialmente en aquellas zonas donde los bancos y mutualistas no tienen presencia, el hecho de que en 83 cantones del país no existan agencias ni puntos de atención de bancos o mutualistas subraya el rol único de las COAC como las únicas entidades financieras operativas en dichos territorios. En estos lugares, las COAC no solo facilitan el acceso a productos financieros como cuentas de ahorro, créditos y transferencias, sino que también actúan como impulsores del desarrollo local, promoviendo la inclusión económica de comunidades vulnerables.

### 3.2. Indicadores geográficos (por cada 1.000 Km<sup>2</sup>)

$$\frac{\textit{Unidades operativas}}{\textit{Superficie Territorial}} * 1.000$$

Los puntos de acceso por cada 1000 km<sup>2</sup> representan la distancia promedio que separa a un cliente de un punto de atención del Sistema Financiero Nacional. Un valor elevado de este indicador significa que los usuarios deben recorrer una menor distancia para llegar a un punto de atención (Freire y Cadena 2023, 17).

$$\frac{859}{256.370} * 1.000 = 3,35$$

Ecuador cuenta con aproximadamente 3.35 puntos de atención financiera (agencias y matrices) por cada 1000 kilómetros cuadrados. Este indicador refleja la

disponibilidad de servicios financieros en el territorio nacional, considerando que el país abarca una superficie de 256 370 km<sup>2</sup> y presenta una diversidad geográfica significativa que incluye áreas rurales y urbanas, muchas de las cuales están separadas por terrenos montañosos y regiones de difícil acceso.

La baja densidad geográfica sugiere la necesidad de estrategias complementarias, como la expansión de tecnologías financieras (FinTech), el fortalecimiento de corresponsales no bancarios o la implementación de servicios móviles, que puedan reducir las brechas de inclusión financiera y permitir un mayor alcance.

### 3.3. Puntos de atención de COAC indígenas a nivel nacional

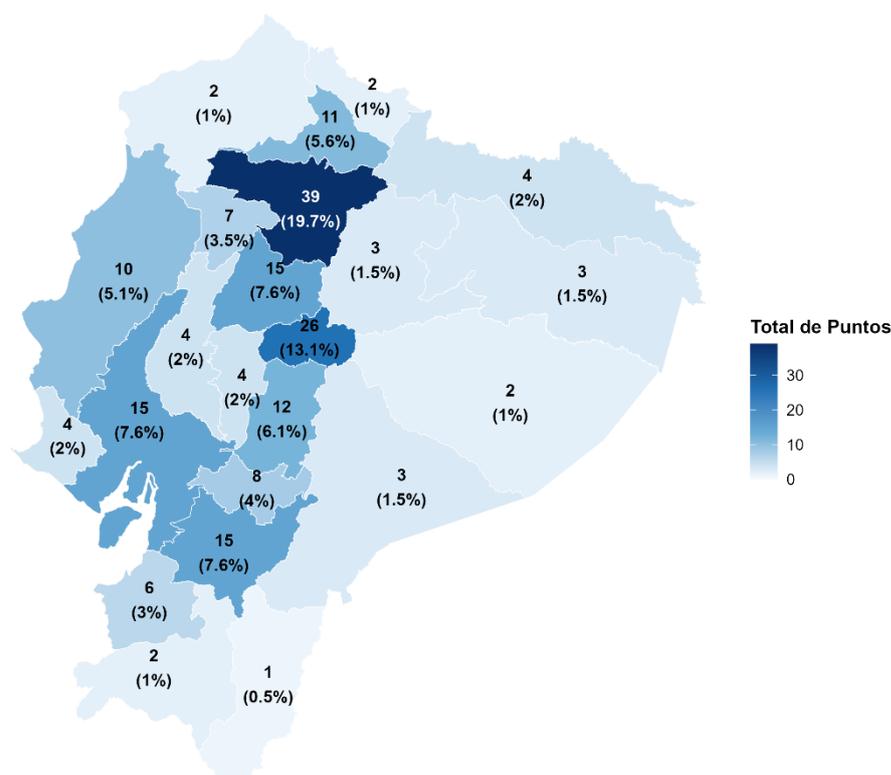


Gráfico 20 Distribución de puntos de atención de COAC indígenas en el Ecuador  
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Elaboración propia.

El segundo mapa, que representa los 202 puntos de atención indígenas (24 % del total nacional), refleja una distribución mucho más localizada y focalizada en provincias con alta población indígena y tradiciones comunitarias fuertes. Las provincias de la Sierra Central, como Pichincha (39 puntos), Tungurahua (26 puntos) y Cotopaxi (15 puntos), concentran una parte significativa de estos puntos, mostrando el rol crucial que estas cooperativas desempeñan en las comunidades rurales y de medianas ciudades. Sin

embargo, el mapa también expone importantes brechas en provincias donde se esperaría una mayor representación indígena, como las provincias amazónicas de Zamora Chinchipe (1 punto) y Pastaza (2 puntos). Esto sugiere que, aunque las cooperativas indígenas han logrado establecerse en ciertas zonas clave, su alcance sigue siendo limitado en áreas de difícil acceso o con menor densidad poblacional.

Este patrón refleja una necesidad estratégica de fortalecer la red de cooperativas indígenas en las regiones más remotas, no solo como un medio para mejorar el acceso a servicios financieros, sino también como una herramienta para fortalecer las economías locales basadas en principios de solidaridad y participación comunitaria.

### 3.4. Puntos de atención de COAC no indígenas a nivel nacional

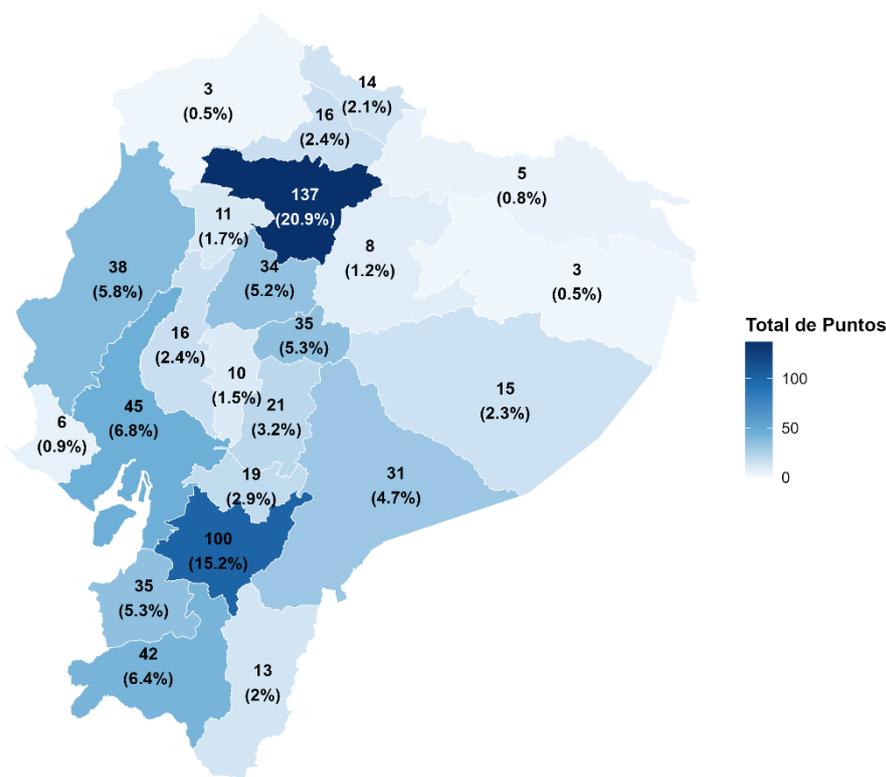


Gráfico 21 Distribución de puntos de atención de COAC no indígenas en el Ecuador  
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Elaboración propia.

El tercer mapa, centrado en los 657 puntos de atención no indígenas (76 % del total nacional), muestra una distribución más amplia y uniforme en comparación con las cooperativas indígenas. Estas cooperativas dominan las provincias económicamente activas como Pichincha (137 puntos), Azuay (100 puntos) y Guayas (45 puntos), posicionándose como los principales actores en las áreas urbanas y costeras desarrolladas.

Sin embargo, este predominio no se traduce en una cobertura homogénea en todo el territorio: provincias como Esmeraldas (3 puntos), Orellana (3 puntos) y Sucumbíos (5 puntos) reflejan una marcada disparidad en el acceso a estos servicios.

La expansión de las cooperativas no indígenas ha sido crucial para apoyar la inclusión financiera en zonas urbanas y semiurbanas, pero su alcance en áreas rurales sigue siendo limitado. Esto plantea la necesidad de estrategias más inclusivas que consideren el potencial de las cooperativas como motores de desarrollo local, especialmente en provincias periféricas donde la demanda de servicios financieros está insatisfecha.

Por otro lado, el dato de Jaramillo (2024, 6) con datos a marzo 2024, considerando los Bancos, COAC y Mutualistas, se registran 429 entidades financieras que cuentan con 3.258 oficinas en el territorio nacional, sin embargo, las COAC concentran la mayor cantidad de oficinas con 2.162, lo que representa el 66 % del sistema.

Este hecho demuestra su capacidad para llegar a lugares donde otras instituciones financieras, como bancos y mutualistas, no tienen presencia. Sin embargo, la desigual distribución geográfica de los puntos de atención no indígenas pone en evidencia la necesidad de que estas cooperativas implementen estrategias más inclusivas, orientadas a reducir las disparidades de acceso en provincias periféricas y rurales.

### **3.5. Impacto social y económico de las cooperativas indígenas en el desarrollo comunitario**

El Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS) cumple un papel fundamental en el acceso a servicios financieros para la población ecuatoriana, especialmente en zonas rurales y de mayor vulnerabilidad. Hasta octubre de 2022, este sector contaba con más de 16.000 organizaciones, entre ellas 451 cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas, que en conjunto atienden a más de 6,6 millones de personas, es decir, al 56 % de la población adulta del país. Su crecimiento ha sido notable: en los últimos diez años, los activos aumentaron en un 501 %, los depósitos en un 532 % y la cartera de crédito en un 444 %. Además, existen más de 5200 puntos de atención en todo el país, muchos de ellos ubicados en cantones rurales donde la banca tradicional no llega. En estos territorios, las cooperativas colocan más recursos de los que captan, lo que significa que el dinero se reinvierte localmente, promoviendo la economía de las comunidades (EC Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2022, párr. 4–5). Dentro de este contexto, las cooperativas indígenas tienen un rol especial, ya que no solo ofrecen

servicios financieros, sino que también fortalecen el desarrollo económico y social de sus comunidades, mediante el fomento de la participación, la inclusión social y la preservación de valores culturales.

Las cooperativas de ahorro y crédito indígenas, según Carranza (2020, 87) han demostrado ser una alternativa efectiva para atender las necesidades de sectores urbanos marginados y poblaciones indígenas excluidas del sistema financiero tradicional. Muchas de estas comunidades enfrentan condiciones de vida precarias, sin acceso a servicios básicos como agua potable, alcantarillado o electricidad, y con ingresos económicos muy bajos. Debido a estas limitaciones, tradicionalmente han sido descartadas como sujetos de crédito por bancos y cooperativas convencionales. Sin embargo, las cooperativas indígenas han logrado romper con este patrón de exclusión al ofrecer microcréditos con requisitos accesibles y garantías mínimas, como no exigir un empleo formal. Gracias a este enfoque solidario, muchas familias han podido acceder a financiamiento, emprender pequeños negocios y transformar sus condiciones de vida, convirtiendo estas cooperativas en verdaderos motores de desarrollo económico local.

Otro aspecto fundamental en el impacto social de las cooperativas indígenas es el uso de la lengua kichwa en la atención al cliente y en los procesos administrativos. En muchas comunidades, especialmente rurales, todavía existen personas mayores que no dominan con fluidez el español escrito, lo que puede dificultar su acceso a servicios financieros en instituciones tradicionales. En este sentido, las cooperativas indígenas han incorporado el idioma kichwa no solo como un medio de comunicación, sino como una herramienta para fortalecer la confianza y la participación de sus socios. Como señaló Ariruma Kowii (2025, entrevista personal; ver Anexo 2), “si acceden a un crédito y reciben información en su lengua materna, el proceso será más fácil, ya que generará mayor confianza”. Esta práctica refuerza el respeto a la identidad cultural y contribuye a una inclusión financiera más justa, en la que no se obliga a las personas a renunciar a su idioma para ejercer sus derechos. Además, el uso del kichwa en espacios institucionales dignifica la lengua y promueve su permanencia, reafirmando el vínculo entre cultura, economía y comunidad.

A partir de la experiencia en campo, es evidente que las cooperativas indígenas han desempeñado un papel decisivo en la inclusión financiera de comunidades que históricamente estuvieron marginadas por el sistema bancario tradicional. En contextos rurales, donde la informalidad laboral, la falta de documentación legal y la escasa infraestructura financiera eran la norma, estas cooperativas lograron ocupar un espacio

que los bancos no estaban dispuestos a atender. Como lo señaló un docente entrevistado, muchas personas en sectores como Guano, Penipe o la Candelaria “no contaban con cédula de identidad, o no tenían sus propiedades legalizadas, lo que dificultaba el acceso a crédito [...] sus ingresos no estaban formalizados ni registrados ante las autoridades, lo que impedía que fueran considerados sujetos de crédito por el sistema bancario tradicional” (Oñate 2025, entrevista personal; ver Anexo 3). Frente a esta realidad, las cooperativas no solo ofrecieron servicios financieros accesibles, sino que incorporaron metodologías solidarias —como los microcréditos grupales— que respondieron a las dinámicas sociales y económicas del entorno. Gracias a este enfoque contextualizado, miles de familias campesinas accedieron por primera vez al crédito, lo que les permitió fortalecer pequeños emprendimientos productivos, diversificar sus ingresos y mejorar sus condiciones de vida. En este sentido, las cooperativas indígenas no solo cerraron una brecha financiera, sino que impulsaron un modelo de desarrollo territorial más inclusivo y adaptado a las necesidades reales de sus comunidades.

Este planteamiento se sustenta en los estudios desarrollados por Guerrero (2020, 98) quien en sus conclusiones resalta que cooperativas de ahorro y crédito indígenas, como SAC y CREDIPACIFICO, se han consolidado como actores estratégicos dentro del sector financiero popular, gracias a una planificación clara y orientada al bienestar de sus comunidades. Su modelo operativo, basado en la entrega de microcréditos con requisitos mínimos y de fácil acceso, ha permitido que estas organizaciones sean reconocidas como referentes del desarrollo económico local. A pesar de enfrentar ciertos desafíos operativos, su estructura flexible y su vínculo directo con las realidades del territorio les otorgan la capacidad de adaptación sin comprometer la confianza de sus socios. Estas cooperativas cumplen así su propósito esencial: mejorar la calidad de vida de los sectores más vulnerables de la población indígena mediante servicios financieros inclusivos y respaldados por un marco legal que fortalece su accionar solidario.

En síntesis, el análisis desarrollado en este apartado demuestra que las cooperativas indígenas no solo han tenido un impacto positivo en términos de inclusión financiera, sino que también han contribuido significativamente al desarrollo social, cultural y territorial de las comunidades donde operan. A diferencia de las cooperativas tradicionales, estas entidades han logrado adaptar sus prácticas a realidades históricamente excluidas, utilizando el idioma local, metodologías solidarias y principios ancestrales como la minka, el ayni y el randi-randi, que fortalecen la cohesión comunitaria. Ambos docentes entrevistados coincidieron en que estas cooperativas

ocuparon espacios donde la banca no tenía presencia, ofreciendo crédito a personas que antes no eran consideradas sujetas de financiamiento formal debido a su informalidad laboral, falta de documentos o ubicación rural. Esta respuesta adaptativa revela una diferencia estructural que trasciende los indicadores financieros convencionales. Por ello, resulta necesario desarrollar herramientas específicas para medir el impacto social de estas entidades, considerando su contexto cultural y comunitario. Además, aunque actualmente muchas cooperativas indígenas compiten en los mismos mercados que las no indígenas, los hallazgos sugieren que su valor diferencial no reside en su rentabilidad, sino en su capacidad de generar procesos sostenibles de desarrollo inclusivo, lo cual justifica seguir tratándolas como un tipo de organización con características únicas que deben reconocerse y protegerse en la formulación de políticas públicas y en los sistemas de evaluación institucional.

No obstante, si bien es evidente que las cooperativas indígenas han sido fundamentales en la promoción de inclusión financiera y desarrollo comunitario, también resulta necesario evitar una visión romántica que invisibilice los desafíos actuales que enfrentan. En la práctica, muchas cooperativas —especialmente las que han alcanzado un alto volumen de activos— han adoptado comportamientos similares a los de la banca tradicional, priorizando criterios de rentabilidad por encima de sus principios fundacionales. En palabras de Fabara (2022, 14), algunas cooperativas del segmento uno “han evidenciado un abandono de su orientación de beneficio social y de contribuir al desarrollo y superación de la pobreza de sus socios”, desviándose hacia una lógica empresarial lucrativa y perdiendo su carácter de “verdaderos actos económicos solidarios”. Este contraste entre el ideal cooperativo y la realidad operativa actual subraya la necesidad urgente de implementar mecanismos de evaluación diferenciados, capaces de medir no solo la eficiencia financiera, sino también el compromiso social y cultural de estas organizaciones. En este sentido, los hallazgos de esta investigación invitan a profundizar en el diseño de indicadores de impacto social específicos para las cooperativas indígenas, que permitan mantener su identidad y propósito en medio de un entorno financiero cada vez más competitivo.

## Discusión, conclusiones y recomendaciones

### Discusión

El presente estudio, basado en un enfoque metodológico mixto que integra datos cuantitativos, cualitativos y entrevistas a actores clave del sector, permite identificar tendencias significativas en el desarrollo y comportamiento de las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) en Ecuador. Mediante una rigurosa triangulación de información, se reconocen dinámicas centrales, desafíos estructurales y oportunidades tanto para las cooperativas indígenas como para las no indígenas. Este análisis revela tensiones y transformaciones que atraviesan al sector, especialmente en lo relativo a la sostenibilidad financiera, la digitalización, la innovación y la identidad cultural.

Uno de los hallazgos más relevantes es la menor tasa de morosidad registrada en las cooperativas indígenas del Segmento 1, que alcanza un 9,05 %, frente al 13,24 % observado en sus contrapartes no indígenas. Esta diferencia sugiere la influencia de prácticas culturales arraigadas en las comunidades indígenas, como la minka (trabajo comunitario), el randi-randi (reciprocidad) y la autogestión, que fomentan el sentido de corresponsabilidad y fortalecen el compromiso colectivo frente a las obligaciones financieras. Tales prácticas, basadas en la reciprocidad y la solidaridad, configuran una lógica de gestión diferente a la del sistema financiero convencional.

Este patrón es coherente con lo señalado por Kowii (2025), quien destaca que, inspiradas en el modelo del ayllu, estas comunidades han desarrollado estructuras organizativas propias que promueven una economía disciplinada, autosuficiente y solidaria. Así, se refuerzan los fundamentos de la economía popular y solidaria, expuesto por Coraggio (2016) quien sostiene que un sistema económico verdaderamente inclusivo debe construirse sobre la base de la cooperación, la solidaridad y el compromiso comunitario. También evidencia la capacidad de los pueblos indígenas para gestionar recursos colectivos con eficiencia y compromiso social. Al mismo tiempo, este hallazgo desafía estereotipos históricos que han considerado a las poblaciones indígenas como sujetos no confiables para el crédito, una visión sustentada en prejuicios raciales que, como señala Many (2012), han alimentado prácticas de exclusión y discriminación financiera estructural.

Ahora bien, las cooperativas indígenas, aunque muestran mejor desempeño en términos de morosidad, presentan niveles de rentabilidad relativamente más bajos,

medidos a través de indicadores como ROE y ROA, respecto a las cooperativas no indígenas. Esta situación, lejos de ser interpretada automáticamente como una debilidad financiera, debe analizarse en un marco más amplio. Esta menor rentabilidad podría estar relacionada con una lógica organizativa distinta, posiblemente más conservadora y colectiva, que tendería a privilegiar la seguridad financiera comunitaria sobre la maximización de beneficios individuales. Esto refuerza lo señalado por Medina y Morillo (2021), quienes mencionan que las cooperativas indígenas reflejan un modelo económico alternativo, donde el crecimiento material no es el único objetivo, sino que se prioriza la sostenibilidad comunitaria y el bienestar colectivo.

Tradicionalmente, se ha asociado menor rentabilidad con una mayor orientación social y con una gestión basada en principios solidarios. Sin embargo, estudios recientes, como el de Fabara (2022), advierte que numerosas cooperativas del Segmento 1, han adoptado modelos de negocio similares con los de la banca comercial. Esto ha generado una contradicción evidente, aunque mantienen formalmente su carácter de entidades populares y solidarias, en la práctica muchas han orientado sus estrategias hacia la rentabilidad y la expansión, incluso dejando de lado elementos fundamentales de su misión social. Este dinámica ya había sido anticipado por Buenaño, Baez, y Baus (2022), quienes al analizar la eficiencia financiera y social de las COAC del Segmento 1, advirtieron que la mejora de ciertos indicadores financieros podría estar asociada a un distanciamiento de su enfoque solidario.

Por tanto, no se puede asumir automáticamente que una baja rentabilidad sea sinónimo de compromiso con los principios cooperativos; también puede reflejar tensiones internas entre el cumplimiento de exigencias regulatorias, la competencia en el sistema financiero y la pérdida progresiva de su identidad institucional. Esta situación invita a repensar los criterios con los que se evalúa la sostenibilidad de las COAC, incorporando no solo indicadores financieros, sino también la coherencia entre sus prácticas y los fines para los cuales fueron creadas.

De hecho, los datos muestran que muchas cooperativas, independientemente de su origen, operan bajo parámetros similares en cuanto a rentabilidad, liquidez y morosidad, lo que refleja una creciente homogeneización en sus modelos de gestión. Pese a ello, algunas COAC indígenas han logrado preservar su identidad cultural, incorporando prácticas como el uso del idioma kichwa en la atención al cliente y la conservación de la vestimenta tradicional, no solo como expresiones culturales, sino como herramientas estratégicas para fortalecer la confianza, facilitar el acceso a los servicios financieros y

promover una mayor participación de sus socios. Por tanto, el desafío no radica únicamente en su crecimiento cuantitativo, sino en garantizar que dicho crecimiento genere un impacto real y sostenido en las comunidades más vulnerables. Este hallazgo se relaciona con lo planteado por Guerra (2010), quien destaca que las experiencias de economía solidaria se fortalecen cuando reconocen y valoran sus formas autóctonas de hacer economía, articulando identidad con prácticas organizativas orientadas por valores solidarios.

Si bien el análisis cuantitativo no muestra diferencias estadísticamente significativas en el desempeño financiero entre COAC indígenas y no indígenas del Segmento 1, la evidencia cualitativa recogida en esta investigación sí permite identificar un mayor impacto social y económico de las COAC indígenas en sus territorios de operación. Este impacto se relaciona con su capacidad de adaptar servicios financieros a las prácticas culturales locales, como la minka, el randi-randi y el uso del idioma kichwa, lo cual fortalece la inclusión financiera y la cohesión comunitaria. En zonas rurales de alta presencia indígena, estas cooperativas no solo canalizan crédito, sino que dinamizan economías locales y contribuyen a la preservación y transmisión de conocimientos ancestrales. En cambio, las COAC no indígenas tienden a replicar modelos financieros tradicionales, con un menor arraigo cultural.

A pesar del crecimiento sostenido de las cooperativas indígenas, persiste el riesgo de que, en su afán por expandirse y competir en el sistema financiero formal, se alejen de su esencia cooperativa y comunitaria. Este proceso podría conllevar una progresiva dilución de su identidad institucional y de su misión social, elementos que históricamente han constituido la base de su legitimidad y aceptación en las comunidades donde operan. Ante esta situación, resulta fundamental que las COAC indígenas fortalezcan su vínculo con los principios que las originaron, integrando sus valores culturales en la planificación estratégica y asegurando que su desarrollo contribuya efectivamente al bienestar colectivo.

En este contexto, algunos entrevistados (Kowii y Oñate, 2025) coinciden en que la problemática central de las COAC no reside exclusivamente en sus niveles de rentabilidad, sino en el progresivo debilitamiento de su enfoque social. Desde una perspectiva teórica, las cooperativas deberían distinguirse de las entidades bancarias tradicionales por su compromiso con la solidaridad, la inclusión financiera y el desarrollo territorial. Sin embargo, en la práctica, muchas han adoptado esquemas operativos similares a los de la banca comercial, lo que evidencia un alejamiento paulatino de su

razón de ser como actores de economía solidaria. Esta tendencia es precisamente lo que Coraggio (2016) advierte, sobre los riesgos que enfrentan las organizaciones de economía solidaria al adoptar lógicas operativas propias del mercado, lo que puede llevar a una pérdida de su identidad comunitaria y solidaria.

Desde un enfoque territorial, el análisis geográfico evidencia que las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) indígenas se localizan principalmente en provincias con alta concentración de población indígena, como Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi. Esta distribución no es casual, sino que responde a condiciones estructurales presentes en dichos territorios, como los elevados índices de pobreza y ruralidad. En consonancia con esta observación, Robalino, Narvárez y Carvajal (2024, 16), en un estudio difundido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), destacan que el Sector Financiero Popular y Solidario ha expandido significativamente su cobertura en el país, con mayor presencia precisamente en provincias donde predominan cantones rurales y con altos niveles de pobreza, entre las cuales se incluyen nuevamente Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi.

No obstante, persisten brechas significativas de cobertura en otras zonas del país, especialmente en la Amazonía y algunas zonas costeras. Esta distribución desigual limita el alcance de su impacto y pone de manifiesto la necesidad de políticas públicas e incentivos que fomenten su expansión territorial. A pesar de estas restricciones, su presencia sigue siendo crucial para el fortalecimiento de economías locales y para el desarrollo de modelos financieros alternativos en contextos de alta vulnerabilidad social.

En síntesis, los resultados de esta investigación evidencian que las cooperativas indígenas deben ser comprendidas desde una perspectiva integral que trascienda los indicadores financieros convencionales. Su valor diferenciador radica en su capacidad para fomentar el desarrollo socioeconómico desde una lógica cultural y solidaria, con estructuras organizativas propias y una gestión participativa. Sin embargo, su sostenibilidad a largo plazo exige enfrentar desafíos clave relacionados con la expansión territorial, la presión competitiva y la innovación tecnológica. En este contexto, el verdadero reto no es solo alcanzar eficiencia financiera, sino en lograrlo sin comprometer su identidad ni su compromiso social. Si logran mantener ese equilibrio, las cooperativas indígenas no solo consolidarán su rol dentro del sistema financiero ecuatoriano, sino que podrían convertirse en referentes para otros modelos cooperativos en América Latina.

## Conclusiones

De manera general, esta investigación fortalece que las COAC indígenas en el Ecuador desempeñan un papel fundamental tanto en la inclusión financiera como en el fomento de actividades productivas y el desarrollo socioeconómico de comunidades locales, si bien no se evidencian diferencias estadísticamente significativas en la mayoría de los indicadores financieros frente a las cooperativas no indígenas, la presencia de un enfoque social, cultural y comunitario distinto enriquece la dinámica financiera del país. De este modo, se consolida la idea de que las COAC, y en particular las indígenas, constituyen un pilar fundamental para el crecimiento inclusivo, contribuyendo a la equidad y al bienestar de sectores históricamente desatendidos.

En relación con el primer objetivo, se logró caracterizar y clasificar a las cooperativas del Segmento 1, con énfasis en las indígenas, a través de la revisión del catastro oficial de la SEPS, el análisis de estatutos, materiales institucionales y la autoidentificación por parte de las propias entidades. Esta caracterización permitió evidenciar diferencias entre cooperativas indígenas y no indígenas, destacando que, si bien ambas comparten objetivos como el acceso financiero y el fortalecimiento comunitario, las cooperativas indígenas incorporan principios de economía solidaria y valores culturales propios, como la reciprocidad y el trabajo colectivo. No obstante, enfrentan el reto de mantener su misión social frente a modelos bancarios convencionales, lo que refuerza su particular relevancia dentro del sistema de economía popular y solidaria.

Respecto al segundo objetivo, el análisis financiero comparativo evidenció que, aunque no es posible generalizar un mejor desempeño entre cooperativas indígenas y no indígenas sin considerar las particularidades de cada entidad, se identificaron tendencias importantes. Las cooperativas indígenas presentan menores niveles de rentabilidad, pero destacan por su baja morosidad y cobertura adecuada. Esto refleja una gestión prudente, alineada con valores comunitarios, que fortalece su sostenibilidad financiera. Al mismo tiempo, se resalta la importancia de evaluar cada cooperativa según su contexto operativo, estrategia institucional y metas sociales, más allá de su clasificación étnica o cultural.

Finalmente, en cuanto al tercer objetivo, el análisis geográfico evidenció una marcada presencia territorial de las cooperativas indígenas en zonas rurales y provincias de la Sierra central, con un crecimiento hacia otras regiones. Si bien su impacto económico y social es relevante, este no es homogéneo: depende de recursos disponibles, modelos de gestión y condiciones socioeconómicas locales. Mientras que en algunas

zonas logran integrarse profundamente en la economía local, en otras su influencia es más limitada. Esto plantea la necesidad de diseñar estrategias diferenciadas para fortalecer su presencia y operatividad en áreas con menor cobertura, promoviendo un desarrollo más equitativo y sostenido en todo el territorio nacional.

### **Recomendaciones**

Las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) deben priorizar su misión social fortaleciendo la inclusión financiera y el desarrollo comunitario sobre la rentabilidad económica. Para ello, sus estrategias deben alinearse con las necesidades reales de sus socios, promoviendo el acceso a crédito productivo, la educación financiera y el apoyo a emprendimientos locales, en lugar de centrarse en productos de consumo con altos intereses y operar como entidades bancarias tradicionales.

A pesar de que los indicadores financieros son fundamentales para evaluar la sostenibilidad y eficiencia de una cooperativa, es igualmente crucial incorporar métricas que midan su impacto social y su contribución al desarrollo de las comunidades a las que sirve. Para ello, se recomienda el diseño de indicadores específicos que reflejen el grado de inclusión financiera, considerando el acceso efectivo a servicios de ahorro y crédito por parte de sectores tradicionalmente excluidos.

Si bien las COAC han reducido la discriminación financiera, la inclusión no debe limitarse a otorgar crédito, sino que debe acompañarse de procesos de educación financiera y empoderamiento económico, es necesario que las cooperativas diseñen productos financieros que respondan a la realidad económica de sus socios, priorizando opciones que fomenten el desarrollo productivo en lugar del consumo desmedido, en este sentido, es fundamental que amplíen su oferta hacia el microcrédito y el financiamiento de proyectos productivos, especialmente en sectores rurales y comunidades con limitado acceso a la banca tradicional. Además, para garantizar la sostenibilidad de estos financiamientos, es necesario evaluar la saturación del mercado y establecer estrategias que prevengan el sobreendeudamiento, asegurando que los créditos otorgados sean adecuados a la capacidad de pago de los beneficiarios.

Las cooperativas indígenas deben fortalecer su identidad cultural y su conexión con la comunidad mediante la preservación de sus valores y tradiciones, asegurando que la atención en lengua kichwa, el uso de vestimenta tradicional y el respeto por la cosmovisión andina sean parte integral de su gestión. Además, se recomienda la creación de redes de cooperación a nivel nacional e internacional para compartir buenas prácticas,

acceder a fuentes de financiamiento y mejorar su capacidad de negociación. A través de estas alianzas, se fortalecerá su resiliencia, se asegurará su sostenibilidad a largo plazo y permitirá posicionarlas como protagonistas en el desarrollo económico y social de sus entornos.

La digitalización de los servicios en las cooperativas es fundamental para mejorar su eficiencia y ampliar su alcance, pero debe implementarse junto con programas de capacitación para garantizar que la inclusión digital no excluya a sus socios. Para fortalecer su impacto en la economía social y solidaria, se recomienda que las autoridades impulsen políticas públicas que reconozcan su rol estratégico, brindando incentivos fiscales, acceso a financiamiento preferencial y regulaciones adaptadas a su naturaleza comunitaria. Estas medidas permitirán modernizar las cooperativas sin comprometer su identidad, asegurando su sostenibilidad y su contribución al desarrollo inclusivo.



## Obras citadas

- Alianza Cooperativa Internacional. 2020. “Cooperatives as Key Constituent of the Social and Solidarity Economy”. *ICA Position Paper*  
<https://ica.coop/en/media/library/position-paper/cooperatives-key-constituent-social-and-solidarity-economy-sse>.
- . 2024. “Nuestra historia”. *ICA*. Accedido 12 de julio.  
<https://ica.coop/es/cooperativas/historia-movimiento-cooperativo>.
- Araque, Wilson Enrique, Jairo Israel Rivera, y Paúl Guerra. 2019. *¿Qué es la inclusión financiera?: Un análisis desde la teoría y la práctica*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Observatorio PYME / Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, RFD.  
<http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6914>.
- Bicciato, Francesco. 2002. *Microfinanzas en países pequeños de América Latina: Bolivia, Ecuador y El Salvador*. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/4506>.
- Buenaño, Edwin, Silvana Baez, y Christian Baus. 2022. “¿Son compatibles la eficiencia financiera y social en la Economía Popular y Solidaria?: Una propuesta de análisis para las COACs del Ecuador, considerando la inclusión financiera”. *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*.  
<https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/%C2%BFson-compatibles-la-eficiencia-financiera-y-social-en-la-Economi%CC%81a-Popular-y-Solidaria-Una-propuesta-de-ana%CC%81lisis-para-las-COACs-del-Ecuador.pdf>.
- Cadena, Cristina Nataly. 2014. *Las finanzas populares en el Ecuador: ¿una alternativa para el empoderamiento de los pobres?* Argentina: Ediciones Idelcoop.  
[https://www.socioeco.org/bdf\\_fiche-publication-1238\\_es.html](https://www.socioeco.org/bdf_fiche-publication-1238_es.html).
- Calvo, Sara, Stephen Syrett, y Andres Morales. 2020. “The Political Institutionalization of the Social Economy in Ecuador: Indigeneity and Institutional Logics”. *Environment and Planning C* 38 (2): 269–89.  
<https://doi.org/10.1177/2399654419857719>.
- Campoverde, Jorge Arturo Campoverde, Carlos Armando Romero Galarza, y Denis Borenstein. 2018. “Evaluación de eficiencia de cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador: Aplicación del modelo Análisis Envolvente de Datos DEA”.

<https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2018.1449>.

- Carranza, Mirian Noemí, Silvia Guadalupe Naranjo, Patricia Eugenia Villacrés, y María Luisa Rodríguez. 2020. “Los microcréditos para el sector indígena del Cantón Ambato, caso: Incidencia de los microcréditos en el mejoramiento de la calidad de vida del segmento social indígena”. *Ciencia Digital* 4 (4.1): 81–101. <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v4i4.1.1465>.
- Chango, María. 2016. *Runakay Kamukuna Yachakukkunapa shimiyuk kamu*. Runakay, Diccionario escolar intercultural bilingüe de las lenguas ancestrales, n° 3. Quito: IICSAE. [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/RK\\_diccionario\\_kichwa\\_castellano.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/RK_diccionario_kichwa_castellano.pdf).
- Coque, Jorge. 2002. “Las cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo”. *CIRIEC - España. Revista de economía pública, social y cooperativa*, n° 43, 145–72. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=306270>.
- Coraggio, José Luis, ed. 2016. *Economía social y solidaria en movimiento*. 1a ed. Colección Lecturas de economía social 9. Buenos Aires: Ediciones UNGS, Universidad Nacional de General Sarmiento. [https://coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/706\\_Economia\\_Social\\_y\\_solidaria\\_en\\_movimiento\\_para%20web.pdf](https://coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/706_Economia_Social_y_solidaria_en_movimiento_para%20web.pdf).
- Coraggio, José Luis, Jean-Louis Laville, Isabelle Hillenkamp, Ivonne Farah, Jhonny Jiménez, Silvia Vega, Luis Guridi, y Juan Carlos Pérez de Mendiguren. 2016. *Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas*. Editado por Carlos Puig. Bilbao: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU), Hegoa. [https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/Libro\\_ESS.pdf](https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/Libro_ESS.pdf).
- Couturier, Delia Patricia. 2023. “Visibilizando y gestionando la economía social y solidaria”. *Memoria*, no. 287. [https://revistamemoria.mx/?page\\_id=4078](https://revistamemoria.mx/?page_id=4078).
- DGRV. 2024. “Cifras y ranking de cooperativas de ahorro y crédito de América Latina, noviembre 2024”. Bonn: Deutsche Genossenschafts- und Raiffeisenverband e.V. <https://www.dgrv.coop/es/publicaciones-2/?select=cooperativas-financieras>.
- EC. 2008. *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449.

- EC. 2011. *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. Registro Oficial 444, 10 de mayo.
- EC Asociación de Bancos del Ecuador. 2024. “Evolución de las Cooperativas Financieras Ecuatorianas”. Asociación de Bancos del Ecuador. 22 de enero de 2024. <https://asobanca.org.ec/wp-content/uploads/2024/01/Evolucion-de-Cooperativas-Diciembre-2023-2.pdf>.
- EC Banco Central del Ecuador. 2022. “Todo lo que no sabías sobre las cooperativas en Ecuador”. 25 de agosto. <https://www.bce.fin.ec/educacion-financiera/articulos/todo-lo-que-no-sabias-sobre-las-cooperativas-en-ecuador>.
- EC Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. 2017. “Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros: Nota Técnica.” Quito: Dirección Nacional de Información Técnica y Estadísticas. <https://estadisticas.seps.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Nota-tecnica-indicadores-financieros-v1.0.pdf>.
- . 2022. “El Sector Financiero Popular y Solidario ha crecido y se ha fortalecido”. *SEPS* Accedido 20 de junio. [https://www.seps.gob.ec/portfolio\\_page/el-sector-financiero-popular-y-solidario-ha-crecido-y-se-ha-fortalecido/](https://www.seps.gob.ec/portfolio_page/el-sector-financiero-popular-y-solidario-ha-crecido-y-se-ha-fortalecido/).
- . 2024. “Estadísticas SFPS”. *Portal Estadístico*. Accedido 9 de septiembre. <https://estadisticas.seps.gob.ec/index.php/estadisticas-sfps/>.
- Fabara, Geovanna Vanessa. 2022. “Las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno y su prestación de servicios de intermediación financiera como entidades financieras populares y solidarias”. Tesis de maestría, Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8800>.
- Freire, Alejandro, y Daniela Cadena. 2023. “Informe de resultados estadísticas de inclusión financiera”. Quito: Banco central del Ecuador. [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/InclusionFinanciera/ResultIF\\_022023.pdf](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/InclusionFinanciera/ResultIF_022023.pdf).
- García, Santiago Javier. 2016. *Sumak kawsay o buen vivir como alternativa al desarrollo en Ecuador: aplicación y resultados en el gobierno de Rafael Correa, 2007-2014*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Ediciones Abya-Yala. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/7144>.
- Guerra, Pablo. 2010. “La economía solidaria en Latinoamérica”. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, n° 110, 67–76. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3285644>.

- Herrera, Mario Patricio. 2021. *Economía popular y solidaria: ¿Una utopía?* Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8495>.
- Huanacuni, Fernando. 2010. *Buen Vivir / Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Lima: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI). <https://dhls.hegoa.ehu.eus/documents/5182>.
- Illicachi, Juan. 2014. “Desarrollo, educación y cosmovisión: una mirada desde la cosmovisión andina”. *Universitas. Revista de Ciencias Sociales y Humanas* XII (21): 17–32. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/9620>.
- Jácome, Hugo de Jesús. 2021. *Inclusión financiera en Ecuador: el cooperativismo de ahorro y crédito como alternativa*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Grupo de Análise Territorial (ANTE). <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/152075-opac>.
- Jaramillo, Alvaro. 2024. “Las Cooperativas de Ahorro y Crédito como pilar de la inclusión financiera en el área rural del Ecuador”. Quito: Corporación del Seguro de Depósitos (COSEDE). <https://www.cosedec.gov.ec/wp-content/uploads/2024/08/ARTICULO-01.pdf>.
- Jiménez, Jhonny. 2016. “Avances y desafíos de la economía social y solidaria en el Ecuador”. En *Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas*, editado por Carlos Puig, 107–39. Bilbao: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU), Hegoa. [https://www.socioeco.org/bdf\\_fiche-document-5816\\_es.html](https://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-5816_es.html).
- Jubeto, Yolanda, Luis Guridi, y Maite Fernández, eds. 2014. *Diálogos sobre economía social y solidaria en Ecuador: encuentros y desencuentros con las propuestas para otra economía*. Bilbao: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU), Hegoa. <https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/pdfs/256?locale=es>.
- Lalander, Rickard, y Javier Cuestas. 2018. “El Sumak Kawsay y el Buen-Vivir”. *Trayectorias Humanas Transcontinentales*, n° 3, 3–5. <https://www.unilim.fr/trahs/1060>.
- Leyshon, Andrew, y Nigel Thrift. 1994. “Access to Financial Services and Financial Infrastructure Withdrawal: Problems and Policies”. *Area* 26 (3): 268–75. <https://www.jstor.org/stable/20003457>.

- Luque, Arturo, y Jacqueline Peñaherrera. 2021. “Cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador: el desafío de ser cooperativas”. *REVESCO. Revista de estudios cooperativos*, n° 138, 76–92. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7873084>.
- Mager, Elisabeth. 2017. “Prólogo”. En *La cosmovisión Andina en Cotacachi*, de Miguel Naranjo Toro, Raul Cevallos, Miguel Posso-Yépez, Iván Bedón-Suárez, y Edwing Soria-Flores, 12. <https://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/8908>.
- Malliquinga, Silverio Chisaguano. 2022. “Los pueblos indígenas del Ecuador desde la perspectiva del estado: un análisis crítico a partir del paro nacional de 2022”. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS* 4 (5): 519–38. <https://www.editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/322>.
- Mantuano, Oscar Oswaldo Lucas. 2024. “Macroeconomic Trends: A Brief Statistical Analysis of Economic Indicators for Ecuadorian Credit Unions”. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies* 5 (1). <https://doi.org/10.51798/sijis.v5i1.731>.
- Many, Gabriel. 2012. *Finanzas, cultura y poder: microcrédito y cooperativas indígenas en Salasaca*. Primera edición. Serie Magíster 99. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3241/1/SM99-Many-Finanzas.pdf>.
- Marbán, Raquel. 2007. “Origen, caracterización y evolución del sistema de microcréditos desarrollado por el Gramenn Bank en Bangladesh”. *Revista de economía mundial*, n° 16, 107–26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2313277>.
- Martí, Juan Pablo, Mario Radrigán, Dalia Borge, Hugo Jacome, Leandro Pereira, Marietta Bucheli, Juan Rojas, y Mario Schujman. 2023. “Aproximación a los marcos legales y la institucionalidad especializada para la economía social y solidaria en América Latina”. *Revista de la CEPAL* 140:45–64. [https://www.researchgate.net/profile/Juan-Pablo-Marti/publication/374331957\\_Aproximacion\\_a\\_los\\_marcos\\_legales\\_y\\_la\\_institucionalidad\\_especializada\\_para\\_la\\_economia\\_social\\_y\\_solidaria\\_en\\_America\\_Latina/links/65186194321ec5513c248fb4/Aproximacion-a-los-marcos-legales-y-la-institucionalidad-especializada-para-la-economia-social-y-solidaria-en-America-Latina.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Juan-Pablo-Marti/publication/374331957_Aproximacion_a_los_marcos_legales_y_la_institucionalidad_especializada_para_la_economia_social_y_solidaria_en_America_Latina/links/65186194321ec5513c248fb4/Aproximacion-a-los-marcos-legales-y-la-institucionalidad-especializada-para-la-economia-social-y-solidaria-en-America-Latina.pdf).

- Martínez, Carmen, y Álvaro Gómez. 2009. “Pueblos originarios, comunas, migrantes y procesos de etnogénesis del Distrito Metropolitano de Quito: nuevas representaciones sobre los indígenas urbanos de América Latina”. Tesis de maestría, Quito : FLACSO sede Ecuador. <http://repositoriointerculturalidad.ec/jspui/handle/123456789/3458>.
- Martínez, Luciano. 2002. *Economía Política de las Comunidades Indígenas*. Quito: Ediciones Abya-Yala / Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) / Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) / OXFAM. <http://repositoriointerculturalidad.ec/jspui/handle/123456789/37780>.
- . 2013. “La economía social y solidaria: ¿Mito o realidad?” *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, n° 34, 107–13. <https://doi.org/10.17141/iconos.34.2009.327>.
- Medina, Marco Antonio, y Jenny Myreya Morillo. 2021. “Análisis de prácticas de Economía Social y Solidaria en comunidades Indígenas migrantes en el mercado de San Roque Quito – Ecuador”. En *Recuperación transformadora de los territorios con equidad y sostenibilidad*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional. <https://ru.iiec.unam.mx/5540/>.
- Miño, Wilson. 2013. *Historia del cooperativismo en el Ecuador*. Serie Historia de la Política Económica del Ecuador. Quito: Ministerio Coordinador de Política Económica. [https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio\\_view.php?bibid=132173&tab=opac](https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=132173&tab=opac).
- Muñoz, Pabel. 2012. “La Economía Popular y Solidaria, un eje clave del sistema económico”. *Chakana: Revista de análisis y pensamiento andino* 8:3.
- Naciones Unidas. s. f. “Somos indígenas: Abordando los desafíos globales con conocimientos indígenas”. Accedido 24 de julio de 2024. <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/somos-ind%C3%ADgenas-abordando-los-desaf%C3%ADos-globales-con-conocimiento-ind%C3%ADgena>.
- Organización Internacional del Trabajo. 2022. “Resolución relativa al trabajo decente y la economía social y solidaria”. ILC.110/Resolución II. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo. <https://www.ilo.org/es/resource/ilc/110/resolucion-relativa-al-trabajo-decente-y-la-economia-social-y-solidaria>.

- Ortega, Jaime, Fernando Borja, Iliana Aguilar Rodríguez, y Robert Montalván Burbano. 2017. “Evolución de las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador, 2000-2015”. *Semestre Económico* 20 (45): 187–216. <https://doi.org/10.22395/seec.v20n45a7>.
- Quezada, Manuel Wellington. 2012. “El indígena Kichwa y Shuar en el siglo XXI, sus formas y modos de vida para un desarrollo sustentable”. Tesis de maestría, Cuenca: Universidad Politécnica Salesiana. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/3864>.
- Raza, Diego Fabián, Marco Toscano, David Ricardo Castellanos, Edison Xavier Carrillo, Carlos de la Torre, Anabel Inga, y Edwin Llumiquinga. 2022. “Barómetro de acceso al crédito en el Ecuador: un primer paso hacia la inclusión financiera 2018-2022”. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / EQUIFAX. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/9090>.
- Robalino, Gabriela, Johanna Narváez, y José Carvajal. 2024. “La Mujer en la Economía Popular y Solidaria”. *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/La-mujer-en-la-economi%CC%81a-popular-y-solidaria.pdf>.
- Ros, Giuseppina Da. 2007. “El movimiento cooperativo en el Ecuador. Visión histórica, situación actual y perspectivas”. *CIRIEC. Revista de economía pública, social y cooperativa*, n° 57, 249–84. <https://www.redalyc.org/pdf/174/17405710.pdf>.
- Santos, Jose Odalio dos, Alexandre Franco Godoi, Valeria Regina Bertoncelo, y Bianca Piloto Sincerre. 2015. “Ensaio sobre o microcrédito e as metodologias de análise de crédito: aspectos relacionados à sua origem, desenvolvimento e o modelo de escoragem comportamental – behavioural scoring”. *Revista de Administração de Roraima - RARR* 5 (1): 134–55. <https://doi.org/10.18227/2237-8057rarr.v1i1.2399>.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. 2016. “Análisis de Coyuntura del Sector Financiero Popular y Solidario”. Quito: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Vargas, Borman Renán. 2017. “El derecho consuetudinario de los pueblos originarios del Ecuador”. Ambato: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/7902>.
- Vargas, Iván. 2023. “Las cooperativas indígenas: entre los derechos a la autonomía y la libre determinación de los pueblos indígenas y su plan de vida”. *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo: International Association of*

*Cooperative Law Journal*, nº 62, 137–64.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9039040>.

## Anexos

### Anexo 1: Cooperativas de ahorro y crédito y sus páginas web oficiales

| Num. | Entidad Financiera   | Página Web  |
|------|--|---|
| 1    | Cooperativa de Ahorro y Crédito La Merced Limitada                         | <a href="https://www.lamerced.fin.ec/">https://www.lamerced.fin.ec/</a>             |
| 2    | Cooperativa de Ahorro y Crédito Erco Limitada                              | <a href="https://www.cooperco.fin.ec/">https://www.cooperco.fin.ec/</a>             |
| 3    | Cooperativa de Ahorro y Crédito Alfonso Jaramillo Leon Caja                | <a href="https://www.caja.com.ec/">https://www.caja.com.ec/</a>                     |
| 4    | Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Limitada  | <a href="https://www.jep.coop/">https://www.jep.coop/</a>                           |
| 5    | Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Limitada                     | <a href="https://www.jardinazuayo.fin.ec/">https://www.jardinazuayo.fin.ec/</a>     |
| 6    | Cooperativa de Ahorro y Crédito Crea Limitada                              | <a href="https://crea.fin.ec/">https://crea.fin.ec/</a>                             |
| 7    | Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Limitada                          | <a href="https://coopsanjose.fin.ec/">https://coopsanjose.fin.ec/</a>               |
| 8    | Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Biblican Limitada    | <a href="https://cbcooperativa.fin.ec/">https://cbcooperativa.fin.ec/</a>           |
| 9    | Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Limitada                  | <a href="https://www.cpmv.fin.ec/">https://www.cpmv.fin.ec/</a>                     |
| 10   | Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán Limitada                            | <a href="https://www.cooptulcan.fin.ec/">https://www.cooptulcan.fin.ec/</a>         |
| 11   | Cooperativa de Ahorro y Crédito 9 De Octubre Ltda                          | <a href="https://www.9octubre.fin.ec/">https://www.9octubre.fin.ec/</a>             |
| 12   | Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa De Cotopaxi Limitada | <a href="https://www.cacpeco.com/">https://www.cacpeco.com/</a>                     |
| 13   | Cooperativa de Ahorro y Crédito Virgen Del Cisne                           | <a href="https://www.virgendelcisne.fin.ec/">https://www.virgendelcisne.fin.ec/</a> |
| 14   | Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda                              | <a href="https://www.cooprio.fin.ec/">https://www.cooprio.fin.ec/</a>               |
| 15   | Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Limitada                | <a href="http://www.coopdaquilema.com/">http://www.coopdaquilema.com/</a>           |

|    |  |   |
|----|--|---|
| 16 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Once De Junio Ltda   | <a href="https://www.oncedejunio.fin.ec/oncedejunio/">https://www.oncedejunio.fin.ec/oncedejunio/</a> |
| 17 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa Limitada  | <a href="https://www.coopacs.fin.ec/">https://www.coopacs.fin.ec/</a>                                 |
| 18 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Limitada   | <a href="https://www.atuntaqui.fin.ec/">https://www.atuntaqui.fin.ec/</a>                             |
| 19 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Pilahuin Tio Limitada  | <a href="https://www.pilahuintio.ec/">https://www.pilahuintio.ec/</a>                                 |
| 20 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Julian Lorente Ltda  | <a href="https://lorente.fin.ec/">https://lorente.fin.ec/</a>   |
| 21 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Limitada                   | <a href="https://coopmego.com/">https://coopmego.com/</a>   |
| 22 | Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa Cacpe Loja Ltda                            | <a href="https://www.cacpeoja.fin.ec/">https://www.cacpeoja.fin.ec/</a>                               |
| 23 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Calceta Ltda   | <a href="https://www.coopcalcetaltda.fin.ec/">https://www.coopcalcetaltda.fin.ec/</a>                 |
| 24 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Chone Ltda   | <a href="https://www.coopchone.fin.ec/">https://www.coopchone.fin.ec/</a>                             |
| 25 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Comercio Ltda  | <a href="https://www.coopcomer.fin.ec/">https://www.coopcomer.fin.ec/</a>                             |
| 26 | Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa De Pastaza Limitada                        | <a href="https://www.cacpepas.fin.ec/">https://www.cacpepas.fin.ec/</a>                               |
| 27 | Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 De Julio Limitada   | <a href="https://coop23dejulio.fin.ec/">https://coop23dejulio.fin.ec/</a>                             |
| 28 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Limitada   | <a href="https://andalucia.fin.ec/">https://andalucia.fin.ec/</a>                                     |
| 29 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopprogreso Limitada  | <a href="https://www.coopprogreso.fin.ec/">https://www.coopprogreso.fin.ec/</a>                       |
| 30 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza Del Valle Limitada                                       | <a href="https://www.alianzadelvalle.fin.ec/">https://www.alianzadelvalle.fin.ec/</a>                 |
| 31 | Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 De Octubre Ltda   | <a href="https://www.29deoctubre.fin.ec/">https://www.29deoctubre.fin.ec/</a>                         |
| 32 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Policia Nacional Limitada  | <a href="https://www.cpn.fin.ec/">https://www.cpn.fin.ec/</a>   |
| 33 | Cooperativa de Ahorro y Crédito De Los Servidores Publicos Del Ministerio De Educacion Y Cultura | <a href="https://cacspmec.fin.ec/home/inicio">https://cacspmec.fin.ec/home/inicio</a>                 |
| 34 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Limitada   | <a href="https://oscus.coop/">https://oscus.coop/</a>   |
| 35 | Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda   | <a href="https://coac-sanfra.com/">https://coac-sanfra.com/</a>                                       |

|    |  |   |
|----|--|---|
| 36 | Cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrario Ltda   | <a href="https://www.elsagrario.fin.ec/">https://www.elsagrario.fin.ec/</a>               |
| 37 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda   | <a href="https://mushucruna.com/">https://mushucruna.com/</a>                             |
| 38 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Indígena Sac Ltda. | <a href="https://coopsac.fin.ec/">https://coopsac.fin.ec/</a>                             |
| 39 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda        | <a href="https://www.cooperativaambato.fin.ec/">https://www.cooperativaambato.fin.ec/</a> |
| 40 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda   | <a href="https://kullkiwasi.com.ec/">https://kullkiwasi.com.ec/</a>                       |
| 41 | Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Limitada  | <a href="https://www.chibuleo.com/">https://www.chibuleo.com/</a>                         |

## **Anexo 2: Entrevista sobre cooperativas de ahorro y crédito indígenas en el Ecuador y su impacto en el desarrollo comunitario**

**Fecha:** 18 de febrero de 2025

**Entrevistador:** Anthony Moyolema Pilco

**Entrevistado:** Ariruma Kowiii Maldonado

### **Objetivo de la entrevista:**

Analizar el impacto, los desafíos y las oportunidades de las cooperativas indígenas en el desarrollo económico, social y cultural.

### **1. Acceso al Crédito y Discriminación Financiera**

El libro de Many Gabriel (2012), menciona que el sector indígena no tenía acceso a créditos debido a la discriminación racial y a la percepción errónea de que las personas de bajos recursos no cumplirían con sus obligaciones financieras. **¿Considera que históricamente, los pueblos indígenas han sido excluidos del sistema financiero formal?**

Creo que sería bueno tomar en cuenta algunas cosas. En la época republicana, hasta los años 50 o 60, se vivía en el sistema de haciendas. Incluso antes, existía un mecanismo de endeudamiento forzado hacia las comunidades mediante la explotación. Al fin y al cabo, era una suerte de crédito, porque en la época de las haciendas, los hacendados entregaban objetos que la gente no necesitaba y quedaban endeudados. Podemos hablar de créditos forzados tanto en la Colonia como en la República. La gente tenía que endeudarse y pagar esa deuda, que incluso se heredaba a los hijos, supuestamente porque no alcanzaban a pagarla. Además, debido a prácticas de discriminación, las autoridades, que debían vigilar la situación, eran cómplices y encubridoras. En consecuencia, toda la institucionalidad favorecía estas prácticas de endeudamiento forzado, con el agravante de que los hijos también quedaban endeudados.

Esta figura se mantuvo en la República, porque incluso en los años 70 y 80, las comunidades identificaron otros sistemas de endeudamiento. Por ejemplo, cuando las mujeres indígenas estaban embarazadas, los hacendados las presionaban para endeudarse. ¿En qué consistía esto? Durante el embarazo y la lactancia, los hacendados les entregaban bienes y productos para alimentar al niño, pero a cambio, el niño quedaba comprometido como peón de la hacienda, es decir, prácticamente esclavizado. Hay testimonios de personas mayores que relatan cómo las mujeres reunían dinero en efectivo para pagar a los hacendados lo equivalente a la deuda impuesta y así evitar que sus hijos fueran esclavizados.

Estas prácticas reflejan no solo un beneficio económico para los hacendados, sino también una profunda corrupción y complicidad institucional. Las autoridades debían vigilar que no sucedieran estas prácticas, pero la discriminación estructural hacía que la institucionalidad

estuviera al servicio de la corrupción y del beneficio económico. A pretexto de estos créditos, los hacendados y quienes explotaban a las comunidades se beneficiaban del trabajo gratuito. Si tenían a cien personas en estas condiciones, la ganancia era enorme. Por esta razón, se fueron consolidando grupos económicos de poder.

Lamentablemente, esta lógica de aprovechamiento se ha mantenido hasta la modernidad en algunos aspectos del sistema financiero. Actualmente existen mecanismos similares, aunque camuflados, como los chulqueros. Antes de que existieran los bancos o las cooperativas formalmente legalizadas, ya se aplicaban sistemas que buscaban obtener lucro de un capital, estableciendo normas que permitían embargos en caso de impago. De alguna manera, sigue presente el mismo espíritu de aprovechamiento. A pesar de todo, lo interesante es que, aunque las condiciones no eran favorables para las poblaciones indígenas, estas supieron seguir adelante.

Las comunidades han desarrollado estrategias andinas propias para resistir y superar estas crisis económicas. Para entender esto, es importante recordar que, antes de la llegada de los españoles, existía un sistema de organización social, producción y comercialización en los Andes. Ese sistema de comercialización se resume en el concepto del **Ayllu**, que es un modelo de producción y organización de carácter productivo. A esto se complementa la visión de autogestión, reciprocidad y solidaridad, principios que regían en el **ayllu**.

En esa época, la gente tenía un conocimiento de la naturaleza, caminaban por el campo, veían una planta y sabían si servía para la alimentación o la medicina. Los Andes tienen tecnologías de conservación de productos, por ejemplo, la papa almacenada en lugares oscuros no se daña fácilmente, lo que les permitía tener alimento por mucho tiempo, también había procesos de conservación para los chochos, que pueden almacenarse durante un año. En cuanto a la carne, los Andes conocían un sistema de conservación llamado **charqui**, que es carne seca o ahumada. Como no existían refrigeradores, utilizaban técnicas de secado que permitían conservar la carne durante mucho tiempo.

Como las comunidades tenían restricciones, debían administrar sus recursos con prudencia. Los sistemas andinos de autosostenibilidad conservan este espíritu de autogestión. El **ayllu** funcionaba como un sistema de organización económica similar a lo que hoy entendemos como modelos económicos más estructurados, como el capitalismo, el comunismo o el neoliberalismo. Las familias y las comunidades, regidas por el sistema del **ayllu**, seguían esta lógica. Cuando hablamos del **ayllu**, es como hablar de un sistema de producción, una forma de organización social propia de los Andes, con una visión clara sobre la economía.

Esa economía estaba regida por la minka, la solidaridad y la autogestión. En las comunidades, donde están ubicadas las casas, hay un espacio destinado a la huerta familiar, que se llama **targua**, y detrás de eso está la **chakra**. La huerta familiar (targua) sirve para tener productos de ciclo corto. Por ejemplo, hierbas aromáticas como cedrón, hierba luisa y manzanilla. Esto permitía que la gente no tuviera que comprar infusiones, sino que tuviera una variedad en su

propia huerta. También tenían árboles frutales silvestres, verduras, hortalizas y animales de ciclo corto, como cuyes y gallinas.

En la **chakra**, un espacio más grande, sembraban maíz. Esa producción les permitía comercializar o hacer trueque con productos de otras zonas, especialmente de las partes altas o cálidas. Así existían dos lógicas:

1. Ahorro y autogestión, representado por la **targua**.
2. Producción para comercialización, representado por la **chakra**.

Considero que ese espíritu de autogestión influyó en el éxito de varias cooperativas indígenas. En particular, las cooperativas de la región de Tungurahua parecen seguir lógicas similares a las del ayllu, combinándolas con estrategias contemporáneas. Muchas han implementado células productivas y de comercialización, lo que les ha permitido generar sostenibilidad económica.

Por ejemplo, alrededor de algunas cooperativas existen ferreterías, almacenes de autos, farmacias e incluso equipos de fútbol, como el caso de Mushuc Runa. Estas unidades productivas refuerzan el capital de la cooperativa y se complementan con los ahorros de la gente. En muchos casos, este modelo de gestión ha sido exitoso porque combina principios tradicionales de autogestión con lógicas contemporáneas que contribuyen a la sostenibilidad. Aunque algunos funcionarios no han sistematizado este conocimiento, en la práctica, dichas lógicas siguen presentes.

• **¿Considera que aún existe discriminación en el acceso a créditos y financiamiento para las comunidades indígenas?**

Creo que ha habido épocas, especialmente cuando existían pocos bancos, probablemente en las décadas de 1960, 1970 y 1980. En esos años, el Banco de Fomento era, de alguna manera, la entidad bancaria pública. Las políticas gubernamentales han respondido históricamente a los intereses de los grupos económicos de poder y, en este contexto, la creación del Banco de Fomento no necesariamente benefició a las comunidades indígenas, ya que gran parte de sus fondos terminó financiando negocios de la población mestiza.

Las prácticas de discriminación fueron más visibles en las décadas de 1970 y 1980, hasta mediados de los '90. Es importante recordar que, en 1990, se realizó el levantamiento indígena, lo que fortaleció y dio prestigio al movimiento indígena. A partir de entonces, surgieron ONG que comenzaron a financiar proyectos comunitarios, incluidas iniciativas financieras. Mientras tanto, el Banco de Fomento mantenía un personal caracterizado por su racismo, lo que perpetuaba la exclusión de las comunidades indígenas. Hasta el levantamiento de 1990, esta discriminación era evidente. Después, aunque no desapareció por completo, se redujo.

Siempre ha habido funcionarios con prejuicios y prácticas racistas, desde los niveles de servicio hasta las autoridades del banco. Con el tiempo, esta situación ha ido cambiando y ha permitido la consolidación de una economía más inclusiva. Los bancos y cooperativas buscan que

la gente se endeude, y saben que la población indígena es trabajadora. Mientras no la conozcan, pueden existir prácticas de discriminación, pero cuando alguien invierte grandes sumas, la actitud cambia y los bancos hacen esfuerzos por disimular cualquier prejuicio.

Sin embargo, creo que en los últimos años la situación ha mejorado, y en provincias como Tungurahua, la gran cantidad de cooperativas ha obligado a la población mestiza a cambiar su mentalidad, aunque no sin resistencia. En lugares como Otavalo, donde la población indígena tiene experiencia y presencia económica tanto en el ámbito nacional como internacional, la discriminación es más difícil de ejercer de manera abierta.

Además, el dinero influye en los comportamientos. Por un lado, brinda seguridad a quienes tienen capital; por otro, genera sometimiento en quienes carecen de recursos, un fenómeno que también ocurre en la población mestiza. Una persona mestiza con poder económico suele sentirse superior, mientras que alguien del sector popular, al no contar con dinero, tiende a percibirse en desventaja. Sin embargo, en el caso de la población indígena, esta dinámica se combina con expresiones de paternalismo o discriminación racial, a menudo manifestadas de manera solapada.

Pero creo que a estas alturas, la discriminación ha disminuido considerablemente. La existencia de tantas cooperativas ha generado un impacto en el sistema financiero, es probable que los dueños de bancos y cooperativas en el país, en sus evaluaciones, discutan la importancia de mejorar el servicio al cliente. Si no lo hacen, corren el riesgo de perder clientes, lo que a su vez, fortalecerá a otras cooperativas, especialmente a las cooperativas indígenas.

Considero que esta experiencia financiera está contribuyendo significativamente, al menos a que las prácticas de discriminación sean menos evidentes, de alguna manera, esto ayuda a que con el tiempo, esas actitudes se vayan superando. En cualquier caso, en la actualidad, la discriminación ha disminuido considerablemente.

• **¿Cree usted que las cooperativas indígenas han fortalecido la autonomía económica de los pueblos originarios al ofrecer alternativas de financiamiento más accesibles?**

No diría que han fortalecido la economía de los pueblos, sino más bien la de grupos familiares o grupos financieros. Aunque hay casos en los que indirectamente se generan beneficios. Un ejemplo es la construcción del estadio de Mushuc Runa en la comunidad. En ese caso, por su ubicación, es probable que haya generado beneficios indirectos, especialmente durante los campeonatos. Si los eventos deportivos requieren que los equipos y visitantes permanezcan en la zona por dos o tres días, los negocios locales, como hoteles y pequeños comedores, podrían beneficiarse.

Es una dinámica similar a lo que ocurre en Quito cuando hay partidos de fútbol: los negocios informales aprovechan la afluencia de personas y, al menos por esos días, generan

ingresos adicionales. Sin embargo, no creo que haya una política clara para beneficiar directamente a las comunidades.

En los últimos años, algunas comunidades cercanas a la CONAIE o a ECUARUNARI, sobre todo en los paros nacionales de 2019 y 2022, estuvieron a punto de quemar la cooperativa Mushuc Runa. Los dirigentes de la CONAIE y ECUARUNARI han cuestionado al gerente de Mushuc Runa, acusándolo de ser un capitalista. Esto se entiende dentro de un discurso político, pero, al final de cuentas, en todas las cooperativas, tanto indígenas como mestizas, hay un espíritu de creatividad, conocimiento y emprendimiento.

Lamentablemente, en el caso de la dirigencia política, tanto indígena como mestiza, no hay esa capacidad. Si evaluamos, por ejemplo, al presidente de ECUARUNARI, este es de Tungurahua, pero no se conoce que haya impulsado algún emprendimiento que evidencie un esfuerzo propio, un espíritu de creatividad e inversión. Las organizaciones políticas, lamentablemente, dependen del financiamiento externo y, cuando este financiamiento se corta, las organizaciones se paralizan. En cambio, las cooperativas han desarrollado la habilidad de generar ingresos desde distintas fuentes, y eso es algo importante.

- **La cosmovisión andina se basa en principios como el Sumak Kawsay (buen vivir), Randi Randi (reciprocidad) y la Minka (trabajo comunitario), los cuales también son mencionados en los valores y principios de las cooperativas de ahorro y crédito identificadas como indígenas. ¿Cree que estos principios se aplican realmente en la gestión y funcionamiento de las COAC indígenas?**

Ahí me parece que hay que estudiar más a fondo la importancia del sistema del **ayllu** como un modelo de producción y organización social. Este sistema tiene como base la reciprocidad (**randi-randi**), la solidaridad y la minka. También se caracteriza por fomentar un espíritu de autogestión.

Cuando hablamos de la **targua** (huerta familiar) y la **chakra**, nos referimos a espacios de producción agrícola que permiten a las familias autoabastecerse. Por ejemplo, una familia mestiza en la ciudad debe comprar té a diario, mientras que en la comunidad, en la **targua**, pueden cultivar cedrón, hierba luisa, manzanilla, menta y otras hierbas medicinales. Esto les permite reducir gastos y garantizar su consumo sin depender del mercado. Además, en la huerta familiar también se cultivan frutales silvestres como la uvilla, el capulí, el taxo y la granadilla, lo que contribuye a la seguridad alimentaria.

Además de los cultivos, muchas familias crían gallinas y cuyes, lo que les permite acceder a una alimentación más saludable y, en caso de necesidad económica, vender parte de su producción. Antiguamente, existía la costumbre de regalar semillas o cuyes a los recién nacidos como un mensaje simbólico de autosuficiencia y continuidad del ciclo agrícola. Este sistema fomenta una disciplina de trabajo y permite minimizar los gastos, ya que las familias solo compran productos esenciales como manteca, azúcar o sal.

La **chakra**, por su parte, no solo sirve para el autoconsumo, sino también para el trueque. Por ejemplo, quienes viven en zonas bajas pueden intercambiar sus productos con quienes cosechan oca o papa en regiones más altas. Este intercambio no solo favorece el ahorro, sino que también contribuye a la capitalización de las familias a través de la venta de sus excedentes. De esta manera, el sistema permite minimizar gastos y fortalecer la economía familiar.

La **minka** es otro elemento clave dentro del ayllu. Es un trabajo comunitario que beneficia a toda la comunidad y se utiliza, por ejemplo, para construir caminos, sistemas de riego, escuelas o centros de salud. Otro concepto importante es el **ayni**, que es el trabajo colectivo dentro de la familia o la vecindad. Por ejemplo, cuando se construye una casa o se siembra un terreno, la familia y los amigos cercanos participan en esta labor colaborativa. Este trabajo no es gratuito, sino que se compensa con una parte de la cosecha una vez que se recoge la producción. Así, el **ayni** no solo fomenta la cooperación, sino que también permite a las familias ahorrar recursos.

- **Ahí también entra el randi-randi, ¿verdad?, que es un principio de reciprocidad.**

Claro, cuando se realiza un trabajo bajo la lógica del **ayni**, como la construcción de una casa, el beneficio es individual, generalmente para una pareja o una familia. En estos casos, quienes participan son los familiares y amigos cercanos. En cambio, cuando se trata de un bien común, como la construcción de una escuela o una carretera, se aplica la **minka**, en la que participa toda la comunidad.

Esta diferenciación es importante, pero en ambas categorías el espíritu de colaboración juega un papel fundamental. No solo permite el ahorro, sino que también optimiza el tiempo de trabajo. Por ejemplo, si una comunidad necesita abrir un sistema de riego y todos participan en la **minka**, el trabajo se realiza en menos tiempo. En contraste, cuando el Estado interviene con maquinaria y trabajadores contratados, el proceso puede tardar mucho más, lo que implica una mayor inversión de tiempo, combustible y recursos. La organización comunitaria y el trabajo colaborativo no solo reducen costos, sino que también contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población.

- **¿Considera que el uso de la lengua kichwa en la administración y atención al cliente de las cooperativas indígenas influye en la confianza de los socios y en la gestión financiera comunitaria?**

Claro, esto es muy importante, si bien es cierto que en las comunidades aún puede haber personas que no dominen la escritura ni el alfabeto español, aunque cada vez es menos común, son trabajadoras y muy conscientes de las obligaciones que asumen. Si acceden a un crédito y reciben información en su lengua materna, el proceso será más fácil, ya que generará mayor confianza. Además, si quienes trabajan detrás del escritorio también hablan la lengua, podrán explicar mejor cómo funciona un crédito y brindar un asesoramiento más adecuado.

- **Desde su perspectiva, ¿Cómo perciben las comunidades indígenas las relaciones económicas y financieras en comparación con la visión occidental del dinero y la rentabilidad?**

Creo que hay una diferencia. En la población urbana, por la manera en que está concebido el sistema educativo, todo está orientado a convertirnos en consumidores y a ser competitivos. Todo el ámbito en el que nos desenvolvemos—la radio, la prensa, la televisión y la tecnología— está diseñado para influir en la conciencia de la ciudadanía y fomentar el consumo. Nos venden la idea de que, si hay un celular más moderno, hay que cambiarlo; o nos muestran imágenes de lo que es “bonito”, generándonos la necesidad de comprar. También se desarrolla la idea de que alguien es más aceptado socialmente si usa ropa de marca y, si no la tiene, entonces incluso puede ser menos valorado. Hay una manipulación ideológica para canalizar la mentalidad hacia el consumo.

En las comunidades indígenas, aunque también hay influencia del consumo, todavía se mantiene la idea de no gastar innecesariamente. Antes, la gente producía su propia ropa, especialmente de algodón y lana. Esas prendas duraban muchos años, mientras que la ropa industrial actual tiene una vida útil más corta, obligando a comprar con mayor frecuencia. Si una camisa de algodón bien trabajada dura dos años, entonces tener cinco camisas garantiza no comprar ropa nueva en ese período. En cambio, en el mundo urbano, las lógicas son distintas. En el sistema de consumo, los productos se diseñan para que su duración sea limitada.

Por ejemplo, los automóviles ahora vienen con piezas programadas para funcionar solo un tiempo determinado. Los vehículos antiguos, en cambio, no tenían esa lógica: eran construidos para durar y sus piezas podían ser reemplazadas. Hoy en día, esa durabilidad ha cambiado, pero en las comunidades indígenas todavía subsisten algunas de estas lógicas.

Hay un discurso del presidente Galo Plaza que está en una revista Sarance del Instituto Otavaleño de Antropología. En ese discurso, que corresponde aproximadamente a la década de 1950, él menciona que se debe preparar a los indígenas para que consuman más, ya que no lo hacen, y la modernidad necesita que la población consuma para dinamizar la economía.

Este enfoque ha sido una característica constante del sistema capitalista: generar en la sociedad la necesidad de comprar, incluso cuando no es imprescindible. En contraste, las lógicas andinas se han basado en la producción de bienes de larga duración, permitiendo un ahorro más significativo que, a su vez, puede destinarse a impulsar otras iniciativas.

- **En un entorno de competitividad entre bancos y cooperativas no indígenas, ¿cómo pueden las cooperativas indígenas preservar su identidad sin perder viabilidad económica?**

Creo que todo el sistema financiero debería hacer un esfuerzo por comprender esta realidad. Toda la sociedad ecuatoriana, independientemente de si es indígena, mestiza o afrodescendiente, se caracteriza por su espíritu trabajador. Por ejemplo, en Otavalo, los niños

aprenden a comercializar desde muy pequeños, en las ciudades, especialmente en los sectores populares, también es común ver a padres e hijos trabajando juntos.

Este espíritu de trabajo es reconocido incluso en el extranjero. Recuerdo una conversación con un ecuatoriano que viajaba a España y comentaba que los empleadores prefieren trabajadores ecuatorianos porque, a diferencia de muchos europeos que se toman reposo por una simple gripe, los ecuatorianos continúan trabajando a pesar de las dificultades. Si se canalizara esta ética laboral de manera más adecuada, con el respaldo de un sistema educativo fortalecido, se podría potenciar significativamente la economía del país.

En el caso de los otavaleños, su desarrollo económico responde a lógicas tradicionales andinas. Siempre están en busca de oportunidades, ya sea dentro del país, en ciudades prósperas, o en el exterior, analizando qué países tienen monedas fuertes para comercializar allí. Al vender sus productos a precios acordes con el mercado internacional, logran obtener ganancias significativas, lo que les permite sostener y fortalecer su sistema económico.

Algo que marca una diferencia entre las cooperativas indígenas y las no indígenas es que, en la población mestiza, hay un gran segmento de funcionarios públicos. Esto hace que muchas personas dependan de un salario fijo y, en muchos casos, más limitado. En cambio, en la población indígena, la mayoría no es funcionaria pública y necesariamente se dedica a la comercialización. Eso permite dinamizar la economía, porque si les va bien en los negocios, generan más movimiento económico.

Un ejemplo claro de este fenómeno se observa en Quito, especialmente en la zona de El Inca. Antes del levantamiento indígena de 1990, los productores agrícolas provenientes de las provincias vendían sus productos de manera marginal, generalmente en las veredas y solo en contadas ocasiones dentro de los mercados. Sin embargo, en las últimas tres o cuatro décadas, el fortalecimiento de la identidad indígena ha impulsado el crecimiento de negocios formales dedicados a la comercialización de productos agrícolas.

Actualmente, en sectores como La Floresta, existen numerosos locales, algunos arrendados y otros de propiedad de comerciantes indígenas, donde se venden estos productos. Esta situación contrasta con el actuar de la clase política en general. Mientras los comerciantes buscan nuevas formas de reinventarse y expandir sus negocios, también crean oportunidades laborales para otros. Un ejemplo de este dinamismo es un gran micromercado ubicado en la Avenida Madrid, en la subida hacia el redondel de La Floresta, donde se pueden encontrar diversos negocios que contribuyen al desarrollo económico de la zona.

- **¿Cómo ve el futuro de las cooperativas indígenas en el Ecuador en un contexto de globalización y digitalización?**

Creo que, si logran consolidar la lógica de fortalecer sus células productivas y de comercialización, podrán garantizar un respaldo económico sólido. Un ejemplo interesante es el

caso de Mushuc Runa. Su estadio, sin duda, les genera importantes ingresos, además del equipo de fútbol. También cuentan con uno de los centros de exposiciones más importantes de Ambato.

El hecho de disponer de estas infraestructuras les permite reducir costos al no depender del alquiler de espacios para sus eventos. Al mismo tiempo, contribuyen a dinamizar la economía, ya que alquilan sus instalaciones a otras empresas, lo que genera ingresos constantes y fortalece su capital.

Esta lógica de las células económicas es una práctica andina que se refleja en la vida comunitaria. Si este modelo se estudia y perfecciona, combinándolo con experiencias exitosas como la de los comerciantes de Otavalo y complementándolo con herramientas contemporáneas—como nuevas tecnologías, estrategias empresariales y marketing—, el potencial de crecimiento y capitalización será aún mayor.

- **¿Cree que sería viable crear una red de cooperativas indígenas a nivel regional o internacional para fortalecer su impacto?**

Se debería hacer un esfuerzo por responder a lo que establece la Constitución, que define a Ecuador como un país diverso, intercultural y plurinacional. Las políticas financieras deberían ajustarse a esta realidad, y todas las cooperativas, independientemente de si están organizadas en redes o no, tendrían que alinearse con este principio. Además, deberían aprender mutuamente de sus fortalezas.

Las cooperativas privadas, por ejemplo, han desarrollado sus propias lógicas y tienen una amplia experiencia en ciertos aspectos. Lo fundamental para el país es fortalecer y dinamizar la economía. En términos económicos, si cada sector actúa por separado, el impacto será menor.

Si pensamos en políticas que respondan a la realidad del país, no solo las cooperativas indígenas deberían conocer la lengua kichwa, sino también las demás. En el sector turístico, por ejemplo, las comunidades deberían exigir que las operadoras que trabajan en sus territorios—donde, además, se concentran muchos de los principales atractivos turísticos—conozcan y hablen la lengua local, sin importar si son indígenas o no.

El fortalecimiento de las lenguas originarias a través de políticas adecuadas también contribuiría a su preservación. Además, el turismo internacional busca experiencias auténticas, y si nuestra sociedad es multilingüe, esto no solo protegería la diversidad cultural, sino que también impulsaría la economía.

- **¿Qué consejos daría a los líderes de las cooperativas indígenas para fortalecer su identidad y sostenibilidad en el tiempo?**

Creo que cooperativas como Mushuc Runa están contribuyendo bastante. He observado que, a diferencia de otras cooperativas, en Mushuc Runa su personal indígena mantiene su indumentaria tradicional y habla kichwa. Incluso los trabajadores mestizos respetan esta identidad cultural al vestir acorde a su propio origen. Esto demuestra un respeto importante.

En contraste, en otras cooperativas se proyecta una imagen de ejecutivo urbano. Ya no usan su indumentaria, sino chaquetas y trajes elegantes. Eso marca una diferencia, pero esos son aprendizajes, ¿no? No podemos juzgarlo como algo negativo. Se maneja la idea de que ser ejecutivo implica vestir de determinada manera, aunque no necesariamente es así. Lo importante es la experiencia, el conocimiento y los beneficios que se garantizan.

También es clave asegurar la honestidad, la sostenibilidad de los ahorros y que, sean indígenas o mestizos, los intereses de los créditos no sean elevados. Debería existir una compensación entre los intereses de depósitos a plazo fijo y los de los créditos. Actualmente, el interés del crédito es alto y el del plazo fijo es bajo. Al fin y al cabo, las cooperativas viven del ahorro de la gente.

Por eso, debería existir una humanización de los intereses y beneficios. Así se generaría una mayor cercanía con estas instituciones financieras y se evitaría la percepción de que se aprovechan de la población. Al final, nos necesitamos mutuamente: sin personas que se endeuden, no hay cooperativas.

Las cooperativas deben garantizar transparencia y honestidad, evitando excesos o lujos innecesarios. Aumentar los intereses para financiar esos lujos puede generar la percepción de un uso indebido de los recursos, lo que podría transgredir la ética y desvirtuar la razón de ser de una cooperativa.

### **Anexo 3: Entrevista sobre el rol y desempeño de las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) en el Ecuador**

**Fecha:** 12 de marzo de 2025

**Entrevistador:** Anthony Moyolema Pilco

**Entrevistado:** Carlos Oñate Paredes

#### **Objetivo de la Entrevista:**

El propósito de esta entrevista es explorar el papel de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (Cooperativas) en la inclusión financiera y el desarrollo socioeconómico en Ecuador. Se busca comprender las contribuciones, desafíos y oportunidades que enfrentan estas entidades.

#### **1. Contribución al Desarrollo y la Inclusión Financiera**

- **Desde su experiencia ¿de qué manera las Cooperativas impactan el desarrollo económico y social en comunidades rurales y urbanas?**

Las cooperativas de ahorro y crédito han jugado un papel fundamental en la inclusión financiera en comunidades donde, generalmente, los bancos no llegan. Desde el año 2003, he trabajado con estas cooperativas, y esta fue mi primera experiencia en campo. Durante más de 20 años, he estado involucrado en proyectos en diversas comunidades rurales de algunas provincias de la Sierra.

En esos años, pude observar cómo las cooperativas de ahorro y crédito lograban llegar a áreas geográficas donde los bancos no querían o no podían invertir. Muchas de estas localidades eran demasiado pequeñas para justificar la apertura de una agencia bancaria o una inversión significativa en infraestructura financiera. Además, en esa época, estábamos en la transición hacia el auge del microcrédito en Ecuador. Procredit, por ejemplo, estaba comenzando a desarrollarse como un banco especializado en microfinanzas.

También en aquella época los bancos aún no veían con claridad el potencial de los microcréditos ni la base de las microfinanzas a nivel nacional. Las cooperativas, por lo tanto, desempeñaron un papel crucial al llegar a estas comunidades, cubriendo un espacio que los bancos no atendían. Esta es la lógica principal de las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador: brindar acceso financiero en zonas donde las opciones tradicionales no están disponibles o no son accesibles para los socios o clientes.

Como ejemplo, en un estudio de campo que realicé como parte de mi tesis de pregrado sobre tecnologías grupales solidarias, pude observar cómo algunos socios de las cooperativas en la zona central del país, específicamente en Chimborazo, cerca de Riobamba, en sectores como Guano, Penipe y la Candelaria, tenían dificultades para acceder a servicios financieros. Hace 20 años, estas áreas eran más rurales y menos urbanizadas que hoy en día. En ese entonces, muchas

personas no contaban con cédula de identidad, o no tenían sus propiedades legalizadas, lo que dificultaba el acceso a crédito.

Los socios de la cooperativa, que en su mayoría eran campesinos, generaban ingresos de manera informal, vendiendo leche, trabajando como peones o realizando diversos oficios. Además, tenían pequeños animales como vacas, cerdos o gallinas, lo que les permitía obtener ingresos adicionales. Sin embargo, estos ingresos no estaban formalizados ni registrados ante las autoridades, lo que impedía que fueran considerados sujetos de crédito por el sistema bancario tradicional. Esto complicaba su capacidad de acceso a crédito y, por lo tanto, su capacidad de pago. En este contexto, las cooperativas de ahorro y crédito desempeñaban un papel crucial al ofrecer servicios financieros en zonas rurales, utilizando tanto tecnologías individuales como grupales solidarias, que permitían a estos socios acceder al crédito y mejorar sus condiciones de vida.

- **¿Cuál es su percepción sobre el acceso a servicios financieros que brindan las Cooperativas, especialmente a comunidades indígenas?**

Ha habido un crecimiento bastante significativo de las cooperativas indígenas en la sierra centro del país, especialmente a partir del surgimiento de una de las primeras iniciativas financieras impulsadas por miembros de estas comunidades. Desde sus inicios, esta iniciativa ha contado con un liderazgo constante, lo que ha contribuido a su consolidación y visibilidad. En aquella época, entre consultores del sector se hablaba coloquialmente de un “efecto” asociado al impacto de dicha cooperativa. Este fenómeno hacía referencia a que, al observar su crecimiento en activos, número de clientes y socios, otras comunidades comenzaron a replicar el modelo y a formar sus propias cooperativas indígenas.

Así, se generó un efecto multiplicador en la región. Por ejemplo, surgieron otras cooperativas en zonas cercanas, algunas de las cuales han mantenido a sus directivos iniciales, mientras que otras han experimentado cambios en su estructura de gestión. Este fenómeno tuvo un impacto importante en provincias del centro andino del país, donde históricamente había poco acceso a servicios financieros en comunidades indígenas. Sin embargo, también se ha observado que la proliferación de pequeñas cooperativas ha traído ciertas complicaciones. Con el tiempo, muchas de ellas se han atomizado y el concepto original con el que nació este movimiento se ha ido degradando.

- **¿Qué sectores productivos considera que son los más beneficiados por los créditos otorgados por estas cooperativas?**

Sería interesante analizar la evolución de la cartera de crédito, especialmente en las cooperativas indígenas, sería valioso estudiar cómo comenzó la segmentación de la cartera hace 20 años y compararla con la situación actual. Gran parte del crédito se está destinando al consumo

y en otros casos al microcrédito, ya no hay crédito rural con la misma fuerza de antes, sino más bien financiamiento para servicios y emprendimientos urbanos.

Además, las cooperativas indígenas no se han mantenido únicamente en las zonas donde fueron creadas, sino que han expandido su presencia a otras regiones. Un ejemplo de esto es que algunas tienen agencias en Quito. Desde un punto de vista comercial, esto tiene sentido, ya que es la capital y una de las ciudades más grandes del país. Sin embargo, desde la perspectiva del desarrollo local y la misión de estas cooperativas, no parece lógico establecerse en un mercado donde deben competir con cooperativas locales grandes y con bancos.

- **¿Cree que la intervención de las Cooperativas ha generado mejoras en la calidad de vida de sus socios?**

El financiamiento siempre juega un papel clave en la economía, tanto a nivel microeconómico como macroeconómico. El acceso a medios financieros fomenta el bienestar, lo que está respaldado por diversos estudios y mediciones económicas. Un mayor acceso al financiamiento implica una reducción del costo de oportunidad para los clientes y socios. Muchas personas que antes no tenían acceso al crédito y recurrían a prestamistas informales o “agiotistas” ahora pueden integrarse a un sistema formalizado. Si bien las cooperativas de ahorro y crédito pueden no ser tan estructuradas como el sistema bancario tradicional, sí ofrecen una alternativa regulada y más accesible.

Gracias a esto, muchas personas han logrado ahorrar grandes sumas en intereses y han mejorado su estabilidad financiera. Además, la reducción de la dependencia del agiotismo ha tenido un impacto positivo, ya que esta práctica se ha vinculado en algunos casos con actividades delictivas. En este sentido, la presencia de las cooperativas no solo ha representado un beneficio económico, sino también una mejora en la seguridad y calidad de vida de sus socios.

## **2. Cooperativas Indígenas y no Indígenas**

- **¿Considera usted que existen diferencias entre las Cooperativas indígenas y no indígenas en el Ecuador?**

Actualmente, no percibo mayores diferencias entre las cooperativas indígenas y no indígenas. Desde una perspectiva netamente financiera, los criterios de evaluación son similares: capacidad y voluntad de pago, historial crediticio, garantías y fiadores. En cuanto a los productos financieros, no existe una oferta específica dirigida exclusivamente a comunidades indígenas. Varias cooperativas que surgieron desde sectores indígenas manejan hoy en día los mismos productos que cualquier otra entidad financiera, con un fuerte enfoque en microcréditos urbanos y de consumo. Si bien el cooperativismo indígena tuvo en su origen una vocación particular, en la actualidad no observo una diferencia significativa entre ambos tipos de cooperativas.

- **¿Cree que la cultura organizacional de las Cooperativas varía según su contexto cultural o geográfico?**

No, en realidad, las cooperativas van creciendo y evolucionando con el tiempo. Algunas, desde hace décadas, ya contaban con estructuras organizativas grandes y complejas. Por ejemplo, alrededor del año 2003, se debatía la posibilidad de que ciertas cooperativas pasaran a una supervisión más estricta, dado que aún no existía un organismo específico dedicado al control del sector. En ese entonces, la supervisión recaía aunque de forma limitada en una dependencia estatal que principalmente se encargaba del registro, sin ejercer un control profundo ni técnico. Las cooperativas con mayor volumen de activos estaban sujetas a lineamientos particulares y, en algunos casos, eran supervisadas por instancias con mayor capacidad regulatoria. No obstante, esto no era lo común, ya que la mayoría funcionaba sin una regulación efectiva.

Hoy en día, la distinción entre cooperativas indígenas y no indígenas prácticamente ha desaparecido. Actualmente, las cooperativas de base indígena forman parte del Segmento 1 y, en conjunto, representan una proporción significativa de activos dentro del sistema, especialmente en la provincia de Tungurahua, donde se concentra una parte importante de estas entidades. Sin embargo, en términos de cultura organizacional, no percibo una diferencia sustancial, son cooperativas grandes que operan como cualquier otra.

### **3. Evaluación del Desempeño y Sostenibilidad**

- **¿Considera que los indicadores financieros utilizados en esta investigación (Activos, Depósitos, ROE, ROA, Liquidez, Solvencia, Calidad de Activos, Morosidad, Cobertura y Eficiencia Operativa) son adecuados para evaluar el desempeño financiero de las Cooperativas?**

Sí, totalmente, en el ámbito financiero, los indicadores utilizados (Activos, Depósitos, ROE, ROA, Liquidez, Solvencia, Calidad de Activos, Morosidad, Cobertura y Eficiencia Operativa) son adecuados. Sin embargo, la problemática de las cooperativas no radica en la parte financiera, sino en su enfoque social.

Los indicadores financieros aplicados en esta investigación son los mismos que utilizan los bancos y las cooperativas no indígenas, lo cual es correcto. Aunque los bancos no operan completamente bajo Basilea III, sí siguen ciertos principios y estándares de supervisión. En este sentido, las cooperativas del Segmento 1, por el volumen de depósitos que manejan y el impacto que podrían generar en caso de insolvencia, también deberían considerar estándares similares. En conclusión, la evaluación financiera no representa una deficiencia en la medición del desempeño de las cooperativas, la verdadera brecha está en la medición de su impacto social.

- **¿Cómo pueden las Cooperativas mejorar la eficiencia de sus servicios financieros sin perder su enfoque social y al mismo tiempo garantizar su sostenibilidad financiera?**

Para entender el verdadero propósito de las cooperativas financieras, es esencial partir desde su enfoque social y no desde el financiero. Su misión y visión deben estar alineadas con las necesidades del país y de los sectores más vulnerables, priorizando su impacto en la comunidad antes que la rentabilidad. En los últimos años, se han realizado diversos foros y charlas para abordar este tema, e incluso desde la supervisión se han hecho recomendaciones. Sin embargo, no existe una legislación específica que obligue a las cooperativas a trabajar bajo un marco social definido, aunque estas instituciones forman parte del sector popular y solidario dentro de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, el cumplimiento de sus principios no siempre se refleja en la práctica.

El papel lo aguanta todo, pero la realidad es diferente. Muchas cooperativas, en lugar de enfocarse en la inclusión financiera de los sectores más desprovistos, operan de manera similar a los bancos comerciales. Para cumplir su verdadero propósito, deberían priorizar la atención a poblaciones rurales o sectores con escaso acceso a servicios financieros, en lugar de competir en mercados saturados donde ya existen bancos, mutualistas y otras cooperativas. Para lograrlo, es fundamental invertir en tecnología, en productos de ahorro y crédito innovadores, así como en la capacitación del personal. No es una tarea fácil, ya que implica aceptar una rentabilidad menor en el corto plazo con el objetivo de alcanzar una sostenibilidad financiera a largo plazo.

Es importante aclarar que ninguna institución financiera puede operar sin sostenibilidad. No se trata de sacrificar la viabilidad económica, sino de equilibrar el impacto social con la estabilidad financiera. Sin embargo, si las cooperativas no aplican su misión y visión en la práctica, sino que simplemente replican el modelo bancario, terminan perdiendo su razón de ser. Un dato preocupante es la distribución de la cartera crediticia, al revisar cifras recientes, me sorprendió encontrar que una proporción significativa del crédito se destinaba al consumo, en lugar de fomentar el microcrédito o el financiamiento rural. Esto indica que en muchos casos las cooperativas están operando como bancos tradicionales en lugar de cumplir su función social.

- **¿Cree que influye la ubicación geográfica en la rentabilidad, morosidad y otros indicadores financieros clave de las Cooperativas?**

Sí, influiría, ya que existen algunos factores empíricos en juego. Aunque no tengo datos específicos de estudio al respecto, en mi experiencia, especialmente en conversaciones con colegas y alumnos de la maestría que coordino en Economía y Finanzas Populares y Solidarias, hemos observado que, en algunas zonas, las personas se endeudan menos y sienten mayor duda al optar por servicios financieros debido a la inseguridad, particularmente por la delincuencia. Las tecnologías tradicionales para acceder a la inclusión financiera y mejorar la situación crediticia se

podrían ver truncadas por estos temas de seguridad, lo cual dificulta aún más el proceso. El microcrédito, por ejemplo, es un producto financiero complejo que requiere trabajo en campo. Sin embargo, cuando la delincuencia impide que un grupo de asesores de crédito se desplace con la misma facilidad que antes, ofrecer estos servicios en determinadas zonas se vuelve complicado.

Sí, creo que esto podría afectar, especialmente en ciertas zonas como la costa y algunas áreas de la Sierra. Por ejemplo, en 2003, realizamos un estudio sobre ventanillas rurales implementadas en Alausí. Estas ventanillas eran básicamente tecnologías grupales solidarias en zonas rurales del páramo, donde habitan comunidades a más de 45 minutos de la ciudad más cercana. En estas zonas, muchas familias enfrentaban dificultades para pagar sus créditos, no solo con cooperativas, sino también con otras entidades financieras.

Según el asesor de crédito responsable por las ventanillas rurales, este fenómeno posiblemente tuvo origen en la donación de recursos no reembolsables, principalmente por parte de cooperación internacional, lo cual generó una cultura de no pago, ya que durante muchos años la comunidad había recibido apoyo sin necesidad de reembolsar los fondos. Este fenómeno también pudo haber afectado el proceso de inclusión financiera, y debe ser medido y localizado cuidadosamente, en conclusión, el factor geográfico sí influye definitivamente, dependiendo del tipo de tecnología utilizada y del enfoque de cada institución financiera.

#### **4. Desafíos y Oportunidades Futuras**

- **¿Qué oportunidades de crecimiento tienen las Cooperativas en el contexto de la economía digital y la globalización?**

Las cooperativas tienen oportunidades de crecimiento en el contexto de la economía digital y la globalización. Sin embargo, antes de entrar en una digitalización avanzada, primero deberían mejorar los servicios electrónicos que ofrecen. Por ejemplo, en algunas instituciones financieras, ya es posible acceder a un crédito de manera rápida con solo llamar por teléfono o usar un aplicativo móvil. Si el crédito está preaprobado, el desembolso es inmediato. En cambio, en muchas cooperativas, el proceso sigue siendo tedioso. Como cliente y socio de varias cooperativas, así como cliente de bancos, puedo decir que cuando necesito liquidez, la mejor opción es el banco.

Para avanzar, las cooperativas deben revisar y optimizar sus procesos actuales. No tendría sentido implementar inteligencia artificial o tecnologías avanzadas sin antes haber estructurado adecuadamente sus procedimientos internos. Estas herramientas solo pueden tener impacto si los procesos básicos están debidamente organizados. A pesar de los avances en el sector, muchas cooperativas aún presentan rezagos en este aspecto.

En algunos casos, los trámites para acceder a créditos continúan siendo complejos, y los canales de comunicación son limitados. Incluso en cooperativas de mayor tamaño, persisten dificultades como la escasa atención telefónica y una atención presencial ineficiente. En

ocasiones, los usuarios deben regresar a la misma agencia donde se otorgó el crédito para realizar cualquier tipo de gestión, lo que evidencia una falta de articulación interna.

En contraste, los bancos han logrado simplificar estos procesos. Basta con realizar una llamada o utilizar una aplicación móvil para obtener un préstamo. Por ello, antes de implementar tecnologías avanzadas, las cooperativas deberían centrarse en optimizar sus procesos internos y comprender mejor el mercado en el que operan. Solo así podrán dar un paso sólido hacia la transformación digital.

- **De acuerdo con varios estudios, las Cooperativas han jugado un papel clave en la inclusión financiera de sectores marginados. ¿En qué aspectos considera que han sido más efectivas y dónde cree que aún hay brechas?**

Creo que es importante analizar qué comunidades han contribuido a impulsar la inclusión financiera y cómo se ha distribuido ese impacto territorialmente. Una forma útil de aproximarse a este fenómeno es segmentar por parroquias y observar en cuáles existe presencia de bancos y en cuáles de cooperativas. Sin embargo, hablo desde una experiencia empírica, ya que no dispongo de datos sistemáticos que muestren con precisión cómo se ha dado la distribución actual de las cooperativas por parroquia ni cómo se compara esto con el historial bancario. Por tanto, cualquier análisis debe hacerse con una perspectiva relativa.

En términos generales, las cooperativas ya sean pequeñas, medianas o grandes han tenido un rol importante en abrir acceso al crédito en zonas que tradicionalmente no eran atendidas por el sistema bancario. Muchas de estas áreas fueron históricamente desatendidas o directamente ignoradas por las entidades financieras tradicionales. En los últimos años, incluso plazas consideradas de bajo interés por su tamaño han comenzado a ser atendidas, principalmente por cooperativas de ahorro y crédito. Este proceso ha sido significativo, ya que permite que ciertos nichos, donde no hay presencia bancaria, accedan a servicios financieros. Esa, a mi juicio, es una de las funciones centrales de las cooperativas dentro del marco del desarrollo social.

Ahora bien, uno de los grandes desafíos es que muchas cooperativas están compitiendo en mercados que ya están consolidados y saturados, donde existen múltiples bancos y cooperativas operando simultáneamente. Esta situación ha llevado a una alta concentración de oferta financiera sobre un mismo segmento de población, lo cual genera riesgos de sobreendeudamiento. Existen casos donde varias cooperativas, incluso de distintos segmentos, atienden al mismo cliente junto con varios bancos, lo que multiplica la exposición crediticia de esa persona o familia.

Esta sobreoferta plantea interrogantes importantes: ¿a quién va a priorizar el cliente cuando tenga que pagar su deuda? Lo más probable es que elija pagar al banco, por el tipo de presión o consecuencias asociadas. En ese contexto, las cooperativas de mayor tamaño, que generalmente tienen políticas de cobranza más rigurosas, suelen recuperar mejor sus créditos. En

cambio, las cooperativas más pequeñas o con estructuras menos robustas, tienden a enfrentar mayores dificultades para gestionar sus riesgos crediticios.

### **¿Alguna recomendación para nuestro estudio?**

Quisiera dejar algunas preguntas y reflexiones. En su estudio, sería ideal analizar la estabilidad y sostenibilidad financiera, lo cual es un aspecto clave. Sin embargo, es fundamental que siempre se haga una comparación con otros datos. Los datos por sí solos no tienen sentido si no se contrastan. Por ejemplo, sería relevante comparar indicadores como la morosidad, la rentabilidad y la liquidez entre bancos y cooperativas. En ese análisis, probablemente las cooperativas salgan desfavorecidas. Además, sugiero hacer una segmentación de las cooperativas según su tamaño, es decir, comparar el desempeño de las cooperativas de los 5 segmentos, porque cada una presenta características y problemáticas distintas.

Otro aspecto importante es el comportamiento de los créditos. Sería útil realizar un gráfico de tendencia histórica para visualizar cómo ha evolucionado el microcrédito dentro del sistema cooperativo. En la actualidad, en algunas cooperativas este tipo de crédito sigue siendo relevante, mientras que en otras ha perdido peso debido al crecimiento de los créditos de consumo, los cuales han cobrado una mayor importancia. Este fenómeno genera preocupaciones, ya que refleja un cambio en la orientación del crédito cooperativo. Cuando predomina el crédito de consumo, las cooperativas tienden a competir directamente con los bancos en un mismo nicho de mercado, ofreciendo financiamiento para gastos personales en lugar de promover el acceso a créditos productivos, particularmente aquellos destinados a micro y pequeñas empresas.

El verdadero enfoque de una Cooperativa de Ahorro y Crédito debería ser productivo. Su objetivo es apoyar sectores que tradicionalmente han carecido de acceso a financiamiento, generando un círculo virtuoso en la economía, es decir que las personas accedan a financiamiento para invertir en lo que saben hacer, generando rentabilidad y logrando apalancarse con créditos relativamente baratos en comparación con los ofrecidos por prestamistas informales. No obstante, el crédito de consumo ha crecido de manera significativa, esto es preocupante porque indica un cambio en la esencia de las cooperativas.

Otro punto que se debe analizar es la concentración de depósitos y créditos. Es importante cuantificar cómo se distribuyen estos recursos y cómo, cada vez más, las cooperativas se están urbanizando. No tiene mucho sentido que una Cooperativa de Ahorro y Crédito originada en alguna provincia de la sierra central tenga agencias relativamente importantes en Quito, cuando su propósito inicial era atender, por ejemplo, el área rural de su provincia de origen. Esta competencia intensa provoca una canibalización del mercado. Al final, terminan ofreciendo créditos a tasas similares, teniendo como único diferencial las facilidades de acceso al crédito y la agregación (o no) de costos adicionales. Como resultado, los clientes tienden a buscar financiamiento en múltiples entidades, sobreendeudándose.

El sobreendeudamiento es un problema que se ha agudizado debido a la flexibilización de los análisis crediticios en las cooperativas. Para cumplir metas y mejorar la rentabilidad financiera, muchas han relajado los requisitos para otorgar créditos. Sin embargo, esto tiene una consecuencia directa en el corto, mediano y largo plazo: un aumento en la morosidad. Actualmente, la morosidad promedio en las cooperativas de ahorro y crédito es del 9 %, en comparación con el 3 % o 4 % de los bancos. Esta diferencia de 5 a 6 puntos porcentuales refleja deficiencias en el análisis crediticio. Aunque las cooperativas han ganado participación de mercado con carteras de crédito que representan aproximadamente 30 % del total del sistema financiero muchas de estas carteras están enfrentando serias dificultades.